CÓDIGO: GJ-F-17	INFORME DE ACTIVIDADES OTROS PROCESOS CONTRACTUALES	
VERSIÓN: 02		
FA: 23/05/2022	GESTIÓN JURÍDICA	

Bucaramanga, 23 de Diciembre de 2022

Doctor(a)
Daniel Hernando Corzo Arévalo
Supervisor Convenio de Asociación No. 430-30
Subdirector Turismo
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga
Ciudad

Asunto: Presentación de informe de cumplimiento a obligaciones estipuladas

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo del 02 al 25 de septiembre de 2022, en mi calidad de Asociado del Instituto Municipal de Cultura y Turismo y dando cumplimiento al Convenio de Asociación No. 430-30 suscrito en los siguientes términos:

1. ***INFORMACIÓN GENERAL:***

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA Y LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIA GASTRONÓMICA "ACODRES" CAPITULO SANTANDER A FIN DE FOMENTAR EL TURISMO REGIONAL REALIZANDO ACTIVIDADES QUE IMPULSEN EL SENTIDO CULTURAL DE LA GASTRONOMÍA DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEMANA GASTRONÓMICA SABORES DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DE LA 73 FERIA BONITA 2022	
NÚMERO DE CONTRATO	430-30	
PLAZO	Un (1) mes	
ASOCIADO	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIA GASTRONÓMICA "ACODRES" CAPITULO SANTANDER	
FECHA DE INICIO	24 Agosto de 2022	
PERIODO DEL INFORME	02 al 25 Septiembre de 2022	
VALOR TOTAL	CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS ($478.926.500) MCTE	**APORTES IMCT 70%** TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS ($335.248.550) MCTE **APORTES ACODRES 30%** CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($143.677.950) MCTE
VALOR PARCIAL	DOSCIENTOS UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS ($201.149.130) MCTE	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN	**PLAZO (%)**	**VALOR (%)**
	100%	**100%**

	100%	100%

ADICIONAL (SI APLICA)

ADICIÓN EN TIEMPO	N/A	
ADICIÓN EN VALOR	N/A	
PLAZO FINAL	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A	
VALOR PARCIAL DEL ADICIONAL	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN (ÚNICAMENTE DEL ADICIONAL)	**PLAZO (%)**	**VALOR (%)**
	N/A	N/A

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS	UBICACIÓN DE EVIDENCIAS
1	Implementar el dispositivo comunicacional que permita hacer difusión de la semana de la gastronomía	1. Creé una campaña de comunicación de la semana de la gastronomía que contempló todas las actividades desarrolladas y contó con contenidos para redes sociales, su difusión se realizó por canales oficiales de la asociación y de los eventos como punto oficial de las comunicaciones	PDF Informe Obligación 1	Carpeta Obligación 1
2	Conformar un equipo de agentes promotores que permitan realizar las actividades de planeación de todas las actividades de la semana gastronómica.	1. Dispuse de una estructura organizacional para la ejecución del proyecto. - Gerente del proyecto. - Coordinadores del proyecto. - Auxiliares de apoyo para reuniones. - Equipo supervisión evento.	Carta de presentación del equipo Actas de reuniones Planillas de seguridad social	Carpeta Obligación 2
3	Preparar una	1. Instalé treinta y cinco (35)		

	exhibición gastronómica donde se realicen muestras de diferentes artes de la cocina tradicional, repostería, dulcería, entre otras, con el fin de reunir en un solo sitio los restaurantes más representativos de la ciudad.	stands de exhibición para las muestras gastronómicas. - Carpas - Mapa de 3x2 mts - Numeración de las carpas (stand) - Mobiliario para Stands - Sistema eléctrico 2. Instalé zonas Picnic con grama artificial (200 metros cuadrados), la cual contó con decoración country en un espacio perimetral de más de 600 metros cuadrados. - Sillas y mesas Rústicas - Banderines de decoración - Iluminación general con luces "tipo pueblo" - Iluminación con luces de gran tamaño.	PDF Informe parcial obligación 3	Carpeta Obligación 3
4	Implementar el dispositivo pedagógico para adecuar zonas de comedores para el disfrute de las muestras gastronómicas por parte de la comunidad en general que asiste al evento	1. Dispuse de los siguientes elementos para adecuar la zona de comedores: - 200 mesas - 2.000 sillas 2. Instalé ocho (8) carpas de gran formato, con iluminación, palmeras, hiedras y estibas para dividir las áreas. 3. Adecúe la zona de lavado con dos (2) tanques algodones de peso con carga de agua, los cuales estuvieron cubiertos con 2 carpas. 4. Dispuse de personal necesario para el control y manejo del evento: - Personal de seguridad - Personal de limpieza de - Personal logístico	PDF Informe parcial obligación 4	Carpeta Obligación 4
5	Proveer una agenda cultural, gastronómica y de entretenimiento	1. Dispuse de un escenario con los recursos técnicos necesarios para la presentación de grupos artísticos, culturales y shows gastronómicos con artistas de talla nacional, dotada de: - Sonido - Pantalla led gigante de alta definición - Iluminación	PDF informe parcial obligación 5	Carpeta Obligación 5

	durante el transcurso del evento Sabores de Bucaramanga.	- Tarima modular - Techo 2. Conté con la participación de Chef´s para la realización de contenido: Personal: - Un (1) chef de reconocimiento nacional mediático - Ocho (8) chef de trayectoria y reconocimiento nacional - Ocho (8) Chef locales Contenido para el evento: - Presentaciones - Muestras - Talleres demostrativos - Talleres académicos - Talleres lúdicos 3. Dispuse de espacios físicos para realizar intervenciones de los invitados, teniendo en cuenta un recinto adecuado teniendo en cuenta el aforo necesario para los diferentes públicos, así como cumplir con todas las necesidades técnicas como Sonido, Pantalla, iluminación. 4. Realicé la gestión y el pago de permisos para la actividad como: - Sayco y Acimpro - EMAB - Plan de contingencia - Mapa del Evento	Certificaciones de permisos Resolución del Evento	
6	Desarrollar una propuesta metodológica para adecuar espacios para la instalación del evento verde ECOFEST 2022 que permita a expositores y artesanos verdes exponer	1. Instalé 14 espacios para expositores, con las siguientes especificaciones: - Cubiertas ecológicas Deko construidas en madera reciclada para espacios eco amigables para exhibir y vender los productos. 2. Instalé zonas para la exposición de participantes de concursos de bonsai y expositores de	PDF Informe parcial Obligación 6	Carpeta Obligación 6

	sus productos desarrollados mediante buenas prácticas de responsabilidad ambiental y local	flores o huertos: - Señalización de madera - Plantas naturales - separadores de espacios		
7	Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.	1. Conté con talleristas que brindaron un contenido demostrativo, lúdico o didáctico sobre temas verdes con una duración de entre 40 y 80 minutos. 2. Dispuse de un escenario cubierto para realizar talleres demostrativos, didácticos y lúdicos con la participación de expertos en Bonsai, flores, mascotas, huertos urbanos, alfarería u otra práctica artesanal o de emprendimiento que contemplaron el uso de responsabilidad ambiental o verde. 3. Adecué las zonas de talleres con todos los recursos técnicos necesarios para la realización de talleres como sonido, luces, pantalla led de 3x2 mtrs, micrófonos y demás accesorios. 4. Realicé una transmisión vía streaming a redes sociales de 2 de los talleres más importantes así como el cubrimiento o clips de resúmen sobre la actividad y sus participantes. Creé los contenidos acordes al manejo de comunicaciones de la actividad, clips de video con una presentadora o influencer. Fotos y videos.	PDF Informe Parcial Obligacion 7	Carpeta Obligación 7
	Poner en marcha un dispositivo pedagógico y metodológico que permitan implementar un	1. Instalé de una zona cubierta e 10x6 metros que permita decepcionarlos mutes aportados por los restaurantes de la ciudad.	Informe 01	Informe 01 presentado el 06 de diciembre

8	espacio para la realización del Mutefest que permita generar un impacto social en la ciudad con una muestra gastronómica característica de la región y que a su vez ayudé a poblaciones vulnerables a disfrutar de lo mejor comida loca	La cubierta debe contar con un cerramiento que brinde seguridad a quienes recepccionan y despachan cada uno de los mutes o comidas		2022
		Conté con un sistema de sonido pequeño para realizar el orden de día y poder dar mensajes importantes durante la actividad		

3. *RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:*

REPRESENTANTE LEGAL – Diana Carolina Tabares Aldana

ITEM	ENTIDAD	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	Porvenir	Septiembre 2022	21/10/2022	9440896318	320.000
SALUD	Sanitas	Septiembre 2022Agosto 2022	21/10/2022	9440896318	250.000
ARL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Cordialmente;

Diana Tabares

Diana Carolina Tabares Aldana
Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica "ACODRES"
Capítulo Santander
Nit. 800.194.767 - 4
Representante Legal
C.C. 1.098.679.183

ACODRES CAPITULO SANTANDER

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Razón Social: ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA - Acodrés Capitulo Santanderr

Actividad Económica:

9411 - Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores

Identificación: 800194767-4
Teléfono: 3172223378
Dirección: CR 33 47 44, Bucaramanga, Santander, COLOMBIA.

Condición IVA: No Aplica
Responsabilidad fiscal: No Aplica - Otros

Número: FVE-51
Fecha: 22/12/2022 15:27
Fecha Vto.: 22/12/2022
Forma de pago: Crédito

Sr. (es): INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
NIT: 890204594-9
Dirección: CALLE 30 #26 - 117 PARQUE DE LOS NIÑOS BARRIO ANTONIA SANTOS, .
Tel: 6341132
Municipio: Bucaramanga, Santander, COLOMBIA.

Moneda: Pesos Colombianos **Muni. Dest.:** Bucaramanga

Lin.	Cód.	Artículo	Observaciones	Cantidad	Unidad	IVA%	Precio	% Dto.	Total
1		EVENTOS	SEGUNDO PAGO CONVENIO 0430-30	1.00	Und	0%	201,149,130.00	0.00	201,149,130.00

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la Ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal:	201,149,130.00
Descuento:	0.00
Total Bruto:	201,149,130.00

Fecha y hora de validación: 22/12/2022 15:34

CUFE: 55cd9840694829 1e5c453a0fa56aee5d50e9e914c5dec19904328fd75261ec7cdfb32aac3818906847f7fa517b406a9ed

Valor a Pagar: $ 201,149,130.00

Firma Digital: qsf92NbZFB+IWIk7W42qNk+4IwIPjJAKVCwsCi6NhLivJ5/Fk9KF+jHgoIzd5RcscLKk1FrJQwU08MSnWL8Nd/szjSVSU2b2vXohltJdmxw31ZdmMDMWJVrjMOmOuoWF

Proveedor Tecnológico: Cadena S.A. Nit: 890.930.534-0 Software: E-facturacadena

Resolución de factura electrónica: 18764031945374 del 2022-07-29 al 2023-07-29. Rango: FVE-42 al FVE-100.

Representación gráfica de la factura electrónica según párrafo 1, articulo 3 decreto 2242 de 2015 078-93053

HECHO EN XUBIO.com

CONVENIO DE ASOCIACION 0430 - 30 2022

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA Y LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIA GASTRONÓMICA "ACODRES" CAPITULO SANTANDER A FIN DE FOMENTAR EL TURISMO REGIONAL REALIZANDO ACTIVIDADES QUE IMPULSEN EL SENTIDO CULTURAL DE LA GASTRONOMÍA DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEMANA GASTRONÓMICA SABORES DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DE LA 73 FERIA BONITA 2022	
NUMERO DE CONTRATO	430-30	
PLAZO	Un (1) mes	
ASOCIADO	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIA GASTRONÓMICA "ACODRES" CAPITULO SANTANDER	
FECHA DE INICIO	24 Agosto de 2022	
PERIODO DEL INFORME	25-sep-22	
VALOR TOTAL	CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS ($478.926.500) MCTE	**APORTES IMCT 70%** TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS ($335.248.550) MCTE **APORTES ACODRES 30%** CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($143.677.950) MCTE
VALOR PARCIAL	TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CERO OCHENTA PESOS (344.827.080) MCTE	

INFORME FINANCIERO

No.	ACTIVIDAD	ACCIONES	APORTES IMCT	APORTES ACODRES	EVIDENCIAS
1	Implementar el dispositivo comunicacional que permita hacer difusión de la semana de la gastronomía	1. Crear una campaña de comunicación de la semana de la gastronomía que contempló todas las actividades desarrolladas y contó con contenidos para redes sociales, su difusión se realizó por canales oficiales de la asociación y de los eventos como punto oficial de las comunicaciones		$ 8.000.000	Certificacion ACODRES servicios aportes Convenio
2	Conformar un equipo de agentes promotores que permitan realizar las actividades de planeación de todas las actividades de la semana gastronómica.	1. Disponer de una estructura organizacional para la ejecución del proyecto. - Gerente del proyecto. - Coordinadores del proyecto. - Auxiliares de apoyo para reuniones. - Equipo supervisión evento.		$ 11.000.000	Certificacion ACODRES servicios aportes Convenio
3	Preparar una exhibición gastronómica donde se realicen muestras de diferentes artes de la cocina tradicional, repostería, dulcería, entre otras, con el fin de reunir en un solo sitio los restaurantes más representativos de la ciudad.	1. Instalación de treinta y cinco (35) stands de exhibición para las muestras gastronómicas, cuyas medidas deben ser de 4x4 o 3x3, que incluye: - Mapa de 3x2 mts - Numeración de las carpas (stand) - Mobiliario para Stands - Sistema eléctrico de media tensión trifásicos. Los sistemas de media tensión deben además de dar cobertura a las experiencias de marca asociadas al evento, zonas de experiencia y carpas de venta.	$ 56.198.000		SONAR Orden de Servicio 1
		2. Instalaciónde zonas Picnic, con grama artificial (200 metros cuadrados),decoración country, espacio perimetral de 600 a 800 mts, con - Sillas y mesas Rústicas para recibir a más de 1.500 personas, - Banderines de decoración - Iluminación general con luces "tipo pueblo" - Iluminación con luces de gran tamaño distribuidas por los 15.000 mts cuadrados del espacio general en 3 bloques de 200 a 300 metros cuadrados.	$ 38.500.000		Certificacion ACODRES prestación de servicios
4	Implementar el dispositivo pedagógico para adecuar zonas de comedores para el disfrute de las muestras gastronómicas por parte de la comunidad en general que asiste al evento	1. Disponer de 200 mesas y 10 sillas por cada mes (2.000 sillas), que permitan recibir una afluencia de aproximadamente 2.000 personas en los comedores.	$ 25.000.000		Certificacion ACODRES prestación de servicios
		2. Instalación de ocho (8) carpas de gran formato, con iluminación, palmeras, hiedras y estibas para dividir las áreas que funcionan para proteger a los asistentes de la lluvia y sol.	$ 41.240.000		SONAR Orden de Servicio 2
		3. Adecuación de la zona de lavado con dos (2) tanques algodones de peso con carga de agua, los cuales estuvieron cubiertos con 2 carpas.	$ 2.000.000		Certificacion ACODRES prestación de servicios
		4. Disponer de personal necesario para el control y manejo de seguridad del evento: - Personal de seguridad - Personal de limpieza de - Personal logistico	$ 45.780.000		SONAR Orden de Servicio 2
5	Proveer una agenda cultural, gastronómica y de entretenimiento durante el transcurso del evento Sabores de Bucaramanga.	1. Disponer de un escenario con recursos técnicos necesarios para la presentación de grupos artísticos, culturales y shows gastronómicos con artistas de talla nacional, dotada de: Sonido, Pantalla led gigante de alta definición, Iluminación, Tarima modular y techo.	$ 33.180.000		SONAR orden de servicio 3
		2. Contar con la participación de Un (1) chef de reconocimiento nacional mediático, Ocho (8) chef de trayectoria y reconocimiento nacional, Ocho (8) Chef locales, con el fin de realizar el seguimiento y Contenido para el evento con presentaciones, muestras, talleres, talleres demostrativos, talleres académicos y talleres lúdicos.		$ 66.240.000	
		3. Disponer de espacios físicos para realizar intervenciones de los invitados, teniendo en cuenta un recinto adecuado teniendo en cuenta el aforo necesario para los diferentes públicos, así como cumplir con todas las necesidades técnicas como Sonido, Pantalla, iluminación.		$ 43.177.000	
		4. Realice la gestión y el pago de permisos para la actividad como: Sayco, Acinpro, Ambulancia, EMAB, así como la gestión de los mismos ante los entes respectivos, elaboración de plan de contingencia y mapa del evento para su presentación ante	$ 15.000.000		Certificacion ACODRES prestación de servicios

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502200747604

Trámite CONVENIOS DE ASOCIACION

Contribuyente Tipo de Doc. N.I. Número 800194767
Nombre ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA ACODRES
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

PRO HOSPITAL	$4.023.000
PRO UIS	$4.023.000
Total	**$8.046.000**
Ordenanza 012	$804.600
Total a Pagar	**$8.850.600**

(415)7709998038639(8020)02502200747604(3900)000000885060(96)20221229

NRO. CONVENIO	430
VALOR BASE	201.149.130
VALOR ORDEN DE PAGO	201.149.130
VALOR TOTAL CONVENIO	335.248.550
NUMERO ORDEN DE PAGO	2
FECHA CONVENIO	24/08/2022

Fecha de Expedición 2022/12/23 **Fecha Limite de Pago** 2022/12/29

Con destino a: Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502200747604
Trámite CONVENIOS DE ASOCIACION
Con destino a: Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga - BUCARAMANGA
Tipo de Doc. N.I. Número 800194767
Nombre: ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GAS
Dirección: Teléfono:
PRO HOSPITAL $4.023.000
PRO UIS $4.023.000
NRO. CONVENIO 430
VALOR BASE 201.149.130
VALOR ORDEN DE PAGO 201.149.130
VALOR TOTAL CONVENIO 335.248.550
NUMERO ORDEN DE PAGO 2
FECHA CONVENIO 24/08/2022
Total $8.046.000
Ordenanza 012 $804.600
Total a Pagar $8.850.600

SVC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502200747604
Trámite CONVENIOS DE ASOCIACION
Con destino a: Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga - BUCARAMANGA
Total a Pagar $8.850.600
Fecha de Expedición 2022/12/23 Fecha Limite de Pago 2022/12/29
PRO HOSPITAL $4.023.000
PRO UIS $4.023.000
NRO. CONVENIO 430
VALOR BASE 201.149.130
VALOR ORDEN DE PAGO 201.149.130
VALOR TOTAL CONVENIO 335.248.550
NUMERO ORDEN DE PAGO 2
FECHA CONVENIO 24/08/2022
Total $8.046.000
Ordenanza 012 $804.600

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502200747604
Trámite CONVENIOS DE ASOCIACION
Con destino a: Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga - BUCARAMANGA
PRO HOSPITAL $4.023.000
PRO UIS $4.023.000
Total $8.046.000
Ordenanza 012 $804.600
Total a Pagar $8.850.600
Fecha de Expedición 2022/12/23
Fecha Limite de Pago 2022/12/29
Contribuyente Tipo de Doc. N.I. Número 800194767
Nombre ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA ACODRES
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER
(415)8902012356005(8020)02502200747604(3900)000000804600(96)20221229
NRO. CONVENIO 430
VALOR BASE 201.149.130
VALOR ORDEN DE PAGO 201.149.130
VALOR TOTAL CONVENIO 335.248.550
NUMERO ORDEN DE PAGO 2
FECHA CONVENIO 24/08/2022

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502200747604
Contribuyente Tipo de Doc. N.I. Número 800194767
Nombre ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA ACOD
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER
Trámite CONVENIOS DE ASOCIACION
(415)8902012356005(8020)02502200747604(3900)000000804600(96)20221229
(415)8902012356006(8020)02502200747604(3900)000000804600(96)20221229
PRO HOSPITAL $4.023.000
PRO UIS $4.023.000
Con destino a: Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga - BUCARAMANGA
BP C. 11046001150-1
BP SYC. 22048012843-8
Fecha de Expedición 2022/12/23
Total a Pagar $8.850.600
Total $8.046.000
Ordenanza 012 $804.600

Comprobante

de pago en línea

Departamento de Santander

Pago realizado por: ludwing eduardo ariza castillo

Nro. de factura: 366861

Descripción del pago: ESTAMPILLAS SANTANDER

Nro. de referencia: 10.155.22.12

Nro. de referencia 2: C

Nro. de referencia 3: 800194767

Fecha y hora de la transacción: Viernes 23 de Diciembre de 2022 12:09:11 PM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 8,850,600.00

Cuenta: *******1833

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1888 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosoportefraude@bancolombia.com

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transaccion, por favor contactarse al nÃºmero telefonico: **6910880**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	Departamento de Santander
Dirección:	Clle 37 Nº 10 30 - Bucaramanga - Colombia
Telefono:	6910880
Nit:	8902012356

DATOS DEL CLIENTE	
Identificación:	800194767
Telefono:	
Nombre:	ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA ACODRES
E-mail:	acodressantander@gmail.com
Apellidos:	
IP:	10.155.22.12

DATOS DEL PAGO	
No. Pago:	366861
FORMA DE PAGO	
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	23/12/2022
Ticket ID:	366861
Transaccion CUS:	1829167430
Tipo de usuario:	Empresa

DATOS DEL PAGO

Estado transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	ESTAMPILLAS SANTANDER
Ciclo transacción:	3
Banco:	BANCOLOMBIA
Cod. de servicio:	777004
Total:	8850600
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

RETORNAR AL COMERCIO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14843563999

(415)7707212469984(8020) 000001484356399 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 9 4 7 6 7	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

Razón social
ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA ACODRES CAPITULO SANTANDER

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ACODRES CAPITULO SANTANDER

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 33 47 44 LC 229

42. Correo electrónico acodressantander@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	6 4 7 6 0 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 1 1	1 9 9 3 0 3 0 2						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4 4 2 5 2 5 5

5- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 03 / 22 : 32: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 19-08-2022 09:28:21 AM

DOCUMENTO SIN VALIDEZ

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843563999

(415)7707212489994(8020) 000001484356399 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 9 4 7 6 7	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 9	0 1
72. Número	1 7 7	7
73. Fecha	1 9 9 3 0 3 0 2	2 0 0 7 0 3 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 4 2 4	2 0 0 9 0 2 2 0
77. No. Matrícula mercantil	0 5 5 0 0 8 5 6 3 7	0 5 5 0 0 8 5 6 3 7
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 3 0 3 0 2	
81. Hasta	2 0 4 3 0 3 0 2	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843563999

(415)7707212489984(8020) 000001484356399 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 9 4 7 6 7	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 5 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 9 8 6 7 9 1 8 3	1	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TABARES	ALDANA	DIANA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 5 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 1 2 4 3 5 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENDOZA	ESTEVEZ	RAFAEL	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843563999

(415)7707212489984(8020) 000001484356399 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 9 4 7 6 7	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 8 6 2 1 4 2		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	CONTRERAS	AYALA	CARLOS	JESUS	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 0 4 0 7 2 3	2 0 0 9 0 2 1 9	
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 5 0 3 9 6 0		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	CARDENAS	ARDILA	CLAUDIA	LUCIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 6 0 5 2 6		
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 7 9 1 8 3		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	TABARES	ALDANA	DIANA	CAROLINA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 0 4 0 7 2 3	2 0 0 9 0 2 1 9	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 2 3 8 8 2 7		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	SUTA	MOGOLLON	LUIS	LIBARDO DE JESUS	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 6 0 5 2 6		
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 2 4 3 5 8 9		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	MENDOZA	ESTEVEZ	RAFAEL	MAURICIO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 6 0 5 2 6		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-08-2022 09:28:21AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843563999

(415)7707212489984(8020) 000001484356399 9

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 9 4 7 6 7	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 0 5 1 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	MEJIA	JAIME	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 5 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 2 3 2 4 3 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GRANADOS	SOLANO	CARMEN	MIREYA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 5 1 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843563999

(415)7707212489984(8020) 000014843563999 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 9 4 7 6 7	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 2 7 7 3 5 2		1 1 3 8 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RUEDA	SARMIENTO	MARIA	DEL ROSARIO

Revi

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 0 1 0 4 1 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

A QUIEN CORRESPONDA

Con el objetivo de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre del 2002, todo lo consignado a continuación queda previsto bajo la gravedad de juramento.

CERTIFICO

Que: **LA ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA. ACODRES CAPITULO SANTANDER**

Con NIT: **800.194.767-4**

Hasta la fecha de hoy ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social, en las ocasiones que se ha dado lugar a dichos pagos, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, y los aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Cajas de compensación familiar.

Se firma a los diecinueve *(19 días)* del mes de agosto *(08)* del año dos mil veintidós *(2022)*

Actuando en calidad de:

Revisor Fiscal

María del Rosario Rueda Sarmiento
Tarjeta Profesional No. 11386-T

Representante Legal

Diana Tabares Aldana
C.C.1098679183



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

11386-T

MARIA DEL ROSARIO
RUEDA SARMIENTO
C.C. 63.277.352
RESOLUCION INSCRIPCION 1651-T FECHA 2-X-84
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

Presidente

00018790

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

989Z36B9EF416888

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
ALCALDIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Que el contador público **MARIA DEL ROSARIO RUEDA SARMIENTO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63277352 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 11386-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Diciembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

soi

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900136767
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA CAPITULO SANTANDER	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 65 47-14 C.C.ALTAMONTE L 229	TELEFONO:	6479667
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	5-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades restaurantes y cafeterías 5 de 5 dígitos
FORMA DE PRESENTACIÓN:	CIIIJO		NO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	75932193144	TIPO DE PLANILLA:			E-SIMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN APORTES:	MES septiembre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO		2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/10/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1709126522

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA / NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
PENS1	230501-PORVENIR	1	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 260.000	$ 0	$ 260.000
SUBTOTALES:										$ 260.000	$ 0	$ 260.000

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA / NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS002	SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 167.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.500	$ 0	$ 0	$ 167.500
SUBTOTALES:													$ 167.500	$ 0	$ 0	$ 167.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA / NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	SALDO A FAVOR PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
ARL	14-ARL-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 15.700	$ 15.700	$ 0	$ 0	$ 15.700
SUBTOTALES:									$ 15.700	$ 0	$ 0	$ 15.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA / NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF40	230502-COMFENALCO SANTANDER	1	$ 60.000	$ 0	$ 60.000
SUBTOTALES:			$ 60.000	$ 0	$ 60.000

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA / NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
PARSF	PARSF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 45.000	$ 0	$ 45.000
PARSN	PARSN - SENA	1	$ 30.000	$ 0	$ 30.000
SUBTOTALES:			$ 75.000	$ 0	$ 75.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| # | DATOS BÁSICOS COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | NOVEDADES: COLOMBIANO EN EXTERIOR | TRASLADO TARIFA PENSIÓN | IGE | IRL | PEN | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN ADMIN | PENSIÓN DÍAS COT | PENSIÓN IBC | PENSIÓN COTIZACIÓN | PENSIÓN FSP SUBSISTENCIA | PENSIÓN FSP SOLIDARIDAD | PENSIÓN APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | PENSIÓN APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | PENSIÓN INDICADOR TARIFA ES PECAL | PENSIÓN TOTAL APORTE | SALUD ADMIN | SALUD DÍAS COT | SALUD IBC | SALUD COTIZACIÓN | SALUD VALOR ADRES | SALUD TOTAL APORTE | ARP ADMIN | ARP DÍAS COT | ARP IBC | ARP CENTRO DE TRABAJO | ARP TOTAL APORTES | PARAFISCALES CÓDIGO | PARAFISCALES IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTES | SENA TOTAL APORTES | ICBF TOTAL APORTES | ESAP TOTAL APORTES | MINEDU TOTAL APORTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900191757
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA CAPITULO SANTANDER	
CIUDAD/MUNICIPIO:	68BARRANCA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 33 57-44 C.C ALTAMONTE L 209	TELÉFONO:	6378357
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	S-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades seguridad y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ENDO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	78584659444	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN APORTES:	MES septiembre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2022
DIAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/10/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1705926522

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-0001	25-0001-PORVENIR	1	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 0	$ 240.000
SUBTOTALES:										$ 240.000	$ 0	$ 240.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 187.500
SUBTOTALES:													$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 187.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 15.700	$ 15.700	$ 0	$ 0	$ 15.700
SUBTOTALES:									$ 15.700	$ 0	$ 0	$ 15.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER		$ 60.000	$ 0	$ 60.000
SUBTOTALES:			$ 60.000	$ 0	$ 60.000

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
PARICBF	PARICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR		$ 45.000	$ 0	$ 45.000
PARSENA	PARSENA - SENA		$ 30.000	$ 0	$ 30.000
SUBTOTALES:			$ 75.000	$ 0	$ 75.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800184767
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA CAPITULO SANTANDER	SANTANDER
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	
DIRECCIÓN:	CRA 33 47-41 C.C ALTAMONTE L 220	TELEFONO:	6176957
TIPO APORTANTE:	37-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades restaurantes y establecimientos de la sut
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNIDO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	78488926436		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACION OTROS	MES agosto AÑO 2022		PERIODO COTIZACION SALUD	MES septiembre AÑO	2022
CLASE DE MORA:	11				
FECHA PAGO (aaaammdd):	20220926		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1672615834

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
20801	20801-PORVENIR	1	$ 340.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.000	$ 0	$ 340.000	$ 2.000	$ 342.000
SUBTOTALES:										$ 340.000	$ 2.000	$ 342.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR APRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR APRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 1.000	$ 0	$ 187.500	$ 1.000	$ 0	$ 189.400
SUBTOTALES:													$ 187.500	$ 1.000	$ 0	$ 189.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
1425	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 15.700	$ 15.700	$ 200	$ 0	$ 15.900
SUBTOTALES:									$ 15.700	$ 200	$ 0	$ 15.900

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF43	CCF43-COMFENALCO SANTANDER	1	$ 85.000	$ 600	$ 85.600
SUBTOTALES:			$ 85.000	$ 600	$ 85.600

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
ICBF	ICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 45.000	$ 300	$ 45.300
SENA	SENA - SENA	1	$ 30.000	$ 300	$ 30.300
SUBTOTALES:			$ 75.000	$ 600	$ 75.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	PERIODO SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN	NOVEDADES	SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN ADMIN	PENSIÓN IBC	PENSIÓN COTIZACIÓN	PENSIÓN RSP SUBSISTENCIA	PENSIÓN RSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	SALUD IBC	SALUD COTIZACIÓN	SALUD VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	ARP IBC	ARP CENTRO DE TRABAJO	ARP TOTAL APORTE	PARAFISCALES CCF IBC	PARAFISCALES CCF ADMIN	PARAFISCALES CCF TOTAL APORTE	PARAFISCALES SENA TOTAL APORTE	PARAFISCALES ICBF TOTAL APORTE	PARAFISCALES ESAP TOTAL APORTE	PARAFISCALES MINEDU TOTAL APORTE	
1	CC 1005547967	ROBINSON ORACULA	1		$ 1.500.000	FIJO		NO		20801-PORVENIR	$ 340.000	$ 340.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 340.000	EPS002-SALUD TOTAL	$ 1.500.000	$ 187.500	$ 0	$ 187.500	14-25-COLMENA	$ 1.500.000	$ 15.700	1,044%	$ 15.900	$ 85.000	$ 85.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL $ 584.100

SONAR EVENTOS & PRODUCCIONES SAS

Nit 901.292.095-1 Responsable de IVA

ACT: 7730 Calle 59 No. 32-19 Conucos Tel.: 6434882 B/manga

Factura electrónica de venta

No. SOFV449

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
ASOCIACION COLOMBIANA DE LAS INDUSTRIA	**23/12/2022**	**$217.785.870**
NI No. : 800194767-4	VENDEDOR	
DIRECCION : CENTRO COMERCIAL ALTAMONTE CRA.33 #47-33 local 229	-	
TELEFONO : 3172223378	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : Bucaramanga **PAIS :** Colombia	22/01/2023	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
995	PRESTAR LOS SERVICIOS PRODUCCION DEL EVENTO CULTURAL GASTRONOMICO , SABORES DE BUCARAMANGA CONVENIO 0430-30	1 Und	$217.785.870		$217.785.870

NRO. ITEMS FACTURADOS: 2

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
C x Cobrar	Vence: 22/01/2023	$217.785.870

VALOR (en letras) : DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS

OBSERVACIONES

Persona juridica y asimiladas, Régimen ordinario de tributación, Responsable impuesto a las ventas, Agente de retención IVA (O-23), Agente retenedor (puede practicar retención), Autorretención de renta (CREE 0.8%) y Es declarante o ingresos altos (D.R. 3110 de 2004)
Factura a crédito, plazo hasta 22/01/2023.
ABSTENERSE DE APLICAR RETEICA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores Según Acuerdo 033 de 2.020 Decreto 0038 2021
FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CTE 07800011833 BANCOLOMBIA A NOMBRE DE SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:

CUFE:

Fecha emisión: **Fecha validación DIAN:**

Proveedor Tecnológico: Cadena S.A.

FRM-119V1

Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft. Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com

Resolución DIAN: 18764039939398 Prefijo: SOFV Rango: 316 al 1000 Vigencia: 10/11/2022 hasta 10/11/2024

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14797579231

(415)7707212489984(8020) 000001479757923 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 2 0 9 5	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SONAR EVENTOS & PRODUCCIONES S.A.S. BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla
SONAR EVENTOS & PRODUCCIONES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 59 32 19 BRR PUERTA DEL SOL

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
r.arizac@sonar.com.co		3 1 7 4 3 0 7 7 4 8	6 4 3 4 8 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 3 0	2 0 1 9 0 6 1 0	8 2 3 0	2 0 1 9 0 6 1 0	7 3 1 0	5 9 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2021 - 11 - 17 / 20 : 11: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARIZA CASTILLO LUDWING EDUARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 17-11-2021 06:12:04PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14797579231

(415)7707212489984(8020) 000001479757923 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 2 0 9 5	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		2
73. Fecha	2 0 1 9 0 5 0 9	2 0 2 0 0 5 1 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 6 1 0	2 0 2 0 0 5 1 9
77. No. Matrícula mercantil	0 5 4 3 4 6 0 7 1 6	0 5 4 3 4 6 0 7 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 5 0 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 5 0 9		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		9 1 2 8 0 8 3 8	6

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: ARIZA CASTILLO LUDWING EDUARDO

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14797579231

(415)7707212489984(8020) 000001479757923 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 2 0 9 5	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 5 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 2 8 0 8 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARIZA	CASTILLO	LUDWING	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 5 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 6 4 0 1 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TARAZONA	ARIZA	JUAN	SEBASTIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14797579231

(415)7707212489984(8020) 000001479757923 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 2 0 9 5	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangi 7 7 3 0

162. Nombre del establecimiento: SONAR EVENTOS & PRODUCCIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CL 59 32 19 BRR PUERTA DEL SOL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 3 4 6 0 8	2 0 1 9 0 6 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 4 3 4 8 8 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

JAIME E. CRUZ MARTINEZ
CONTADOR PUBLICO

ASESORIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS,
AUDITARIAS, PROYECTOS DE INVERSION
SERVICIO DE OUTSOURCING CONTABLE
TRAMITE DE CREDITOS

CERTIFICACION

El suscrito **CONTADOR,** de la empresa **SONAR EVENTOS & PRODUCCIONES SAS** con **NIT. 901.292.095-1** Certifica que ha cumplido durante los últimos seis meses, con sus obligaciones de autoliquidación y pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) y Parafiscales, los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización; los datos sobre los afiliados al sistema son correctos y se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes, de acuerdo con los plazos fijados y no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización a la seguridad social, aportes laborales y aportes parafiscales.

En constancia se firma la presente certificación a los doce días (12) día del mes de diciembre 2022

JAIME ENRIQUE CRUZ MARTINEZ
C.C. 17.123.056
T.P. No. 38350-T
SONAR EVENTOS & PRODUCCIONES SAS
NIT. 901.292.095- 1

1098664015
Sebastian Tuccon
Rep. L Suplente

Carrera 13 # 35-15 OF. 606
Edificio Las Villas
Bucaramanga

jecruz12@yahoo.com
Tels: 6521364 - 6525859
celular: 3002155359

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIME ENRIQUE CRUZ MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17123956 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 38350-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

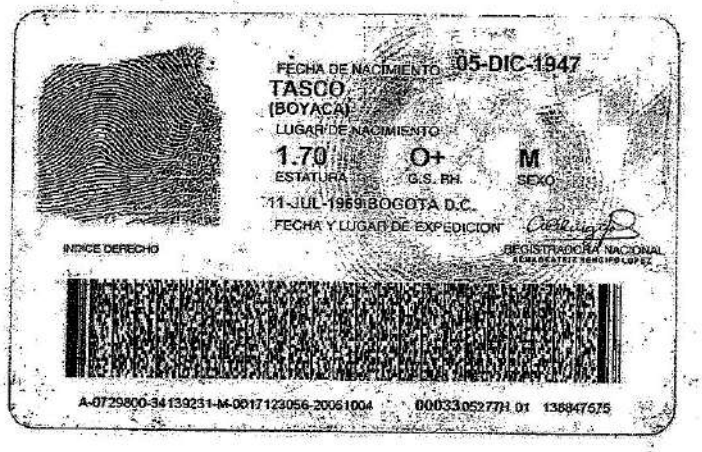
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
17.123.056
NUMERO
CRUZ MARTINEZ
APELLIDOS
JAIME ENRIQUE
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-DIC-1947
TASCO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
11-JUL-1969 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0729800-34139231-M-0017123056-20061004 0003305277H 01 136847575



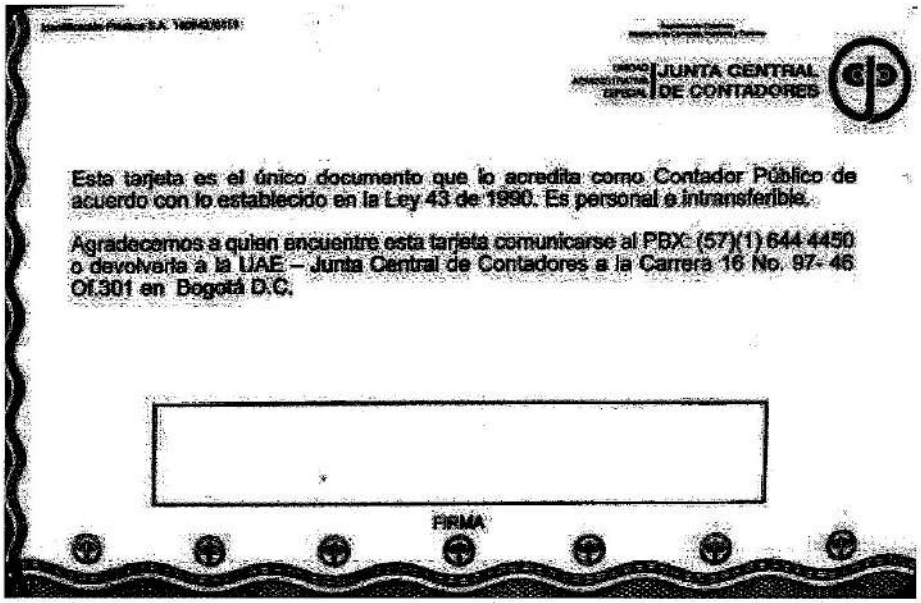
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

38350-T

JAIME ENRIQUE
CRUZ MARTINEZ
C.C. 17129068
RES. INSCRIPCION 11 DEL 14/04/1994
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

277402 40284

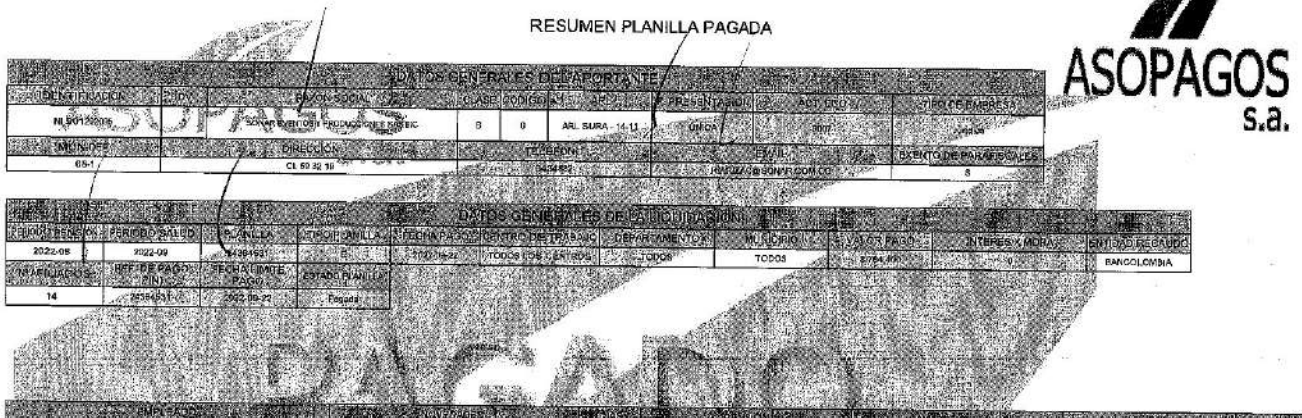


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DE NIT/NUMERO	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CODIGO ARL	ARL	PRESENTACION	ACT. ECO	POLIZA PARA EL
NI 901329016		SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC	S	0	ARL SURA - 14-U	OFICIA	9007	

MUNICIPIO	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
05-1	CL 50 32 10	3434921	JAVIZ@SONAR.COM.CO	S

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD DE PAGO
2022-08	2022-09	34384931	E	2022-09-22	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	$784.400	0	BANCOLOMBIA

NUMERO PLANILLA	REF. DE PAGO (NU)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
14	34384931-2	2022-09-22	Pagada

PAGADO

| | | |

ASOPAGOS s.a.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	SUBCLASE	ARL ACTUAL	F. PRESENTACION	F. RECAUDO	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901292985	1	SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC	B	D	ARL SURA 14-11	UNICA	1907		Juridica

MUNICIPIO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	DEPARTAMENTO
68-1	CL 53 32 19	6434882	RLORIZAD@SONAR.COM.CO	SANTANDER

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

PERIODO APORTE	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES A MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-08	2022-09	2433431	E	2022-09-22	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	8.764.400	0	BANCOLOMBIA

N°ALIADOS	REF. DE PAGO (APM)	DIAS LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
11	2436483		Pagada

TOTALES IBC

IBC PENSION	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC SENA
30.755.000	30.755.000	30.755.000	30.755.000	0

SUBSISTEMA	CODIGO	NIT	DV	N° AFILIADOS	VALOR A LIQUIDADO	VALOR MORA	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				14	5.040.500	0	0	0	5.040.500
PORVENIR	23-03-01	800224808	8	6	1.132.800	0	0	0	1.132.800
COLFONDOS	23-10-01	800227940	6	3	1.655.700	0	0	0	1.655.700
PROTECCION	23-02-01	800229739	0	5	1.892.000	0	0	0	1.892.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	160.000	0	0	0	160.000
EPS(Administradoras: 4)				14	1.330.100	0	0	0	1.330.100
EPS SURA	EPS010	800088702	2	6	898.400	0	0	0	898.400
NUEVA E.P.S.S.A	EPS037	900156264	2	2	80.000	0	0	0	80.000
SALUD MIA EPS	EPS046	900914254	1	1	72.000	0	0	0	72.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	3	180.000	0	0	0	180.000
ARP(Administradoras: 1)				14	1.263.100	0	0	0	1.263.100
ARL SURA	14-11	860903790	5	14	1.263.100	0	0	0	1.263.100
CCF(Administradoras: 1)				14	1.230.400	0	0	0	1.230.400
CAJASAN	CCF39	890200108	1	14	1.230.400	0	0	0	1.230.400
Gran Total					8.764.400	0	0	0	8.764.400

ASOPAGOS s.a.

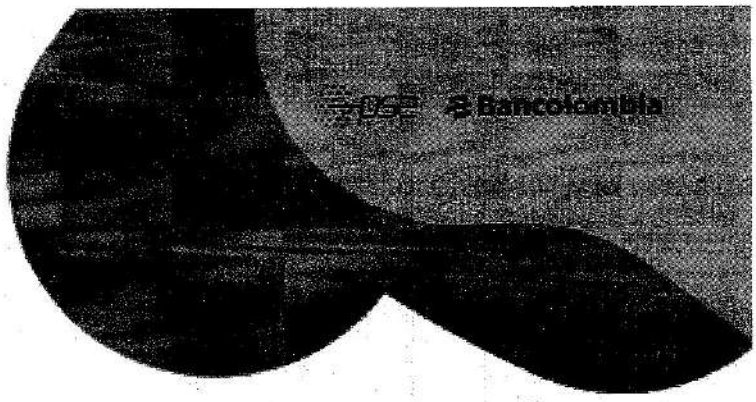
RAZON SOCIAL :	SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC
IDENTIFICACION:	NI-901292095
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-09-22
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-09-22
FECHA DE PAGO:	2022-09-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2022-08
PERIODO SALUD:	2022-09
NUMERO PLANILLA:	24364531
TOTAL COTIZANTES:	14
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	24364531
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 180.000	$ 180.000
EPS010	800088702	EPS SURA	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 898.400	$ 898.400
EPS037	900156264	NUEVA EPS S.A.	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.000	$ 80.000
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.000	$ 72.000
Subtotal Salud		4	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.230.400	$ 1.230.400
23020	800229739	PROTECCION	5	$ 28.400	$ 28.400	$ 0	$ 1.892.000	$ 1.892.000
23030	800224808	PORVENIR	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.132.800	$ 1.132.800
23100	800227940	COLFONDOS	3	$ 31.200	$ 31.200	$ 0	$ 1.855.700	$ 1.855.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 160.000
Subtotal Pension		4	14	$ 59.600	$ 59.600	$ 0	$ 5.040.500	$ 5.040.500
14-11	800903790	ARL SURA	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.263.100	$ 1.263.100
Subtotal ARL		1	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.263.100	$ 1.263.100
CCF39	890200106	CAJASAN	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.230.400	$ 1.230.400
Subtotal CCF		1	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.230.400	$ 1.230.400
			Total a pagar	$ 59.600	$ 59.600	$ 0	$ 8.764.400	$ 8.764.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	25/10/2022

Comprobante

de pago en línea



ASOPAGOS

Pago realizado por: ludwing eduardo ariza castillo

Nro. de recibo: 24364531

Descripción del pago: Pago de seguridad Social Integrado

Identificación del contribuyente: 10.10.11.80

Concepto: NIT

Razón Social: 901292095

Fecha y hora de la transacción: Jueves 22 de Septiembre de 2022 11:22:30 AM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 8.764.400.00

Cuenta: *******1833

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 555 0505 - Barranquilla 331 0838 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2626 - Pereira 340 1215 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 712 - Estados Unidos 1866 470 9014, con gusto le atenderemos en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC
IDENTIFICACION:	NI-901292095
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-10-25
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-10-25
FECHA DE PAGO:	2022-10-25
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2022-09
PERIODO SALUD:	2022-10
NUMERO PLANILLA:	24609329
TOTAL COTIZANTES:	14
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	24609329
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 206.400	$ 206.400
EPS010	800088702	EPS SURA	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 967.200	$ 967.200
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 84.700	$ 84.700
EPS046	900191224	SALUD MIA EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.000	$ 72.000
Subtotal Salud		4	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.230.300	$ 1.230.300
23020	800229739	PROTECCION	6	$ 28.400	$ 28.400	$ 0	$ 1.997.600	$ 1.997.600
23061	800224808	PORVENIR	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.026.800	$ 1.026.800
23001	800227940	COLFONDOS	3	$ 31.200	$ 31.200	$ 0	$ 1.855.700	$ 1.855.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 160.000
Subtotal Pension		4	14	$ 59.600	$ 59.600	$ 0	$ 5.040.100	$ 5.040.100
14-11	890903790	ARL SURA	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.263.000	$ 1.263.000
Subtotal ARL			4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.263.000	$ 1.263.000
CCF39	890200106	CAJASAN	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.230.300	$ 1.230.300
Subtotal CCF		1	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.230.300	$ 1.230.300
		Total a pagar		$ 59.600	$ 59.600	$ 0	$ 8.763.700	$ 8.763.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	24/11/2022

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO DE IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	PRESENTACION	ESTADO	TIPO DE EMPRESA
NIT	[illegible]	[illegible]	S	0	ARL SURA - 14-11	UNICA	ACTIVO	PRIVADA
NUMERO	DIRECCION		TELEFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CL 69 39 [illegible]		[illegible]		[illegible]@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR MORA	INTERES MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-09	2022-10	2450[illegible]	E	2022-10-26	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	0	0	BANCOLOMBIA

N° AFILIADOS	PERIODO PAGO NO	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
14	2022-10		PAGO

TOTALES IBC

IBC PENSION	IBC SALUD	IBC ARL	IBC CAJAS	IBC OTROS	IBC PARAF
10.765.172	30.755.172	30.755.172	10.765.172	0	0

SUBSISTEMA	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR APORTE	INTERESES MORA	SALDOS EN INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				14	5.040.100	0	0	0	5.040.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	180.000	0	0	0	180.000
COLFONDOS	23-01	800227940	9	3	1.855.700	0	0	0	1.855.700
PORVENIR	230201	800224808	8	2	1.026.800	0	0	0	1.026.800
PROTECCION	230201	800229739	0	6	1.997.600	0	0	0	1.997.600
EPS(Administradoras: 4)				10	1.230.300	0	0	0	1.230.300
SANITAS	EPS005	800251440	6	6	208.400	0	0	0	208.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	84.700	0	0	0	84.700
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	867.200	0	0	0	867.200
SALUD MIA EPS	EPS046	900914254	1	1	72.000	0	0	0	72.000
ARP(Administradoras: 1)				14	1.263.000	0	0	0	1.263.000
ARL SURA	14-11	860903790	5	14	1.263.000	0	0	0	1.263.000
CCF(Administradoras: 1)				14	1.230.300	0	0	0	1.230.300
CAJASAN	CCF39	890200106	1	14	1.230.300	0	0	0	1.230.300
Gran Total:					8.763.700	0	0	0	8.763.700

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	GRUPO	ARL	PERIODICIDAD	APORTES	TIPO DE EMPRESA
NI 901292065		SIGUEN EVENTOS Y PRODUCCIONES BASEC	B	0	ARL SURA - 14-11	UNICA	9007	Juridica
NUMERO		DIRECCION	TELEFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
66-1		CL 69 A 2 19	6434952		PLANEACION@SIGUEN.CO			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

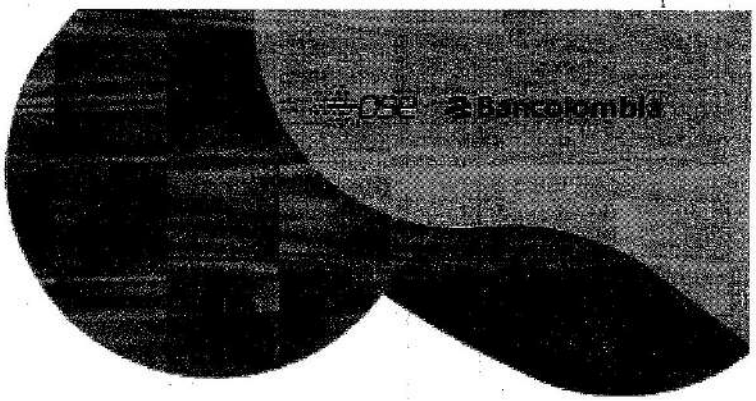
PERIODO LIQUIDACION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	NUMERO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-09	2022-10	24609029		2022-10-25	TODOS LOS CENTROS	1-TODOS	TODOS	6.795.700	0	BANCOLOMBIA

SECUENCIA	REF. DE PAGO (FIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
14	24609029	2022-10-27	Pagada

| | | |

Comprobante

de pago en línea



ASOPAGOS

Pago realizado por: ludwing eduardo ariza castillo

Nro. de recibo: 24609329

Descripción del pago: Pago de seguridad Social Integrado

Identificación del contribuyente: 10.10.11.80

Concepto: NIT

Razón Social: 901292095

Fecha y hora de la transacción: Martes 25 de Octubre de 2022 09:00:10 AM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 8.763.700,00

Cuenta: ********1833

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 340 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554-0505 - Barranquilla 361 3000 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1212 - Resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 376 8477 en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

Bucaramanga, septiembre 1 de 2022

Señores:
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
LUIS CARLOS SILVA
Director General
DANIEL HERNANDO CORZO AREVALO
Subdirector de Turismo
ANDREA NATHALY SOTO LOPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Ciudad

Referencia: RELACIÓN DE SERVICIOS CONTRATADOS POR ACODRES A NUESTRO OPERADOR SONAR S.A.S.

Cordial saludo, me permito informar que según los descuentos por estampillas cargados a nuestra asociación la diferencias de $19.971.630 corresponden a este costo representado en un 8.4% para lo cual la factura total del operador por la producción del evento cultural y gastronómico Sabores de Bucaramanga es por el valor total de $217.785.970 en comparación con el $237.757.500 que corresponde a los ítems contratados a ellos según el convenio 430-30 de Acodrés con el IMCT.

Atentamente

DIANA CAROLINA TABARES ALDANA
CÉDULA: 1.098.679.183
REP. LEGAL ACODRÉS SANTANDER
NIT: 800.194.767-4

acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

Bucaramanga, agosto 26 de 2022

Señores:
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
LUIS CARLOS SILVA
Director General
DANIEL HERNANDO CORZO AREVALO
Subdirector de Turismo
ANDREA NATHALY SOTO LOPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Ciudad

Referencia: CERTIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO PARA LAS COMUNICACIONES ACODRES CAPÍTULO SANTANDER

Yo, DIANA CAROLINA TABARES ALDANA, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como representante legal de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RESTAURANTES ACODRÉS CAPÍTULO SANTANDER, por medio de la presente me permito comunicar que la empresa PROYECTA S.A.S. con NIT: 900537926-5 es nuestra agencia de estrategias para la comunicaciones en la organización y sus funciones incluyen además el acompañamiento en todos los proyectos como eventos, campañas y demás actividades que se proyecten desde la asociación.

Atentamente

DIANA CAROLINA TABARES ALDANA
CÉDULA: 1.098.679.183
REP. LEGAL ACODRÉS SANTANDER
NIT: 800.194.767-4

Proyecta
Consultores s.a.s

Bucaramanga, Septiembre 15 de 2022

Señores:
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
IMCT
Ciudad.

Por medio de la presente certificación hacemos constar que nuestra empresa Proyecta consultores S.A.S. identificada con el NIT: 9005379265 realizó la construcción e implementación del plan de medios proyectado para la semana de la gastronomía en la ejecución del convenio de asociación (NÚMERO DE CONTRATO 430-30) con la asociación colombiana de restaurantes ACODRÉS, durante el 28 de agosto al 12 de septiembre de 2022. EL valor de la ejecución fue de Ocho millones de pesos $8.000.000 los cuales dieron cubrimiento al manejo, gestión, administración de los ecosistemas digitales usados en el evento y la creación de su contenido.

Atentamente

GLADYS ALEXANDRA TABARES
GERENTE GENERAL - PROYECTA CONSULTORES
www.proyectaconsultores.co

Carrera 14 #93-40 Oficina 304 Bogotá, Colombia
(+57) 318 869 5163
administrativo@proyectaconsultores.co

Proyecta
Consultores s.a.s

Bucaramanga, Septiembre 15 de 2022

Señores:
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
IMCT
Ciudad.

Por medio de la presente certificación hacemos constar que nuestra empresa Proyecta consultores S.A.S. identificada con el NIT: 9005379265 realizó la construcción e implementación del plan de medios proyectado para la semana de la gastronomía en la ejecución del convenio de asociación (NÚMERO DE CONTRATO 430-30) con la asociación colombiana de restaurantes ACODRÉS, durante el 28 de agosto al 12 de septiembre de 2022. EL valor de la ejecución fue de Ocho millones de pesos $8.000.000 los cuales dieron cubrimiento al manejo, gestión, administración de los ecosistemas digitales usados en el evento y la creación de su contenido.

Atentamente

GLADYS ALCALA TABARES
GERENTE GENERAL - PROYECTA CONSULTORES
www.proyectaconsultores.co

Carrera 14 #93-40 Oficina 304 Bogotá, Colombia
(+57) 318 869 5163
administrativo@proyectaconsultores.co



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS

SEPTIEMBRE DE 2022

Proyecta Consultores s.a.s



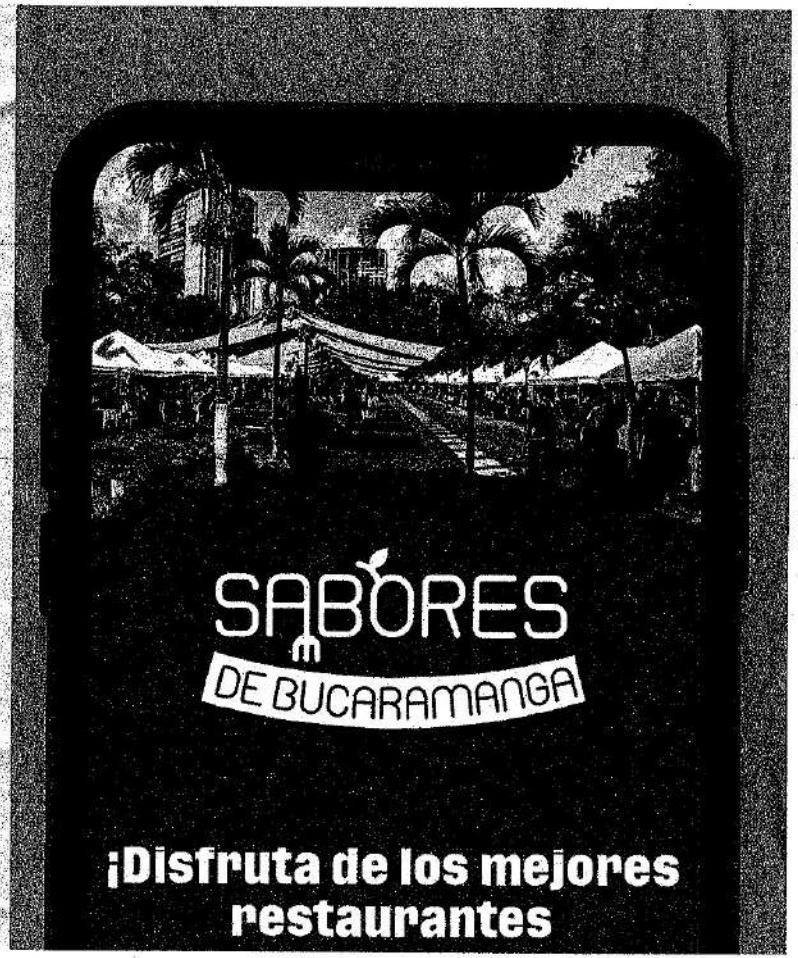
INTROCUCCIÓN

El presente informe comprende el resultado de la creación e implementación de una estrategia de comunicaciones, en la que se incluye una estrategia digital y de difusión, pauta digital, material impreso y producción audiovisual, para la Semana Gastronómica - Bucaramanga 400 años y sus eventos Mute Fest, Sabores de Bucaramanga y Tarimas Sabores de Colombia.

OBJETIVO

El objetivo principal de Proyecta Consultores durante la semana gastronómica fue el de garantizar un acompañamiento previo, durante y en el cierre del evento con el fin de dar manejo a la estrategia de comunicación desde las redes sociales, facilitando la publicación, estrategia con influenciadores, difusión, segmentación de público objetivo y generación de pauta digital a través del análisis del social marketing del sector.

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DIGITAL Y DE DIFUSIÓN



ESTRATEGIA DIGITAL Y DE DIFUSIÓN

Proyecta Consultores realizó la realizó el desarrollo e implementación de la estrategia digital para la difusión de los diferentes eventos comprendidos en la Semana Gastronómica y estuvo divida en tres fases: expectativa, promoción y cubrimiento.

SEMANA
GASTRONÓMICA



CAMPAÑA DE EXPECTATIVA



El lunes 8 de agosto fue publicado a través de las redes sociales de Acodrés Capítulo Santander, el video de expectativa de la Semana Gastronómica Sabores de Bucaramanga, con una duración de 40 segundos y con la previa aprobación de la entidad.

CAMPAÑA DE EXPECTATIVA

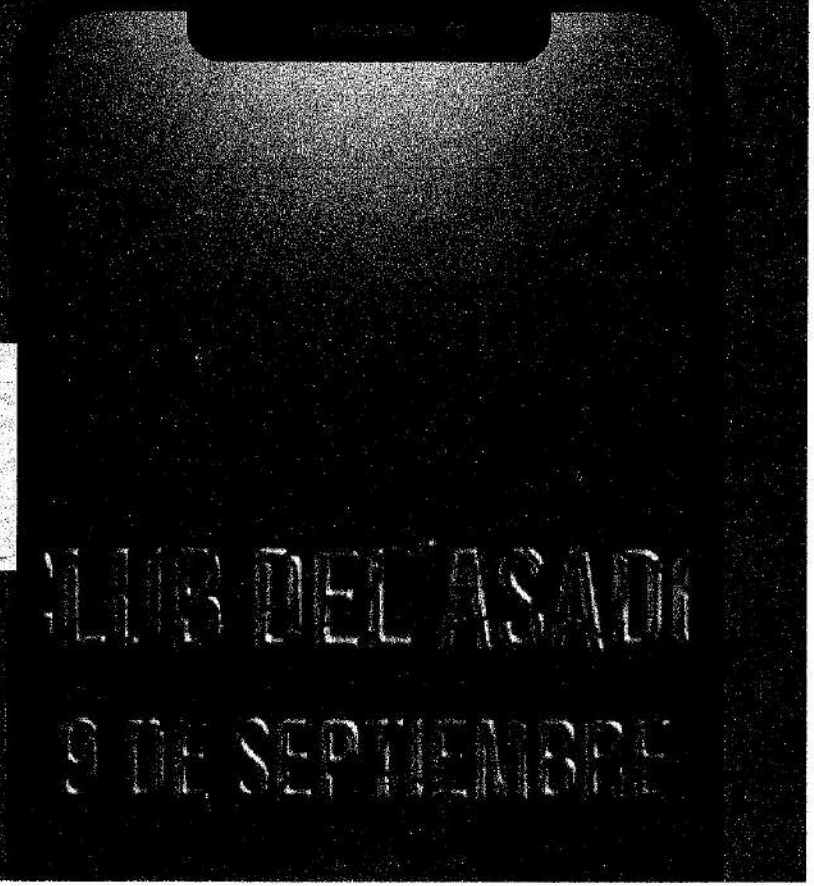




El lunes 8 de septiembre también se realizó el lanzamiento de los concursos gastronómicos dirigidos a los cocineros tradicionales de las Plazas de Mercado y los estudiantes de las escuelas gastronómicas.

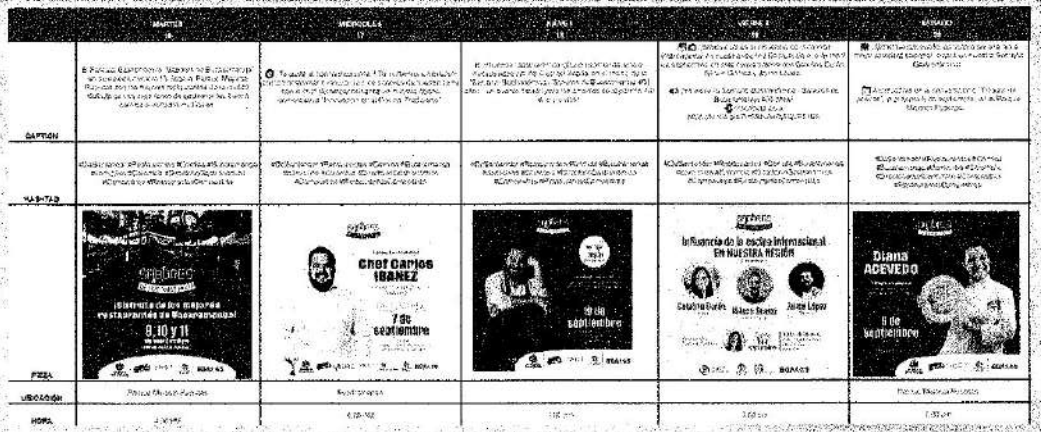
CAMPAÑA DE EXPECTATIVA

El miércoles 9 de septiembre se publicó el video de expectativa para el evento denominado "Club del Asado", con una duración de 30 segundos.



PROMOCIÓN

Para la fase de promoción de la semana gastronómica Sabores de Bucaramanga se ´presentó una parrilla de contenido a Acodrés Capitulo Santander, además del movimiento diario de de historias promocionales de la agenda en general.



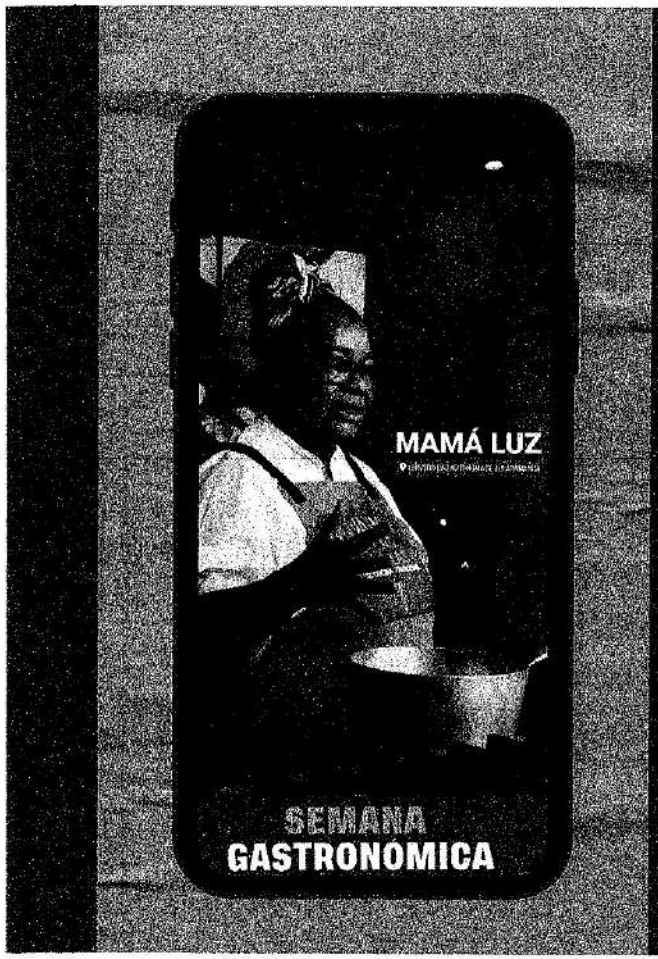
PROMOCIÓN

51 PIEZAS

88 HISTORIAS

5 VIDEOS





CUBRIMIENTO

Del 1 al 11 de septiembre se realizó el cubrimiento de los eventos Mute Fest, Tarimas Sabores de Colombia, Club del asado y Sabores de Bucaramanga, a través de Instagram y Facebook de Acodrés Santander

CUBRIMIENTO

133
HISTORIAS

6
POST

3
VIDEOS

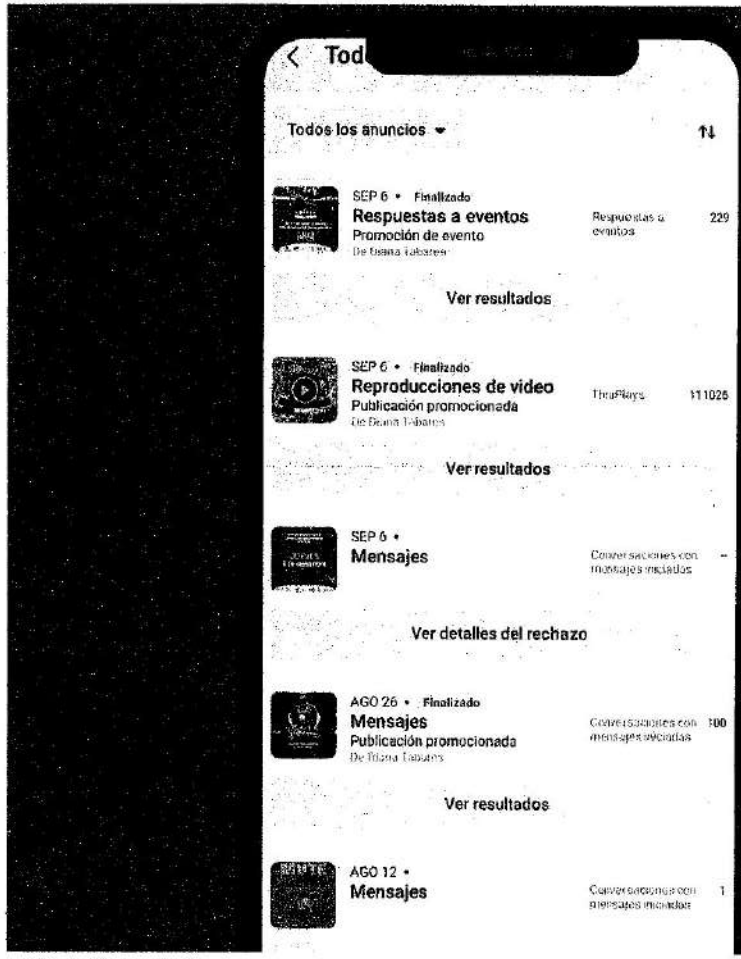



SABORES
DE BUCARAMANGA
BURGER SHOP
Estará presente en sabores de Bucaramanga
9,10 y 11 de septiembre
SABORES
DE BUCARAMANGA
Desde 1983
Pizzería
Tradición de Sabor
resente en sabore
Bucaramanga
0 y 11
eptiembre
Parque Mejo
Públicas
A partir de
las 10:00 a.m
SABORES
DE BUCARAMANGA
Mouffet
Estará presente en sabores de Bucaramanga
9,10 y 11 de septiembre
Parque Mejores Públicas
A partir de las 10:00 a.m.
28
PIEZAS DE
RESTAURANTES



DISEÑO MATERIAL PARA IMPRESIÓN

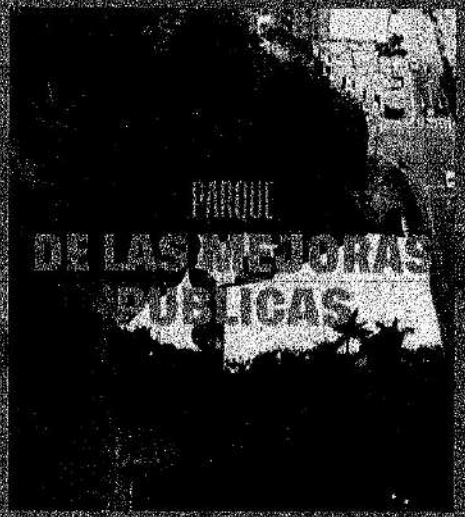

1er Concurso Gastronómico 400
El mute santandereano más innovador de las escuelas de gastronomía de la región.
$1'000.000
Fecha: Sept. 10 de 2022
Pagado a: Primer puesto
La suma de: Un millón de pesos m/cte.
Firma
$14'000.000
Fecha: Sept. 10 de 2022
Paguese a: Fundación mica
La suma de: Catorce millónes de pesos m/cte.
acodrés
Firma
DISEÑO MATERIAL PARA IMPRESIÓN



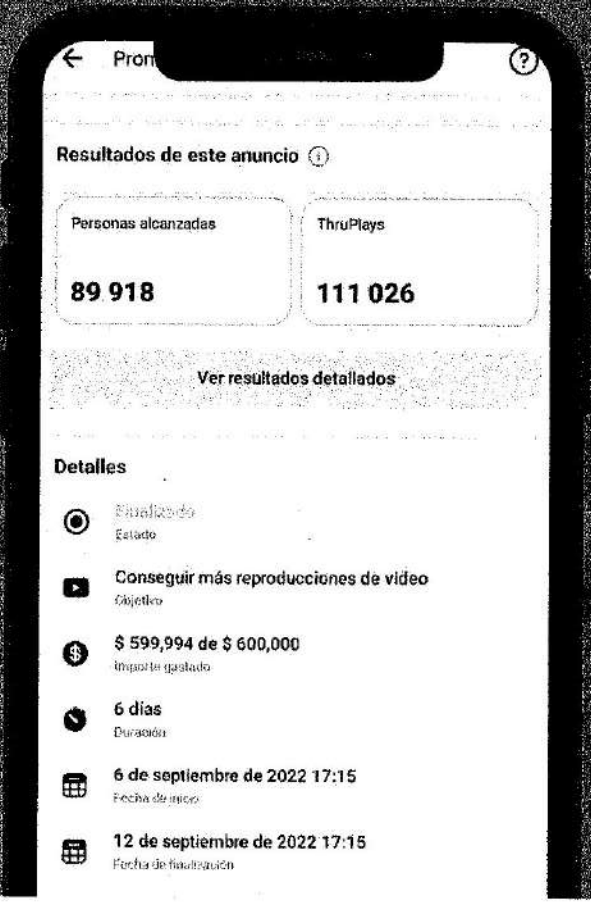
PAUTA DIGITAL

Durante la ejecución de la estrategia de comunicaciones se implementó pauta digital para impulsar la difusión de los diferentes contenidos de la Semana Gastronómica como se presenta a continuación.

PAUTA



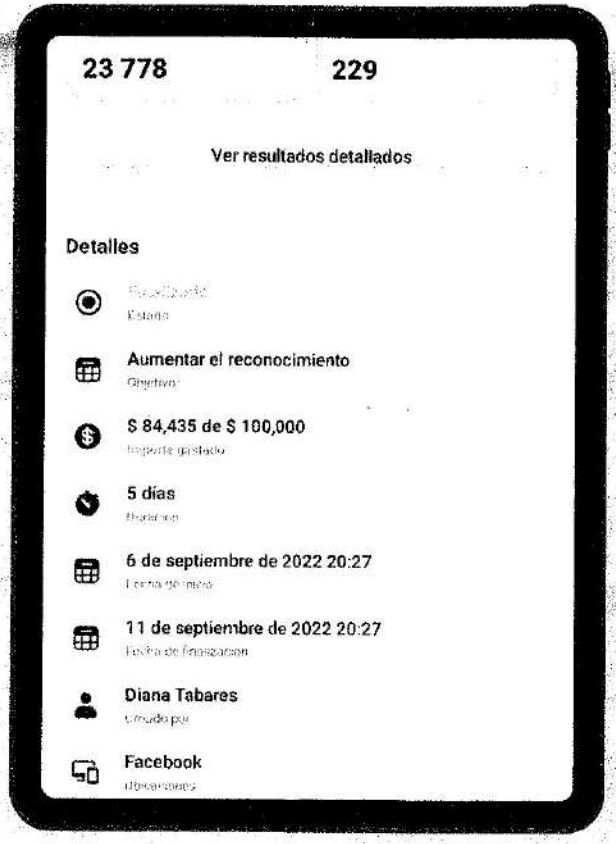
El resultado de la pauta realizada para el video principal de los diferentes eventos de Acodrés Santander, arrojó 111. 026 visitas únicas y 89.918 interacciones



INTERACCIÓN CON PUBLICACIONES

Dentro de las estrategias realizadas en conjunto por el equipo de Proyecta Consultores y Acodrés Santander, se pautó un grupo de imágenes promocionales e historias, cuyo resultado final fue la interacción de al rededor de 23778 personas.

****Datos obtenidos a través de Facebook Business**



Community Management

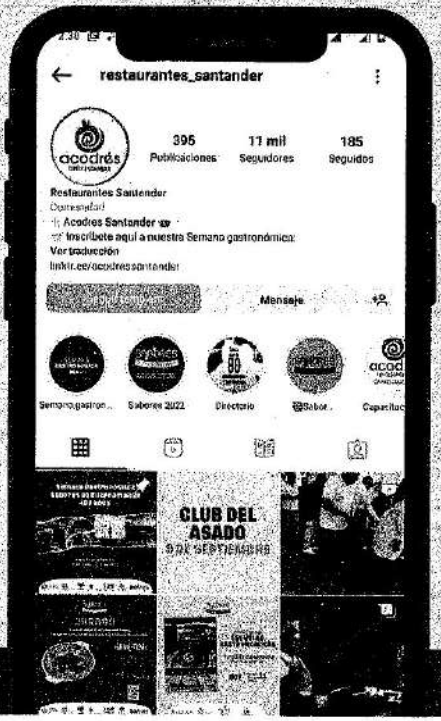


PUBLICACIONES

36

PUBLICACIONES

**Datos obtenidos a través de Instagram Accounts



234

HISTORIAS

**Datos obtenidos a través de Instagram Accounts

CUBRIMIENTO FOTOGRÁFICO



CUBRIMIENTO FOTOGRÁFICO







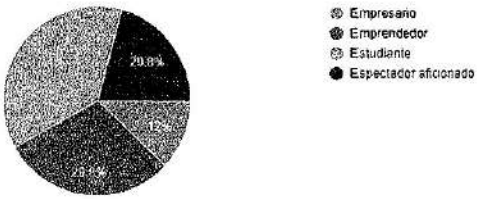
GESTIÓN DE CONVOCATORIA

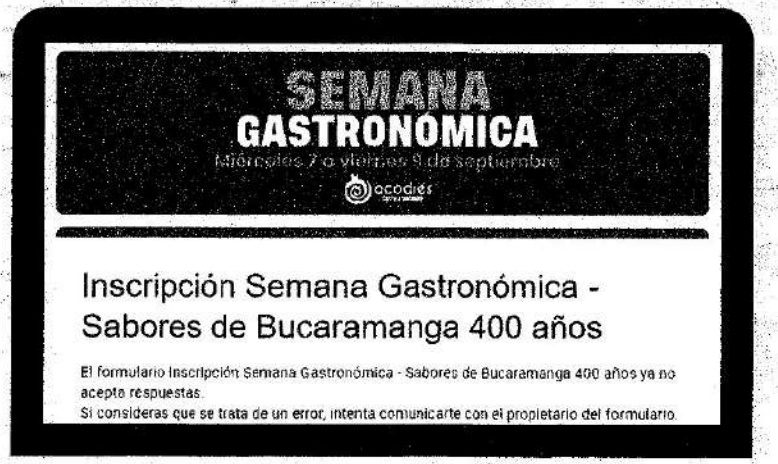
Se realizó la convocatorias y registro de participación a los eventos denominados Tarimas Sabores de Colombia, a través de la plataforma Forms, con un total de 543 registros únicos.

Es usted:

543 respuestas

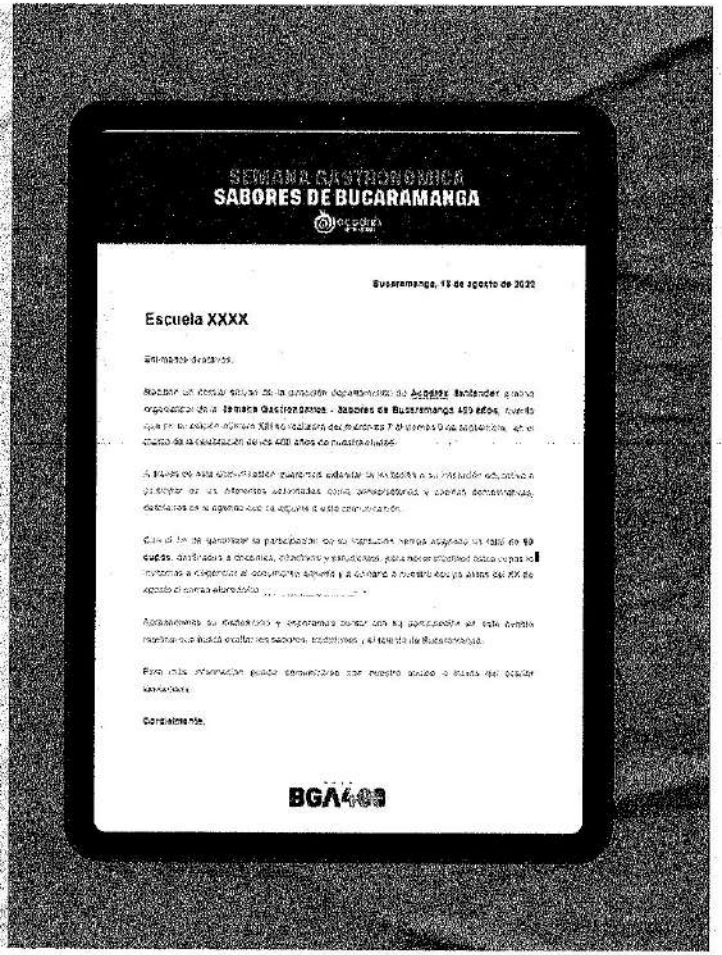
Copiar





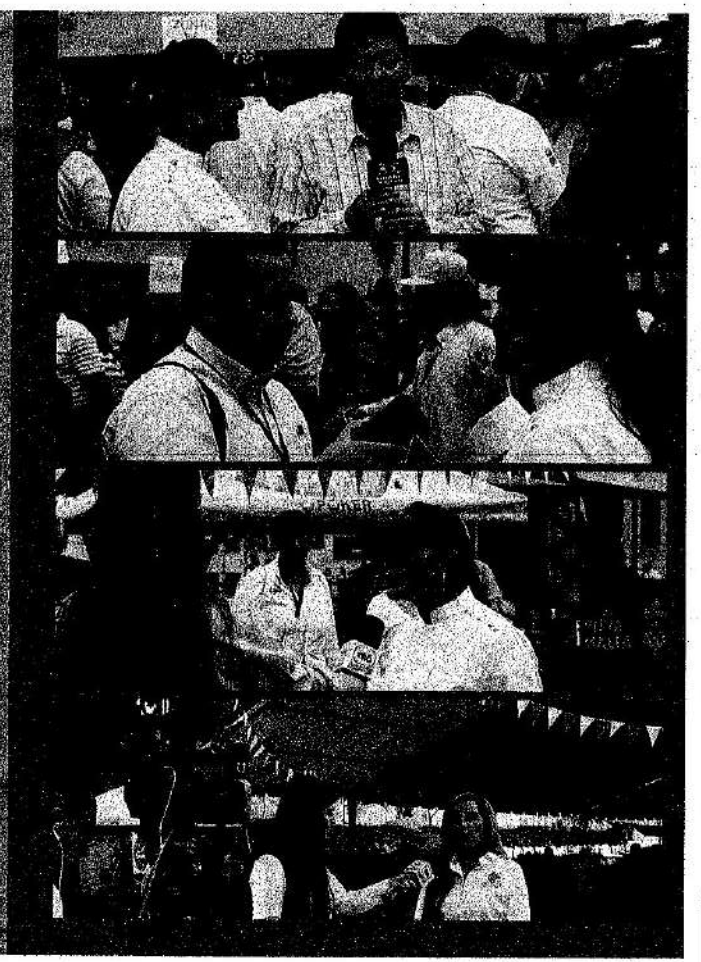
GESTIÓN DE CONVOCATORIA

Se realizó el contacto con las escuelas de gastronómia Cajasan, Colombia College, UNAB y SENA, a través de una comunicación formal en la que se les extendió la invitación a docentes y estudiantes a participar de los conversatorios y cocinas demostrativas, que se realizaron durante la Semana Gastronónomica.



FREE PRESS

Dentro de la estrategia de difusión, se convocó a medios de comunicacion locales y nacionales a participar de la agenda de la Semana Gastronómica.



INFLUENCERS

DESARROLLO WEB

Este espacio está ubicado en la pagina web de ACODRES Santander bajo el dominio www.acodressantander.com, dominio en el que además se expuso en el banner principal información del festival, los enlaces de inscripción a los diferentes eventos, convocatoria, agenda, entre otras.



DESARROLLO WEB



[redacted]

GLADYS ALCAVA TABARES

GERENTE GENERAL - PROYECTA CONSULTORES

[redacted]

acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

Bucaramanga, agosto 26 de 2022

Señores:
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
LUIS CARLOS SILVA
Director General
DANIEL HERNANDO CORZO AREVALO
Subdirector de Turismo
ANDREA NATHALY SOTO LOPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Ciudad

Referencia: CERTIFICACIÓN OPERADOR SONAR S.A.S.

Yo, DIANA CAROLINA TABARES ALDANA, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como representante legal de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE RESTAURANTES ACODRÉS CAPÍTULO SANTANDER, por medio de la presente me permito comunicar que la empresa SONAR S.A.S. con NIT: 901.292.095 será nuestro operador para los eventos relacionados con la semana de la gastronomía realizado entre el 1 de septiembre y 12 de septiembre de 2022, agradezco la atención prestada.

Atentamente

DIANA CAROLINA TABARES ALDANA
CÉDULA: 1.098.679.183
REP. LEGAL ACODRÉS SANTANDER
NIT: 800.194.767-4

acodres	*INFORME DE ACTIVIDADES*

Bucaramanga, Agosto 29 de 2022.

Doctor(a)
Daniel Hernando Corzo Arévalo
Supervisor Convenio de Asociación No. 430-30
Subdirector Turismo
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga
Ciudad

Asunto: Certificación del equipo de agentes promotores que permitieron realizar las actividades de planeación de todas las actividades de la semana gastronómica en el marco de la Feria Bonita.

Con toda atención me permito presentar el equipo de agentes promotores que realizarán las actividades de planeación de todas las actividades de la semana gastronómica en el marco de la Feria Bonita; en mi calidad de Asociado del Instituto Municipal de Cultura y Turismo y dando cumplimiento al Convenio de Asociación No. 430-30 suscrito en los siguientes términos:

Obligacion 2. Conformar un equipo de agentes promotores que permitan realizar las actividades de planeación de todas las actividades de la semana gastronómica. Dispuse de una estructura organizacional para la ejecución del proyecto: Gerente del proyecto, Coordinadores del proyecto, Auxiliares de apoyo para reuniones, Equipo supervisión evento.

El valor del personal a cargo del proyecto es de ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000) MCTE, discriminados de la siguiente manera:

- SONAR Eventos y Producciones: $8.000.000
- ACODRES: $3.000.000

Cargo	Nombre	No. Documento	Entidad
Gerente del proyecto.	Juan Sebastian Tarazona	1.098.664.015	SONAR
Coordinadores del proyecto	Rosa María Ariza Castillo	63321173	SONAR
	Sergio Pineda	1091653741	SONAR
Auxiliares de apoyo para reuniones.	Manuel Fernando Lara Sabogal	93236819	SONAR
	María Dufay Orduz Cuadro	63.514.205	SONAR
Equipo supervisión evento	Erika Rey Rodriguez	1.095.934.786	ACODRES

Nota: Adjunto Hojas de vida y experiencia como el personal idoneo para el desarrollo del presente proyecto.

Atentamente,

Diana Carolina Tabares Aldana
Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica "ACODRES"
Capítulo Santander
Nit. 800.194.767 - 4
Representante Legal
C.C. 1.098.679.183

acodres	*Actas de reunión*

FECHA	01 septiembre 2022	LUGAR	Sala de juntas SONAR
TEMA TRATADO	Revisión del Cronograma de trabajo		
HORA INICIO	5:00 pm		

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Juan Sebastián Tarazona	Gerente del Proyecto	
María Dufay Orduz	Auxiliar de apoyo	
Erika Rey	Supervisión de ejecución del proyecto	
Rosa María Ariza	coordinadora del proyecto	
Manuel Lara	Auxiliar de apoyo	
Sergio Pineda	coordinador del proyecto	

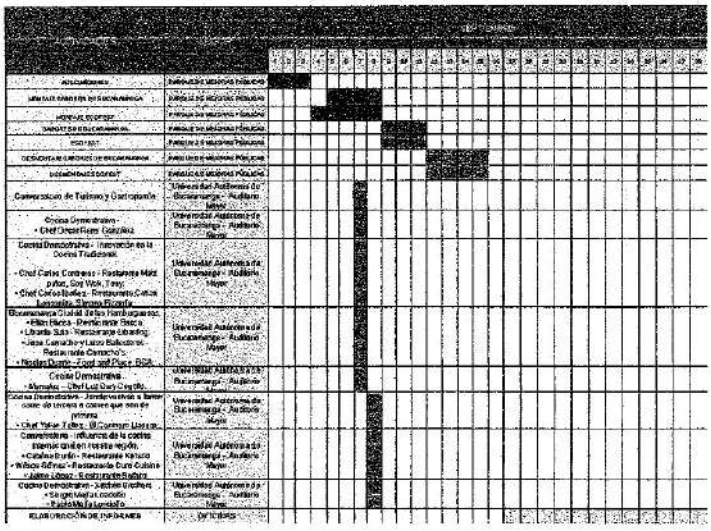
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Con el fin de garantizar una buena ejecución del objeto del contrato se realiza la reunión para hacer entrega del cronograma de ejecución de las actividades programadas.

Acciones para tener en cuenta:

- Concurso Plazas de mercado: identificar Jurados, definir reconocimientos
- Estrategia publicitaria: Definir los influencer, establecer pauta
- Invitar a Chef nacionales
- Definir los Chef locales
- Agenda académica de los conversatorios de Gastronomía
- Alinazas estratégicas para los Chef invitados, gararantizar su hospitalidad en la Ciudad de Bucaramanga
- Audiovisuales para el evento en la UNAB
- Visita UNAB – Auditorio

Anexo Cronograma de seguimiento para el cumplimiento de las actividades de los eventos.


ACTIVIDADES
RESPONSABLE
ELABORACIÓN DE MEMORIAS PÚBLICAS
Conversatorio de Turismo y Gastronomía
Universidad Autónoma de Bucaramanga - Auditorio Mayor
Cocina Demostrativa -
• Chef Dayer Ramírez Gutiérrez
Cocina Demostrativa - Innovación en la Cocina Tradicional
- Chef Carlos Cordoso - Restaurante Mistipuños, Soy Wok, Tony;
• Chef Carlos Bonilla - Restaurante Carlos Santander, Sabores Ricardo
Universidad Autónoma de Bucaramanga - Auditorio Mayor
Bucaramanga Ciudad de las Hamburguesas
• Allan Barca - Restaurante Barca
• Libardo Suta - Restaurante Libardo
• Jaime Camacho y Laura Bustamante - Restaurante Camacho's
• Nicolás Duarte - Food and Pace Rock
Universidad Autónoma de Bucaramanga - Auditorio Mayor
Cocina Demostrativa -
• Mamalos – Chef Luis Daniel Angulo
Universidad Autónoma de Bucaramanga - Auditorio Mayor
Conversatorio - Influencia de la cocina internacional en nuestra región.
• Catalina Bonilla - Restaurante Katuca
• Wilson Gómez - Restaurante Gula Cuisine
• Jaime Lizcano - Restaurante Sabora
Universidad Autónoma de Bucaramanga - Auditorio Mayor
Cocina Demostrativa - Sabores Brasileros
• Sergio Mejía Lozano
• Paola Mejía Lozano
Universidad Autónoma de Bucaramanga - Auditorio Mayor
ELABORACIÓN DE INFORMES
DIRECTORES

ACTIVIDADES	LUGAR	SEPTIEMBRE
		1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28
ADECUACIONES	PARQUE DE MEJORAS PÚBLICAS	
MONTAJE SABORES DE BUCARAMANGA	PARQUE DE MEJORAS PÚBLICAS	
MONTAJE ECOFEST	PARQUE DE MEJORAS PÚBLICAS	
SABORES DE BUCARAMANGA	PARQUE DE MEJORAS PÚBLICAS	
ECOFEST	PARQUE DE MEJORAS PÚBLICAS	
DESMONTAJE SABORES DE BUCARAMANGA	PARQUE DE MEJORAS PÚBLICAS	
DESMONTAJE ECOFEST	PARQUE DE MEJORAS PÚBLICAS	
Conversatorio de Turismo y Gastronomía	Universidad Autónoma de Bucaramanga - Auditorio Mayor	
Cocina Demostrativa - . • Chef Oscar Rene González.	Universidad Autónoma de Bucaramanga - Auditorio Mayor	
Cocina Demostrativa - Innovación en la Cocina Tradicional. • Chef Carlos Contreras - Restaurante Malz pelao, Soy Wok, Tony. • Chef Carlos Ibañez - Restaurante Cotiza Longaniza, Simona Pizzería.	Universidad Autónoma de Bucaramanga - Auditorio Mayor	
Bucaramanga Ciudad de las Hamburguesas. • Elkin Bacca - Restaurante Bacca. • Libardo Suta - Restaurante Libardog. • Jose Camacho y Luisa Ballesteros - Restaurante Camacho's. • Nicolas Duarte - Food and Place BGA.	Universidad Autónoma de Bucaramanga - Auditorio Mayor	
Cocina Demostrativa • Mamaluz – Chef Luz Dary Cogollo.	Universidad Autónoma de Bucaramanga - Auditorio Mayor	
Cocina Demostrativa - Jamás vuelvan a llamar carne de tercera a carnes que son de primera. • Chef Yulian Tellez - El Cocinero Llanero	Universidad Autónoma de Bucaramanga - Auditorio Mayor	
Conversatorio - Influencia de la cocina internacional en nuestra región. • Catalina Durán - Restaurante Kelaco • Wilson Gómez - Restaurante Cure Cuisine • Jaime López - Restaurante Battuto	Universidad Autónoma de Bucaramanga - Auditorio Mayor	
Cocina Demostrativa - Kitchen Brothers • Sergio Mejía Londoño • Pablo Mejía Londoño	Universidad Autónoma de Bucaramanga - Auditorio Mayor	
ELABORACIÓN DE INFORMES	OFICINAS	

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2022-08
Período Salud : 2022-09

Se certifica que en la fecha 2022-09-22 la empresa SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC con documento de identificación NI 901292095 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante TARAZONA ARIZA JUAN SEBASTIAN identificado con CC-1098664015, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
NI-901292095	SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
24364531	E	2022-09-22	0,02436

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Dias
AFP	800229739	230201	PROTECCION (ING+PROTECCION)	30
EPS	800088702	EPS010	EPS SURA	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30
CCF	890200106	CCF39	Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2022-08
Período Salud : 2022-09

Se certifica que en la fecha 2022-09-22 la empresa SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC con documento de identificación NI 901292095 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante ARIZA CASTILLO ROSA MARIA identificado con CC-63321173, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
NI-901292095	SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
24364531	E	2022-09-22	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Dias
AFP	800227940	231001	COLFONDOS	30
EPS	800088702	EPS010	EPS SURA	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30
CCF	890200106	CCF39	Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2022-08
Período Salud : 2022-09

Se certifica que en la fecha 2022-09-22 la empresa SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC con documento de identificación NI 901292095 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante PINEDA ANGARITA SERGIO ALIRIO identificado con CC-1091653741, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
NI-901292095	SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
24364531	E	2022-09-22	0,0696

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30
CCF	890200106	CCF39	Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2022-08
Período Salud : 2022-09

Se certifica que en la fecha 2022-09-22 la empresa SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC con documento de identificación NI 901292095 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante LARA SABOGAL MANUEL FERNANDO identificado con CC-93236819, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
NI-901292095	SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
24364531	E	2022-09-22	0,0696

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	800088702	EPS010	EPS SURA	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30
CCF	890200106	CCF39	Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Periodo Pensión: 2022-08
Periodo Salud : 2022-09

Se certifica que en la fecha 2022-09-22 la empresa SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC con documento de identificación NI 901292095 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante ORDUZ CUADROS MARIA DUFAY identificado con CC-63514205, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
NI-901292095	SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
24364531	E	2022-09-22	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800229739	230201	PROTECCION (ING+PROTECCION)	30
EPS	800088702	EPS010	EPS SURA	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30
CCF	890200106	CCF39	Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2022-09
Período Salud : 2022-10

Se certifica que en la fecha 2022-10-25 la empresa SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC con documento de identificación NI 901292095 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante TARAZONA ARIZA JUAN SEBASTIAN identificado con CC-1098664015, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
NI-901292095	SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
24609329	E	2022-10-25	0,02436

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800229739	230201	PROTECCION (ING+PROTECCION)	30
EPS	800088702	EPS010	EPS SURA	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30
CCF	890200106	CCF39	Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2022-09
Período Salud : 2022-10

Se certifica que en la fecha 2022-10-25 la empresa SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC con documento de identificación NI 901292095 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante ARIZA CASTILLO ROSA MARIA, identificado con CC-63321173, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
NI-901292095	SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
24609329	E	2022-10-25	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800227940	231001	COLFONDOS	30
EPS	800088702	EPS010	EPS SURA	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30
CCF	890200106	CCF39	Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2022-09
Período Salud : 2022-10

Se certifica que en la fecha 2022-10-25 la empresa SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC con documento de identificación NI 901292095 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante PINEDA ANGARITA SERGIO ALIRIO identificado con CC-1091653741, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
NI-901292095	SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
24609329	E	2022-10-25	0,0696

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Dias
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30
CCF	890200106	CCF39	Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2022-09
Período Salud : 2022-10

Se certifica que en la fecha 2022-10-25 la empresa SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC con documento de identificación NI 901292095 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante LARA SABOGAL MANUEL FERNANDO identificado con CC-93236819, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
NI-901292095	SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
24609329	E	2022-10-25	0,0696

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	800088702	EPS010	EPS SURA	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30
CCF	890200106	CCF39	Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN	30

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2022-09
Período Salud : 2022-10

Se certifica que en la fecha 2022-10-25 la empresa SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC con documento de identificación NI 901292095 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante ORDUZ CUADROS MARIA DUFAY identificado con CC-63514205, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
NI-901292095	SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS BIC

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
24609329	E	2022-10-25	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Dias
AFP	800229739	230201	PROTECCION (ING+PROTECCION)	30
EPS	800088702	EPS010	EPS SURA	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30
CCF	890200106	CCF39	Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN	30

	PROCESO NEGOCIACION DEL PRODUCTO	Código: RNP-01
SONAR	SOLICITUD DEL BIEN O SERVICIO	Versión: V5-12-21

FECHA: Agosto 28 de 2022	SOLICITUD No 004000-22	APROBACIÓN No.

1. DATOS DEL CLIENTE	
Nombre y/o Empresa: ASOCIACIÓN COLOMBI9ANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA ACODRES CAPÍTULO SANTANDER	**Evento:** SEMANA DE LA GASTRONOMÍA
NIT. 800194767-4	**Dirección:** PARQUE DE LAS MEJORAS PÚBLICAS
Fecha del Evento: Septiembre 9 - 11	**Lugar:** BUCARAMANGA
Correo: acodressantander@gmail.com	**Celular:** 3172223378
Contacto: ERIKA REY	**Montaje:** SEPTIEMBRE 4 DE 2022

2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO		
Item	**Descripción del Producto**	**Vr. Total**
OBLIGACIÓN 3	**Actividad 1:** Instalación de 35 stands de exhibición para las muestras gastronómicas, cuyas medidas deben ser de 4x4 o 3x3, que incluye 1 mapa gigante de 3x2 metros, numeración de carpas, mobiliario para cada uno y sistemas eléctricos de media tensión trifásicos. Los sistemas de media tensión deben además dar cobertura a las experiencias de marcas asociadas al evento, zonas de experiencia y carpas de venta.	**$51.477.368**
	Total	**$51.477.368**

3. ADICIONALES		

4. CONDICIONES COMERCIALES					
			Vencimiento. **Diciembre 2022**		
Pagos:	**Fecha:**	**Valor:**	**Modo(Efectivo, cheque):**	**Saldo:**	**Vencimiento:**
único	**Diciembre 2022**	**100%**	**Transferencia cta corriente Bancolombia**	**100%**	**2022**

5. FORMALIZACION	
CLIENTE: ACODRES SANTANDER FIRMA: NOMBRE: Diana Tabares	SONAR: FIRMA: NOMBRE: Sebastian Tarazona Coordinador evento

acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

Bucaramanga, septiembre 1 de 2022

Señores:
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
LUIS CARLOS SILVA
Director General
DANIEL HERNANDO CORZO AREVALO
Subdirector de Turismo
ANDREA NATHALY SOTO LOPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Ciudad

Referencia: RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR ACODRES OBLIGACIÓN 3

Cordial saludo, me permito informar que los servicios relacionados en la obligación 3, actividad 2 son prestados por nuestra asociación directamente.

ACTIVIDAD 2: Instalación de zonas picnic, con grama artificial (200 metros cuadrados), decoración country, espacio perimetral de 600 a 800 mts, sillas y mesas rusticas para recibir 1500 personas, decoración con banderines, iluminación general con luces tipo pueblo y luces de gran tamaño distribuidas por los 15.000 mts cuadrados del espacio general en 3 bloques de 200 a 300 metros cuadrados.

Por un valor total de $38.500.000 relacionados en la factura de venta.

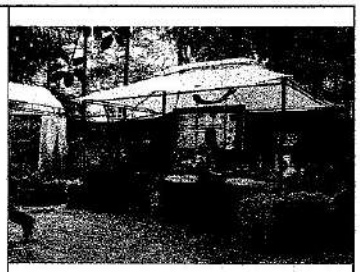
Atentamente

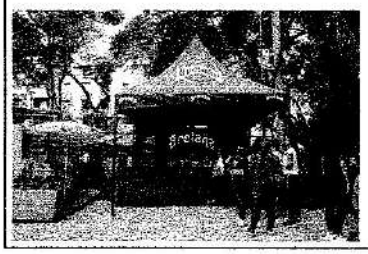
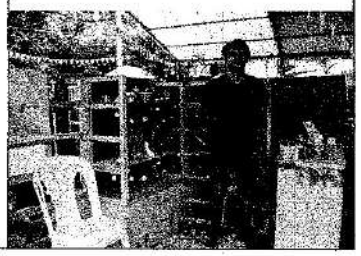
DIANA CAROLINA TABARES ALDANA
CÉDULA: 1.098.679.183
REP. LEGAL ACODRÉS SANTANDER
NIT: 800.194.767-4

acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 3
1 STANDS X 35 UNIDADES

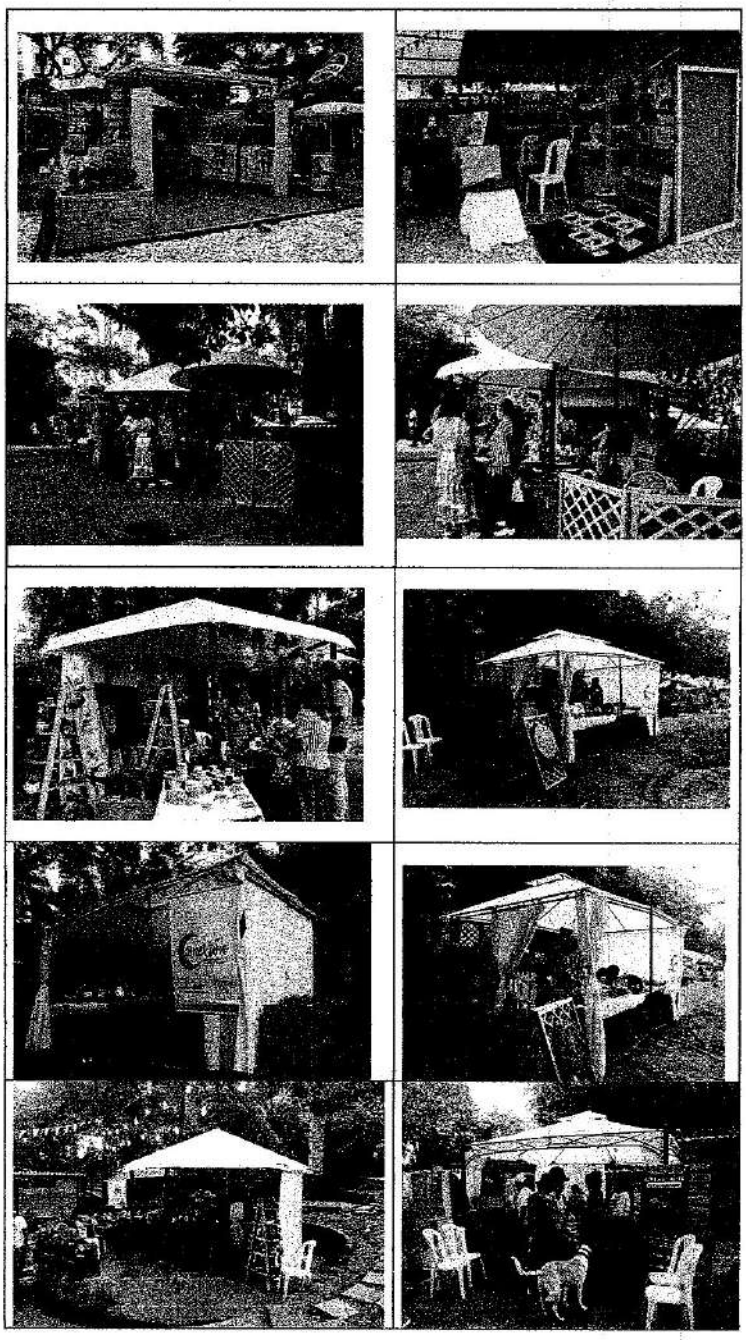
ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CATIDAD
3	Preparar una exhibición gastronómica donde se realicen muestras de diferentes artes de la cocina tradicional, repostería, dulcería, entre otras, con el fin de reunir en un solo sitio los restaurantes más representativos de la ciudad.	1. Instalé treinta y cinco (35) stands de exhibición para las muestras gastronómicas. • Carpas • Mapa de 3x2 mts • Numeración de las carpas (stand) • Mobiliario para Stands • Sistema eléctrico	UNIDAD	35

acodres

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 3
1 STANDS X 35 UNIDADES



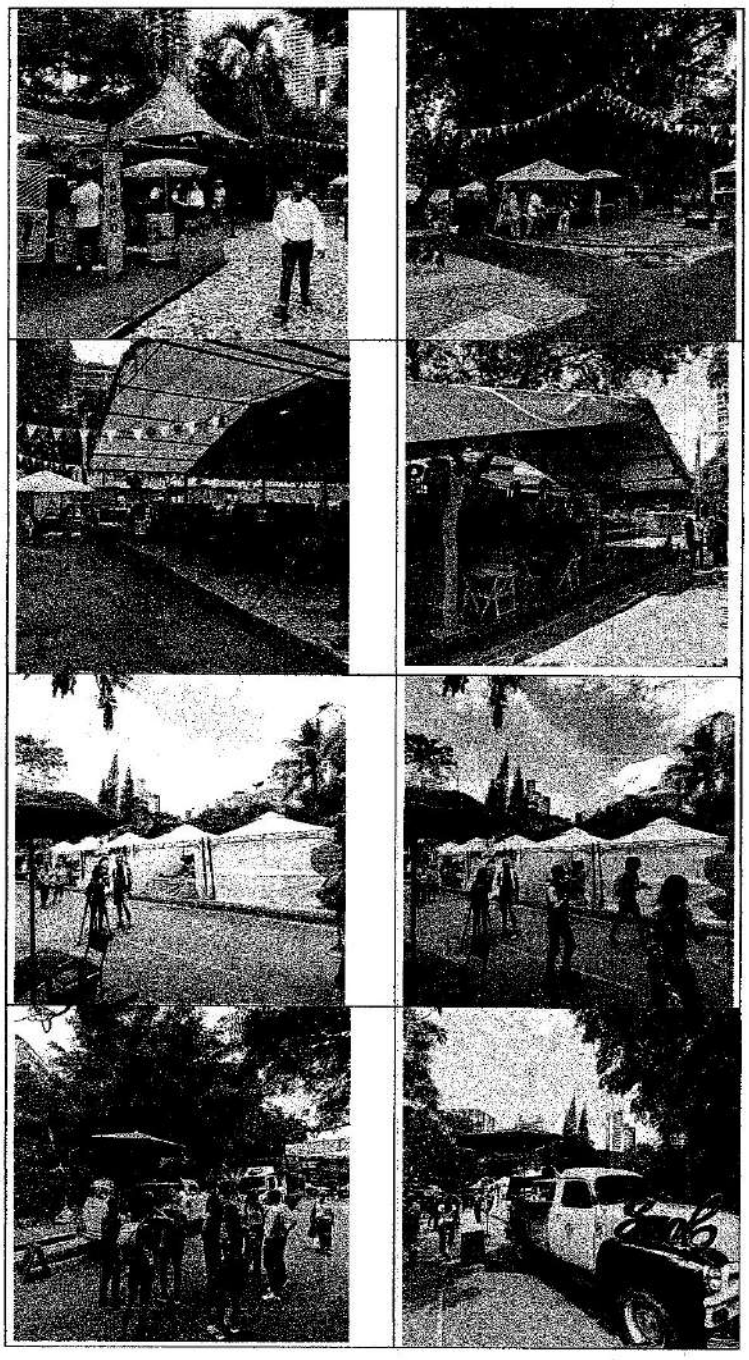
acodres

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 3
1 STANDS X 35 UNIDADES



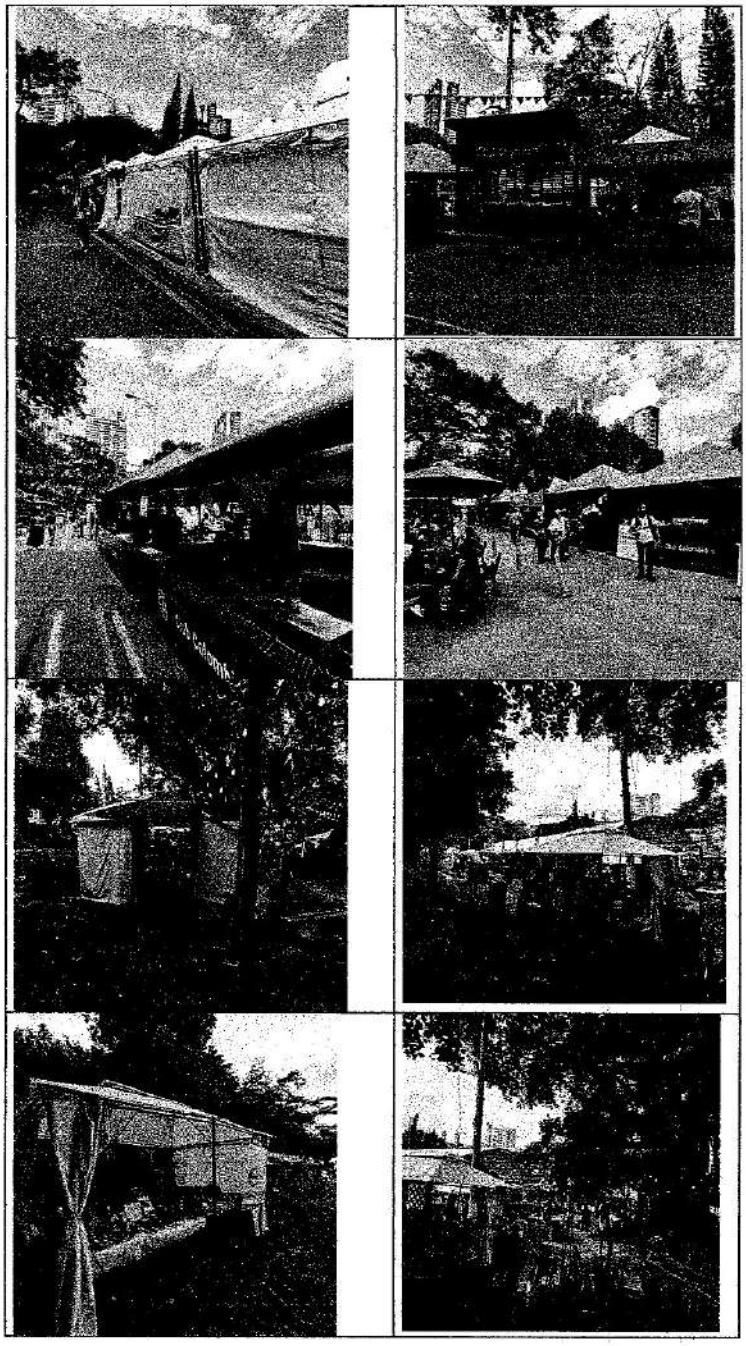
acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 3
1 STANDS X 35 UNIDADES



acodres

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 3
1 STANDS X 35 UNIDADES



acodres

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 3
1 STANDS X 35 UNIDADES





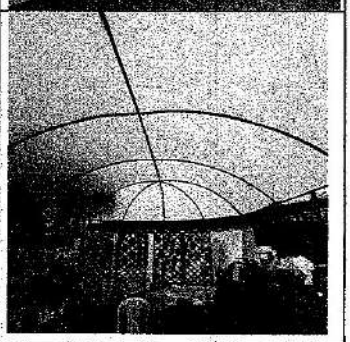





acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 3
1 STANDS X 35 UNIDADES

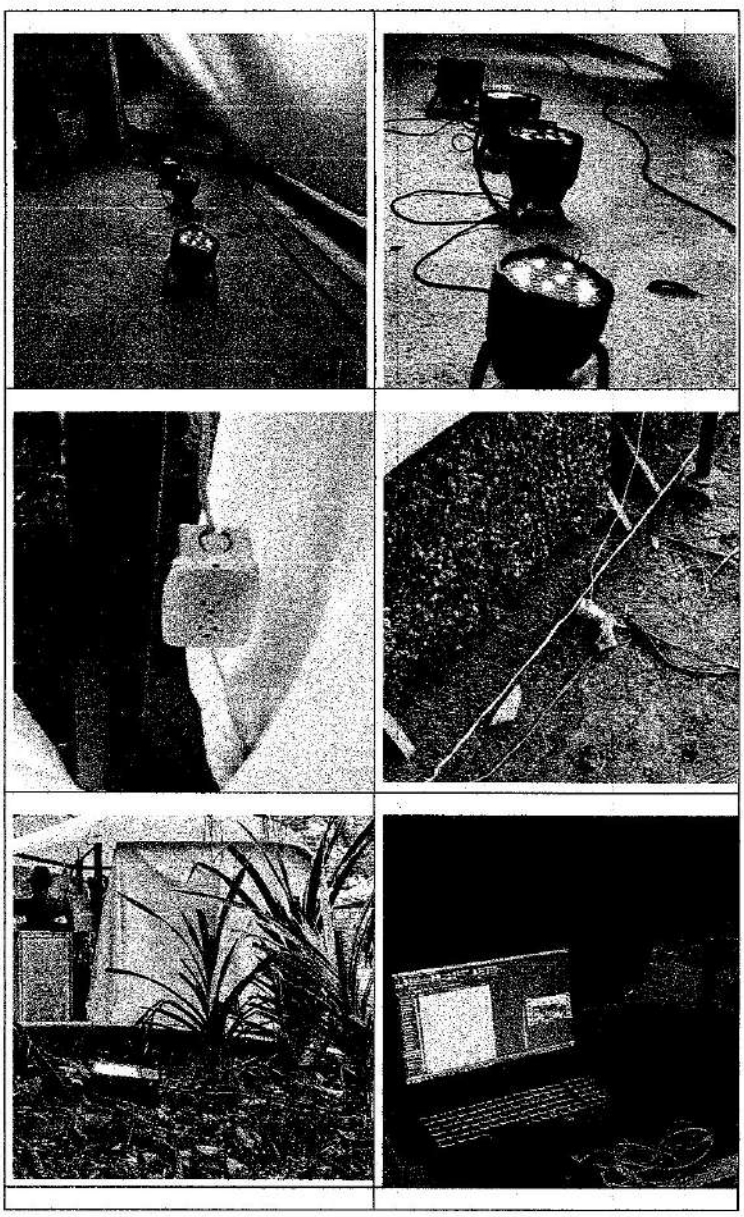




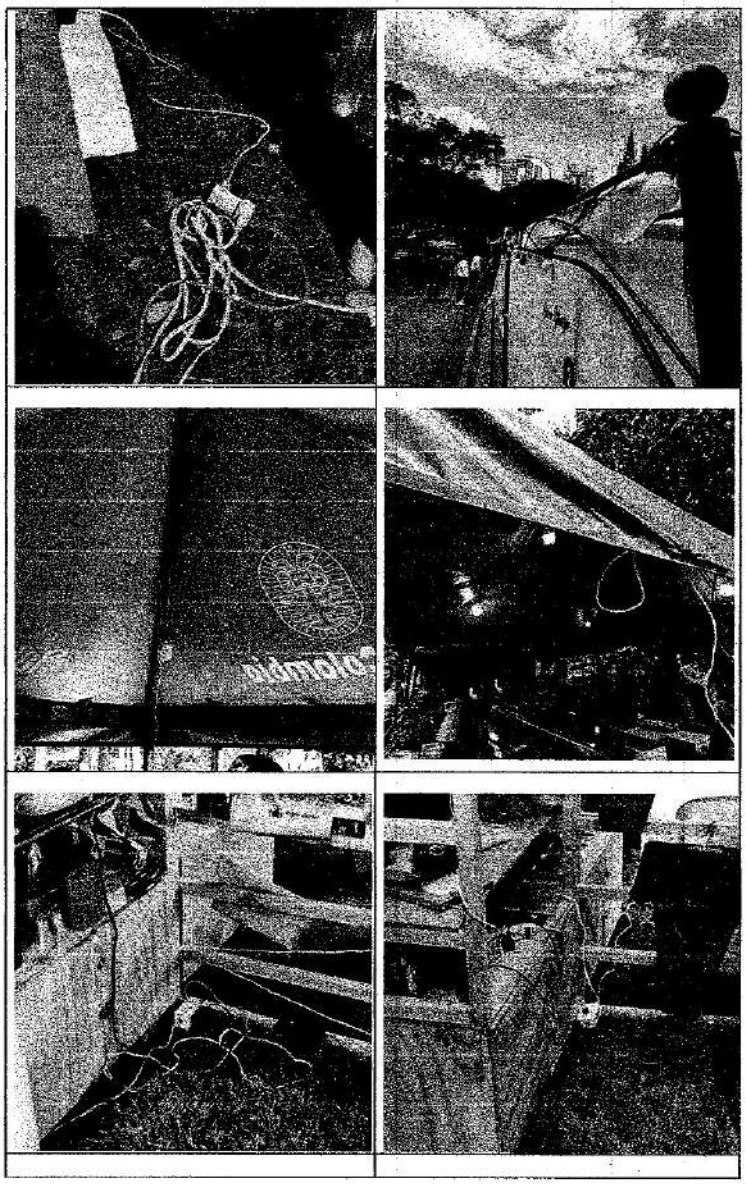
acodres	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 3*** ***1 STANDS X 35 UNIDADES***

ACOMETIDAS ELECTRICAS



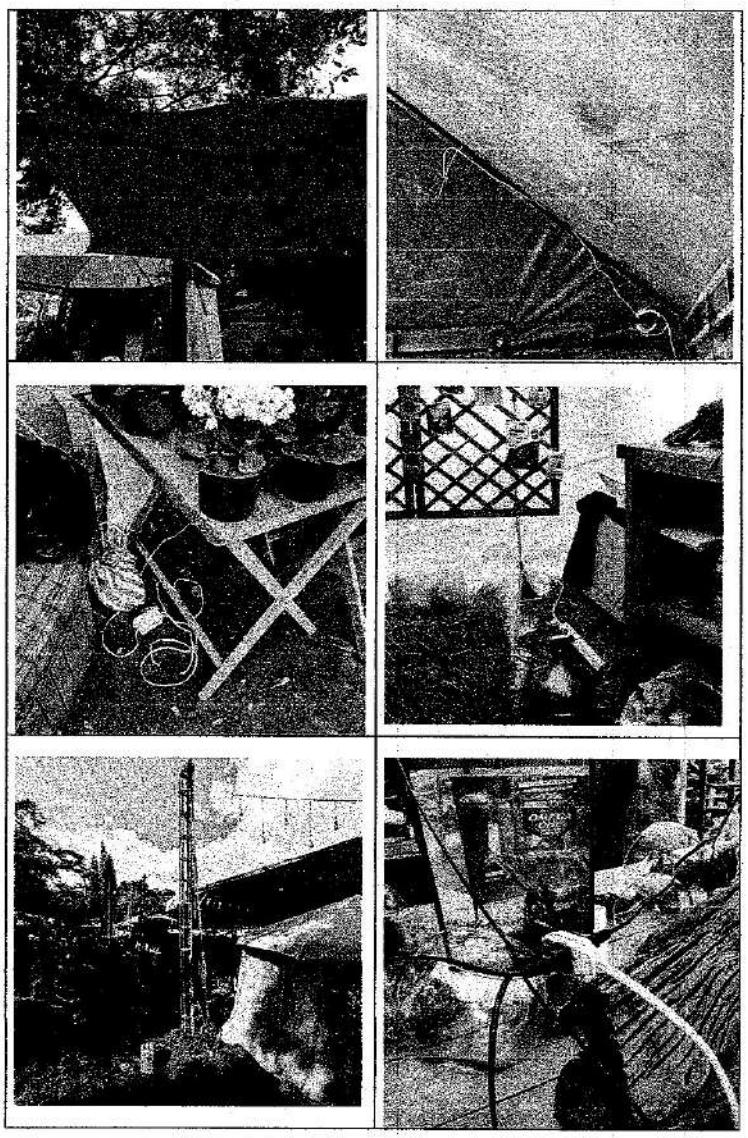
acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 3
1 STANDS X 35 UNIDADES



acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 3
1 STANDS X 35 UNIDADES



acodres	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 3*** ***1 STANDS X 35 UNIDADES***

MAPA



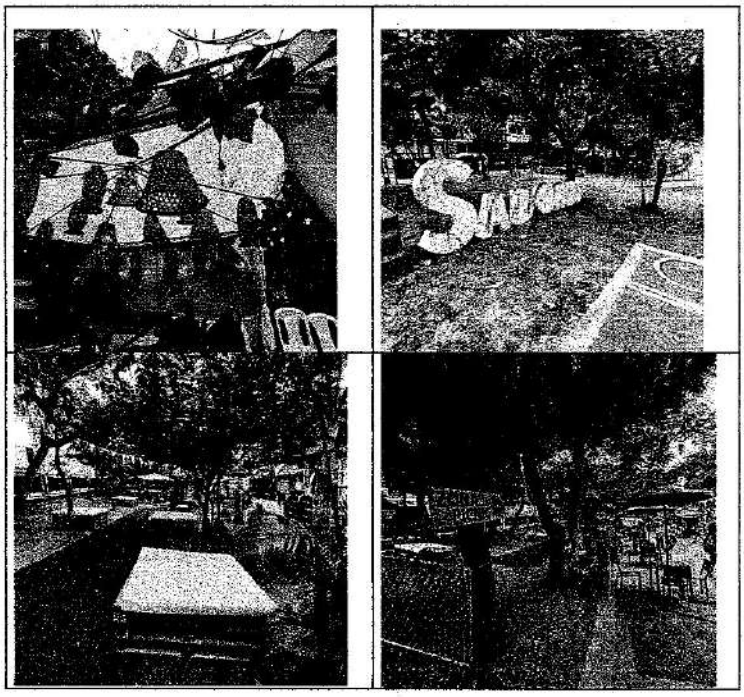
acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 3
1 STANDS X 35 UNIDADES



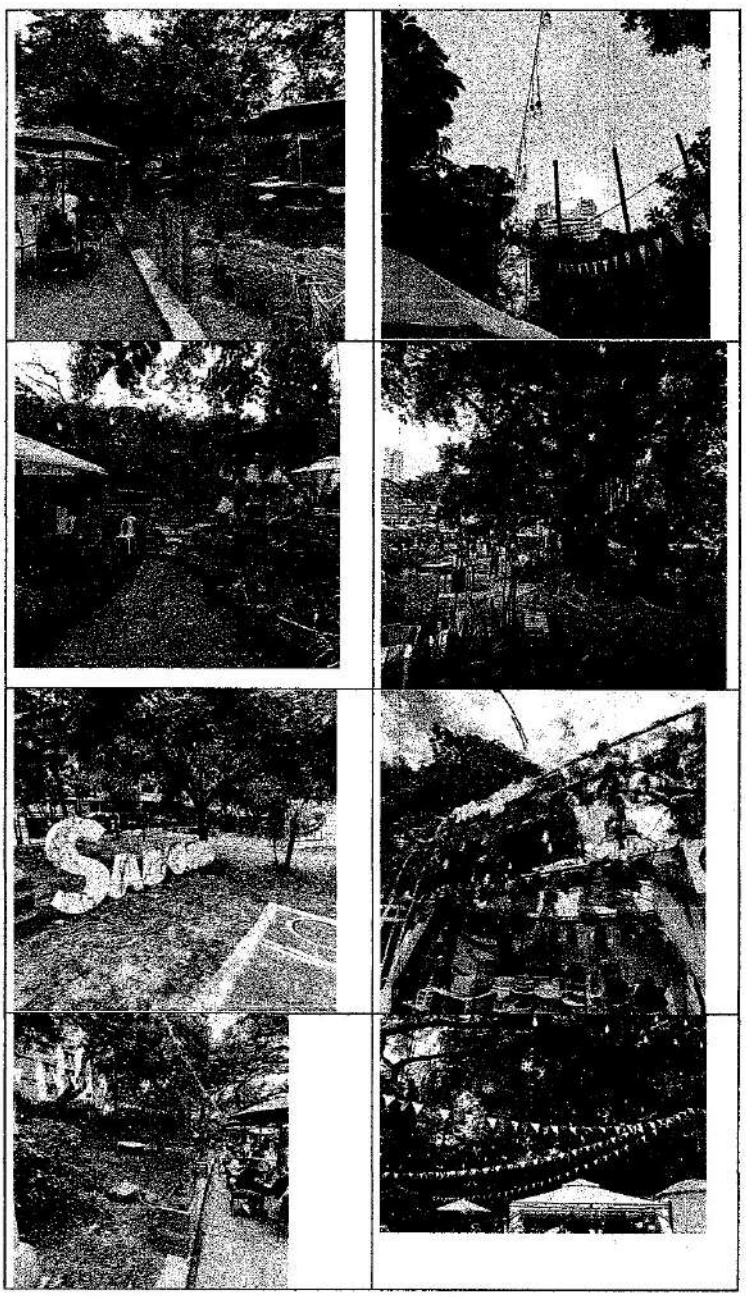
acodres	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 3*** ***1 STANDS X 35 UNIDADES***

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CATIDAD
3	Preparar una exhibición gastronómica donde se realicen muestras de diferentes artes de la cocina tradicional, repostería, dulcería, entre otras, con el fin de reunir en un solo sitio los restaurantes más representativos de la ciudad.	1. Instalé zonas Picnic con grama artificial (200 metros cuadrados), la cual contó con decoración country en un espacio perimetral de más de 600 metros cuadrados. • Sillas y mesas Rústicas • Banderines de decoración • Iluminación general con luces "tipo pueblo" • Iluminación con luces de gran tamaño.	unidad	1



acodres

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 3
1 STANDS X 35 UNIDADES



acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

Bucaramanga, septiembre 1 de 2022

Señores:
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
LUIS CARLOS SILVA
Director General
DANIEL HERNANDO CORZO AREVALO
Subdirector de Turismo
ANDREA NATHALY SOTO LOPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Ciudad

Referencia: RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR ACODRES OBLIGACIÓN 4

Cordial saludo, me permito informar que los servicios relacionados en la obligación 4, actividad 1 Y 3 son prestados por nuestra asociación directamente.

ACTIVIDAD 1: Disponer de 200 mesas y 10 sillas por cada mesa (2.000 sillas), que permitan recibir la afluencia de aproximadamente 2.000 personas en los comedores.
Por un valor total de $25.000.000 relacionados en la factura de venta.

ACTIVIDAD 3: Adecuación de zona de lavado, que incluye 2 tanques algodones de peso con carga de agua, cubiertos con 2 carpas.
Por un valor total de $2.000.000 relacionados en la factura de venta.

Atentamente

DIANA CAROLINA TABARES ALDANA
CÉDULA: 1.098.679.183
REP. LEGAL ACODRÉS SANTANDER
NIT: 800.194.767-4

	PROCESO NEGOCIACION DEL PRODUCTO	Código: RNP-01
SONAR	SOLICITUD DEL BIEN O SERVICIO	Versión: V5-12-21

FECHA: Agosto 28 de 2022	SOLICITUD No 004000-22	APROBACIÓN No.

1. DATOS DEL CLIENTE	
Nombre y/o Empresa: ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA ACODRES CAPÍTULO SANTANDER	**Evento:** SEMANA DE LA GASTRONOMÍA
NIT. 800194767-4	**Dirección:** PARQUE DE LAS MEJORAS PÚBLICAS
Fecha del Evento: Septiembre 9 - 11	**Lugar:** BUCARAMANGA
Correo: acodressantander@gmail.com	**Celular:** 3172223378
Contacto: ERIKA REY	**Montaje:** SEPTIEMBRE 4 DE 2022

2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO		
Item	**Descripción del Producto**	**Vr. Total**
OBLIGACIÓN 4	**Actividad 2:** Instalación de 8 carpas de gran formato con iluminación incluida, palmeras, hiedras y estibas para dividir áreas que funcionan para proteger a los asistentes de la lluvia y sol.	**$37.775.840**
	Actividad 4: Disponer de personal necesario para el control y manejo de seguridad en el evento, así como personal nocturno de seguridad, limpieza de comedores y baños del estadio. (66 turnos de personal de staff y montaje de 6 horas que pueden ser realizados durante 6 días, antes, durante y después de la actividad).	**$41.934.480**
	Total	**$79.710.320**

3. ADICIONALES

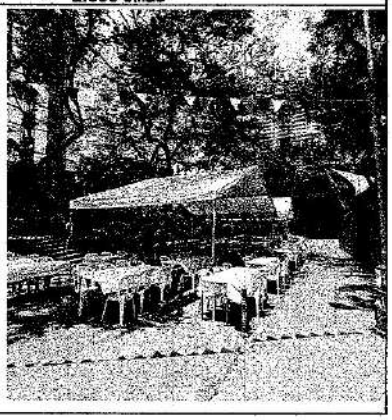
4. CONDICIONES COMERCIALES					
			Vencimiento. **Diciembre 2022**		
Pagos:	**Fecha:**	**Valor:**	**Modo(Efectivo, cheque):**	**Saldo:**	**Vencimiento:**
único	**Diciembre 2022**	**100%**	**Transferencia cta corriente Bancolombia**	**100%**	**2022**

5. FORMALIZACION	
CLIENTE: ACODRES SANTANDER FIRMA: NOMBRE: Diana Tabares	SONAR: FIRMA: NOMBRE: Sebastian Tarazona Coordinador evento

acodres ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 4*** Implementar el dispositivo pedagógico para adecuar zonas de comedores para el disfrute de las muestras gastronómicas por parte de la comunidad en general que asiste al evento

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
4	Implementar el dispositivo pedagógico para adecuar zonas de comedores para el disfrute de las muestras gastronómicas por parte de la comunidad en general que asiste al evento	1. Dispuse de los siguientes elementos para adecuar la zona de comedores: • 200 mesas • 2.000 sillas 0. Instalé ocho (8) carpas de gran formato, con iluminación, palmeras, hiedras y estibas para dividir las áreas. 0. Adecúe la zona de lavado con dos (2) tanques algodones de peso con carga de agua, los cuales estuvieron cubiertos con 2 carpas. 0. Dispuse de personal necesario para el control y manejo del evento: • Personal de seguridad • Personal nocturno de seguridad • Personal de limpieza de comedores • Personal de limpieza del sitio • Personal logístico (Staff), de montaje y desmontaje	unidad	1

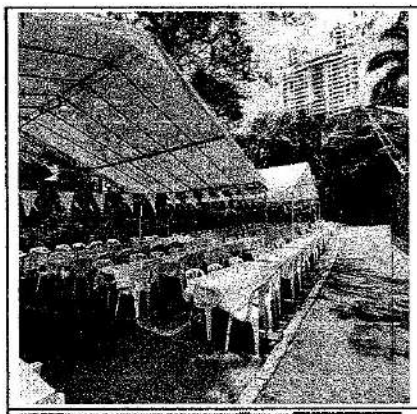
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Implementar el dispositivo pedagógico para adecuar zonas de comedores para el disfrute de las muestras gastronómicas por parte de la comunidad en general que asiste al evento	1.Dispuse de los siguientes elementos para adecuar la zona de comedores: • 200 mesas • 2.000 sillas
	

acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

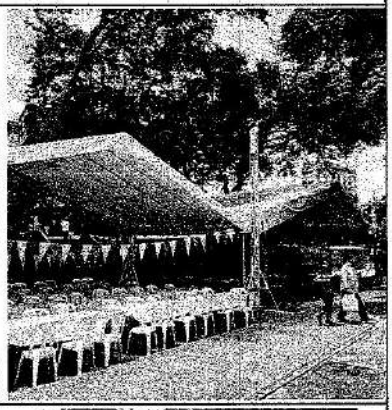
INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 4

Implementar el dispositivo pedagógico para adecuar zonas de comedores para el disfrute de las muestras gastronómicas por parte de la comunidad en general que asiste al evento









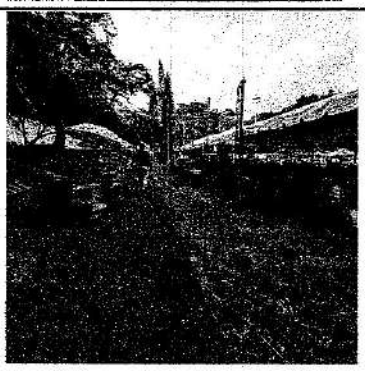








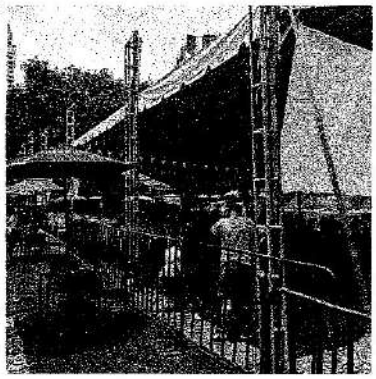


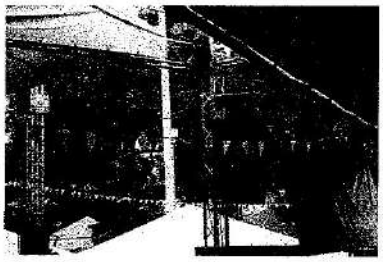




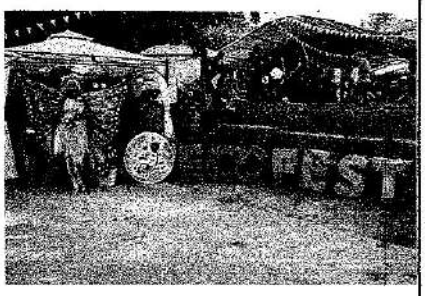
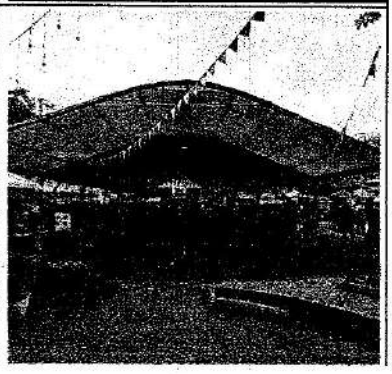
Implementar el dispositivo pedagógico para adecuar zonas de comedores para el disfrute de las muestras gastronómicas por parte de la comunidad en general que asiste al evento	2.Instalé ocho (8) carpas de gran formato, con iluminación, palmeras, hiedras y estibas para dividir las áreas.

acodres ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 4*** Implementar el dispositivo pedagógico para adecuar zonas de comedores para el disfrute de las muestras gastronómicas por parte de la comunidad en general que asiste al evento



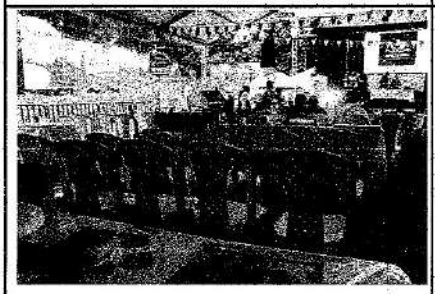
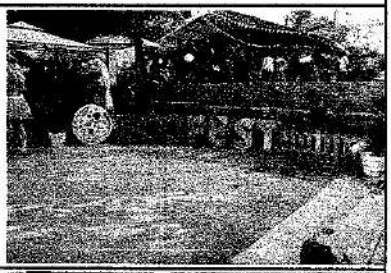
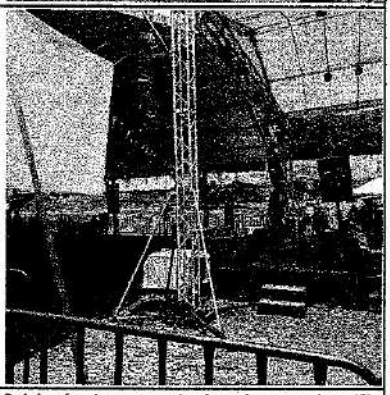


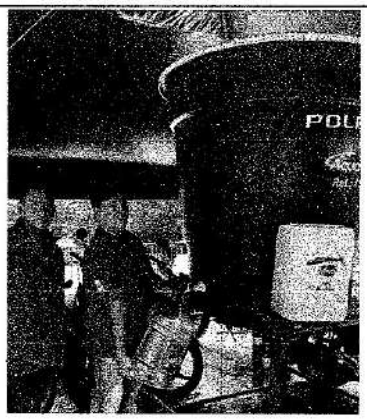


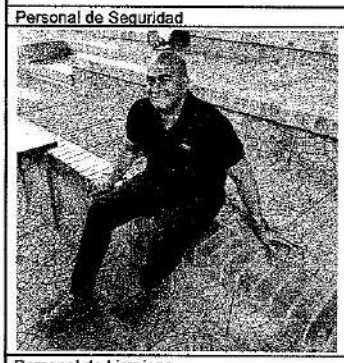



acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 4
Implementar el dispositivo pedagógico para adecuar zonas de comedores para el disfrute de las muestras gastronómicas por parte de la comunidad en general que asiste al evento

	
	
	
Implementar el dispositivo pedagógico para adecuar zonas de comedores para el disfrute de las muestras gastronómicas por parte de la comunidad en general que asiste al evento	3.Adecúe la zona de lavado con dos (2) tanques algodones de peso con carga de agua, los cuales estuvieron cubiertos con 2 carpas.



Implementar el dispositivo pedagógico para adecuar zonas de comedores para el disfrute de las muestras gastronómicas por parte de la comunidad en general que asiste al evento	4.Dispuse de personal necesario para el control y manejo del evento: • Personal de seguridad • Personal de limpieza • Personal logístico
Personal de Seguridad	
	
Personal de Limpieza	
	

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 4

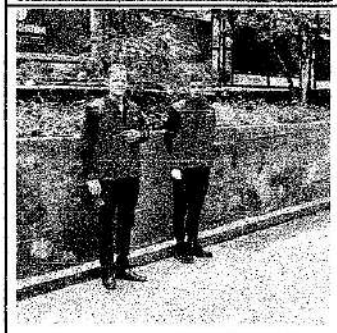
Implementar el dispositivo pedagógico para adecuar zonas de comedores para el disfrute de las muestras gastronómicas por parte de la comunidad en general que asiste al evento



Personal logistico





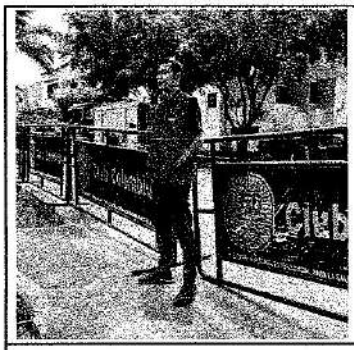




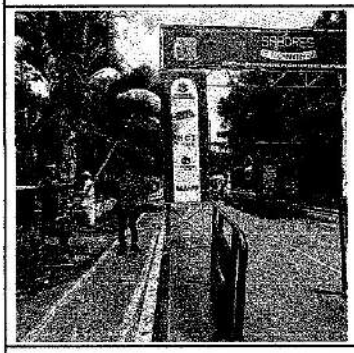
acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 4

Implementar el dispositivo pedagógico para adecuar zonas de comedores para el disfrute de las muestras gastronómicas por parte de la comunidad en general que asiste al evento











Bucaramanga, Septiembre 29 de 2022

Att:
Asociación Colombiana de restaurantes ACODRÉS
Ciudad.

Cordial saludo, en la presente me permito certificar y especificar el personal de nuestra empresa que realizó las labores contratadas para el evento denominado "Sabores de Bucaramanga" cuyas actividades de montaje, desarrollo y desmontaje se realizaron entre el 5 y 12 de Septiembre, el mismo se clasifica de la siguiente manera:

PERSONAL GENERAL	
1, ELBER CARREÑO A.	1, 1,005,297,427
2, JOSE FIGUEREDO L.	2, 1,095,830,769
3, JEISON FRANCO G.	3, 1,048,222,936
4, EDWING SALAS F.	4, 1,232,390,492
SEGURIDAD	
1, ADANIEZ RODRIGUEZ	1, 88,171,523
2, DAIRO RAMIREZ	2, 1,098,748,655
3, JENNIFER SILVA M.	3, 1,005,259,291
4, KARINA RACERO	4, 1,128,052,531
ASEO Y LOGÍSTICA	
1, JAIME PEREZ L.	1, 1,098,748,655
2, JESUS CASTRO	2, 1,005,331,781
3, JEISON FRANCO	3, 1,048,222,936
4, JHON CARRILLO	4, 1,095,906,551
5, JOAN DUARTE	5, 1,193,134,791
6, JORGE CARRASCAL	6, 1,065,864,586
7, LIZETH TARAZONA	7, 1,005,336,202
8, NESTOR HOYOS	8, 1,005,107,868
9, SADDY FLOREZ	9, 1,005,149,567
10, SILVIA AVE F.	10, 1,005,451,443
11, MARIA ORDUZ	11, 63,514,205
12, MARLIG MUÑOZ V.	12, 37,549,272

Cordialmente
JORGE ALMENTEROS
GERENTE
3158769934

ARL | sura

Medellín, 16 de Septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de RC ASOCIADOS SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL SANTANDER, Clase de riesgo 3, Porcentaje de cotización 2.436%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C88171523	RODRIGUEZ BECERRA ADANIEZ	17/09/2022		2796137y	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1098826115	RAMIREZ VALENCIA DAIRO FERNEY	17/09/2022		14222313	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1098748655	PEREZ LOZANO JAIME ANDRES	17/09/2022		B2541616	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1005259291	SILVA MARIANA JENNIFER PABON	17/09/2022		22825338	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1005331781	CASTRO DELGADO JESUS DAVID	17/09/2022		21622061	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1048222936	FRANCO GOMEZ JEISON ANDRES	03/09/2022		25120521	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1095906551	CARRILLO RIAÑO JHON BREINER	17/09/2022		223137VH	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1193134791	DUARTE MURCIA JOAN SEBASTIAN	17/09/2022		61582502	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1065864586	CARRASCAL AGUIRRE JORGE LUIS	17/09/2022		p2431732	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1128052531	RACERO BARRIOS KARINA YENNIFER	17/09/2022		NRs23515	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1005336202	TARAZONA DUARTE LIZETH TATIANA	17/09/2022		22253f14	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1005107868	HOYOS PEREZ NESTOR IVAN	17/09/2022		2391891l	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1005149567	FLOREZ SANABRIA SADDY ALEXANDER	17/09/2022		239221F1	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1005451443	AVE FLOREZ SILVIA JULIANA	17/09/2022		16818217	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C633355522225963730

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 16/09/2022 17:42:10 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 167.0.45.99, 192.230.104.7, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de RC ASOCIADOS SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL SANTANDER, Clase de riesgo 3, Porcentaje de cotización 2.436%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1098811171	TAFUR RAMIREZ WENDY JOHANA	17/09/2022		1622019¹	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1098760620	PICO NARANJO YENY PAOLA	17/09/2022		u2522131	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1005335657	LESMES MANRIQUE YESID JULIAN	17/09/2022		172²14²3	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1101260109	MALDONADO ARAQUE ZHARICK VALENTINA	17/09/2022		219242tm	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C633355522225963730

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 16/09/2022 17:42:10 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 167.0.45.99, 192.230.104.7, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 02 de Septiembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de RC ASOCIADOS SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL SANTANDER, Clase de riesgo 3, Porcentaje de cotización 2.436%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1005297427	CARREÑO ARAQUE ELBER SANTIAGO	03/09/2022		14126A19	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1095830769	FIGUEREDO LIZARAZO JOSE LUIS	03/09/2022		17113219	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1048222936	FRANCO GOMEZ JEISON ANDRES	03/09/2022		25120521	DEPENDIENTE	POR INICIAR
C1232390492	SALAS FIGUEROA EDWING DENILSON	03/09/2022		31639318	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C633355522224542587

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/09/2022 11:49:47.
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 179.33.111.24, 192.230.104.3, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

Bucaramanga, septiembre 1 de 2022

Señores:
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
LUIS CARLOS SILVA
Director General
DANIEL HERNANDO CORZO AREVALO
Subdirector de Turismo
ANDREA NATHALY SOTO LOPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Ciudad

Referencia: RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR ACODRES OBLIGACIÓN 5

Cordial saludo, me permito informar que los pagos servicios relacionados en la obligación 5, actividad 4 son realizados por nuestra asociación directamente, esto incluye todas las actividades de gestión para los permisos, sus pagos relacionados en los certificados de cada ente y costos directos e indirectos del mismo.

ACTIVIDAD 4: Realizar el pago de permisos para la actividad como Sayco y acimpro, Ambulancia, EMAB, así como la gestión de los mismos ante los entes respectivos, elaboración de plan de contingencia y mapa del evento para su presentación ante autoridades aliadas y de apoyo.
Por un valor total de $15.000.000 relacionados en la factura de venta.

Atentamente

DIANA CAROLINA TABARES ALDANA
CÉDULA: 1.098.679.183
REP. LEGAL ACODRÉS SANTANDER
NIT: 800.194.767-4

	PROCESO NEGOCIACION DEL PRODUCTO	Código: RNP-01
SONAR	SOLICITUD DEL BIEN O SERVICIO	Versión: V5-12-21

FECHA: Agosto 28 de 2022	SOLICITUD No 004000-22	APROBACIÓN No.

1. DATOS DEL CLIENTE

Nombre y/o Empresa: ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA ACODRES CAPÍTULO SANTANDER	**Evento:** SEMANA DE LA GASTRONOMÍA
NIT. 800194767-4	**Dirección:** PARQUE DE LAS MEJORAS PÚBLICAS
Fecha del Evento: Septiembre 9 - 11	**Lugar:** BUCARAMANGA
Correo: acodressantander@gmail.com	**Celular:** 3172223378
Contacto: ERIKA REY	**Montaje:** SEPTIEMBRE 4 DE 2022

2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO

Item	Descripción del Producto	Vr. Total
OBLIGACIÓN 5	**Actividad 1:** Disponer de un escenario con recursos técnicos necesarios para la presentación de grupos artísticos, culturales y shows gastronómicos con artistas de talla nacional. Sonido, Pantalla LED gigante de alta definición, iluminación, Tarima modular, Techo	$30.392.880
	Total	$30.392.880

3. ADICIONALES

4. CONDICIONES COMERCIALES

Vencimiento. Diciembre 2022

Pagos:	Fecha:	Valor:	Modo(Efectivo, cheque):	Saldo:	Vencimiento:
único	Diciembre 2022	100%	Transferencia cta corriente Bancolombia	100%	2022

5. FORMALIZACION

CLIENTE: ACODRES SANTANDER FIRMA: NOMBRE: Diana Tabares	SONAR: FIRMA: NOMBRE: Sebastian Tarazona Coordinador evento

acodres	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 5*** Proveer una agenda cultural, gastronómica y de entretenimiento durante el transcurso del evento Sabores de Bucaramanga.

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CATIDAD
5	Proveer una agenda cultural, gastronómica y de entretenimiento durante el transcurso del evento Sabores de Bucaramanga.	1. Dispuse de un escenario con los recursos técnicos necesarios para la presentación de grupos artísticos, culturales y shows gastronómicos con artistas de talla nacional, dotada de: • Sonido • Pantalla led gigante de alta definición • Iluminación • Tarima modular • Techo 2. Conté con la participación de Chef's para la realización de contenido: Personal: • Un (1) chef de reconocimiento nacional mediático • Ocho (8) chef de trayectoria y reconocimiento nacional • Ocho (8) Chef locales Contenido para el evento: • Presentaciones • Muestras • Talleres demostrativos • Talleres académicos • Talleres lúdicos 3. Dispuse de espacios físicos para realizar intervenciones de los invitados, teniendo en cuenta un recinto adecuado teniendo en cuenta el aforo necesario para los diferentes públicos, así como cumplir con todas las necesidades técnicas como Sonido, Pantalla, iluminación. 4. Realicé la gestión y el pago de permisos para la actividad como: • Sayco y Acimpro • EMAB • Plan de contingencia • Mapa del Evento	unidad	1

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

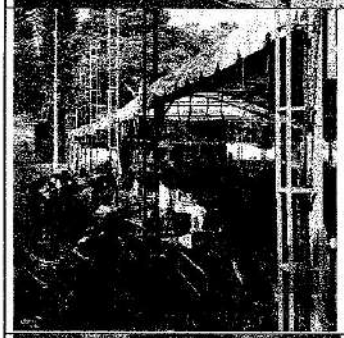
Proveer una agenda cultural, gastronómica y de entretenimiento durante el transcurso del evento Sabores de Bucaramanga.	1.Dispuse de un escenario con los recursos técnicos necesarios para la presentación de grupos artísticos, culturales y shows gastronómicos con artistas de talla nacional, dotada de: • Sonido • Pantalla led gigante de alta definición • Iluminación • Tarima modular • Techo

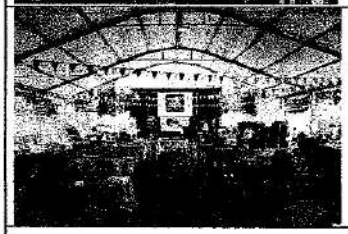
INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 5

Proveer una agenda cultural, gastronómica y de entretenimiento durante el transcurso del evento Sabores de Bucaramanga.










Proveer una agenda cultural, gastronómica y de entretenimiento durante el transcurso del evento Sabores de Bucaramanga.	2.Conté con la participación de Chef´s para la realización de contenido: Personal: • Un (1) chef de reconocimiento nacional mediático • Ocho (8) chef de trayectoria y reconocimiento nacional

Bucaramanga, septiembre 29 de 2022

acodrés
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA
CAPÍTULO SANTANDER

Señores
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
Ciudad.

Cordial saludo, a continuación, enviamos la relación de chef de nuestra organización que realizaron las presentaciones

Un (1) chef de reconocimiento nacional mediático:

NOMBRE: **TULIO ZULUAGA**

FECHA DE PRESENTACIÓN: VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE

TEMA PRESENTACIÓN: CLUB DEL ASADO – SABORES DE BUCARAMANGA

IMAGEN REGISTRO:



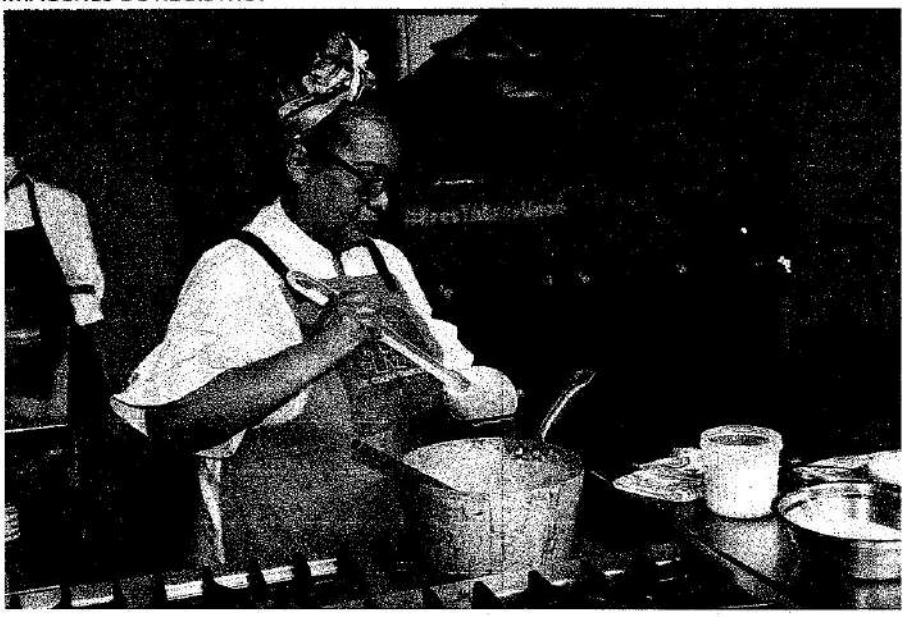
Ocho (8) chef de trayectoria y reconocimiento nacional

1. NOMBRE: **LUZ DARY COGOLLO**

FECHAS DE PRESENTACIONES: 7 DE SEPTIEMBRE

TEMAS PRESENTACIONES: LA COCINA TRADICIONAL DE NUESTRO PAÍS

IMÁGENES DE REGISTRO:



2. NOMBRE: **SERGIO MEJIA LONDOÑO – THE KITCHEN BROTHERS**

 FECHAS DE PRESENTACIONES: JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE

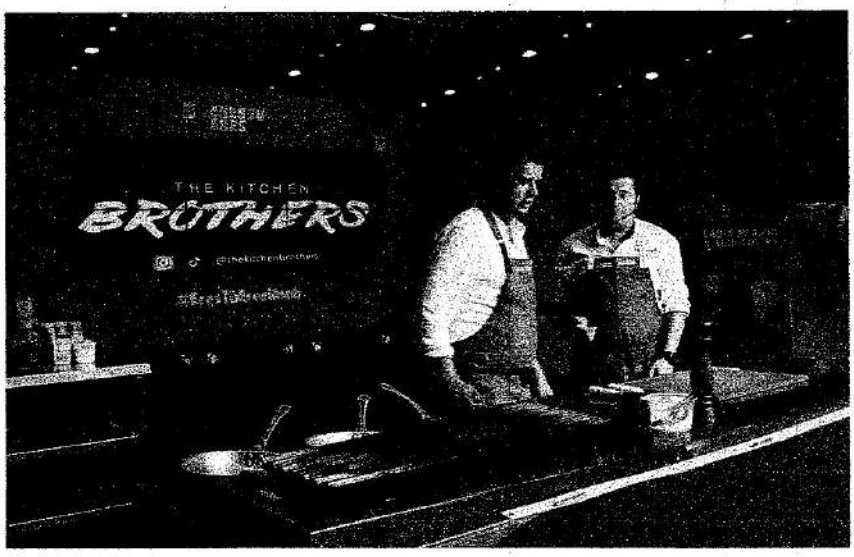
 TEMAS PRESENTACIONES: LA RELEVANCIA QUE SE LE DEBE DAR A NUESTRO ENVUELTOS (AYACOS)

3. NOMBRE: **PABLO MEJIA LONDOÑO – THE KITCHEN BROTHERS**

 FECHAS DE PRESENTACIONES: JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE

 TEMAS PRESENTACIONES: LA RELEVANCIA QUE SE LE DEBE DAR A NUESTRO ENVUELTOS (AYACOS)

 IMÁGENES DE REGISTRO:



4. NOMBRE: **YULIAN ANDRES TELLEZ CHAVARRO**

 FECHAS DE PRESENTACIONES: JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE

 TEMAS PRESENTACIONES JAMAS VUELVAN A LLAMAR "CARNE DE TERCERA", A CARNES QUE SON DE PRIMERA

 IMÁGENES DE REGISTRO:



5. NOMBRE: **CARLOS JESUS CONTRERAS AYALA**

 FECHAS DE PRESENTACIONES: MIERCOLES 7 DE SEPTIEMBRE

 TEMAS PRESENTACIONES: INNOVACION EN LA COCINA TRADICIONAL

 IMÁGENES DE REGISTRO:

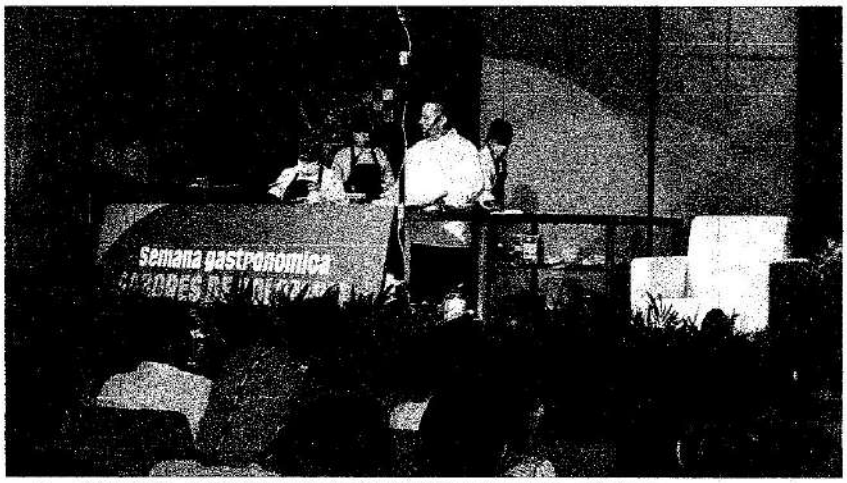


6. NOMBRE: **CARLOS ANDRES IBAÑEZ**

 FECHAS DE PRESENTACIONES: MIERCOLES 7 DE SEPTIEMBRE

TEMAS PRESENTACIONES: INNOVACION EN LA COCINA TRADICIONAL

IMÁGENES DE REGISTRO:



7. NOMBRE: **JACOBO ALBERTO ALVAREZ LASTRA -POSTRE**

 FECHAS DE PRESENTACIONES: VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE

 TEMAS PRESENTACIONES: TROLOGIA DE POSTRE

8. NNOMBRE**: DIANA ACEVEDO GARCIA - POSTRE**

 FECHAS DE PRESENTACIONES: VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE
 TEMAS PRESENTACIONES: TROLOGIA DE POSTRE

 IMÁGENES DE REGISTRO:



Cordialmente,

Erika Rey Rodriguez
Directora Ejecutiva
Acodrés Santander

acodres	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 5*** Proveer una agenda cultural, gastronómica y de entretenimiento durante el transcurso del evento Sabores de Bucaramanga.

	• Ocho (8) Chef locales Contenido para el evento: • Presentaciones • Muestras • Talleres demostrativos • Talleres académicos • Talleres lúdicos
	
	
	
Proveer una agenda cultural, gastronómica y de entretenimiento durante el transcurso del evento Sabores de Bucaramanga.	3.Dispuse de espacios físicos para realizar intervenciones de los invitados, teniendo en cuenta un recinto adecuado teniendo en cuenta el aforo necesario para los diferentes públicos, así como cumplir con todas las necesidades técnicas como Sonido, Pantalla, iluminación.

acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 5

Proveer una agenda cultural, gastronómica y de entretenimiento durante el transcurso del evento Sabores de Bucaramanga.



acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 6

Proveer una agenda cultural, gastronómica y de entretenimiento durante el transcurso del evento Sabores de Bucaramanga.



acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 5

Proveer una agenda cultural, gastronómica y de entretenimiento durante el transcurso del evento Sabores de Bucaramanga.



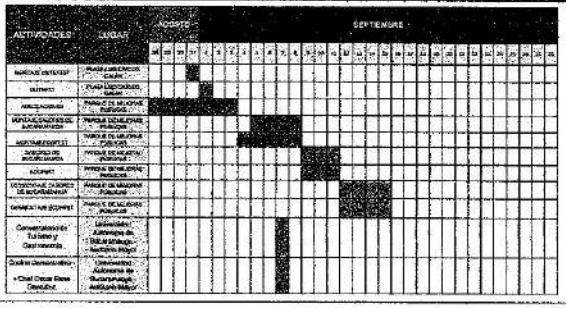




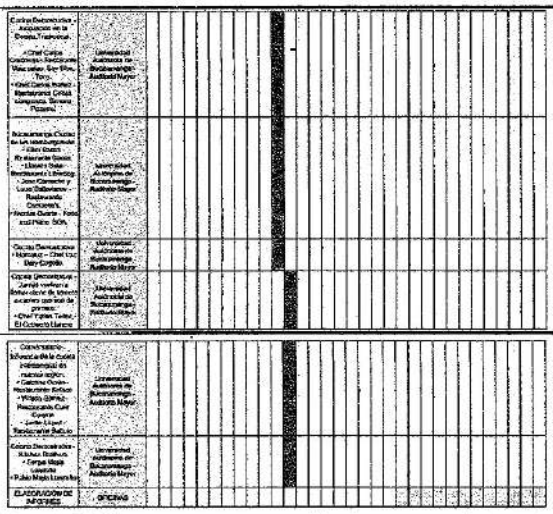








acodres ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 5*** Proveer una agenda cultural, gastronómica y de entretenimiento durante el transcurso del evento Sabores de Bucaramanga.



Proveer una agenda cultural, gastronómica y de entretenimiento durante el transcurso del evento Sabores de Bucaramanga.	4.Realicé la gestión y el pago de permisos para la actividad como: • Sayco y Acimpro • EMAB • Plan de contingencia Mapa del Evento

Acinpro | Asociación Colombiana de Intérpretes y Productores Fonográficos

NIT 890,984,107-0

LIQUIDACION PAGO DERECHOS CONEXOS AL AUTOR

USUARIO SONAR

EVENTO SABORES DE BUCARAMANGA
FECHA SEPTIEMBRE 9,10Y 11 DE 2022

VALOR A CONSIGNAR **$ 1.800.000**

LIQUIDACION VALIDA PARA PAGO HASTA : SEPTIEMBRE 7 DE 2022

ENTIDADES EN DONDE PODRA REALIZAR CONSIGNACION O TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD	TIPO	CUENTA	CODIGO DE REFERENCIA
AV VILLAS	Corriente	51106474-3	NIT DEL USUARIO
BANCOLOMBIA	Ahorros	10162626668 CONVENIO 23495	NIT DEL USUARIO
BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	16798410702 convenio 23572	NIT DEL USUARIO
BOGOTA	Ahorros	558351219	NIT DEL USUARIO
BANCO AGRARIO	cuenta corriente	1303060023-6 convenio 12780	NIT DEL USUARIO
BANCO DE OCCIDENTE	Ahorros	477808372	NIT DEL USUARIO

FAVOR REMITIR COPIA DE ESTE FORMATO CON EL SELLO DEL BANCO PARA SU CORRESPONDIENTE LEGALIZACION

OBSERVACIONES PARA TENER EN CUENTA

*** El Codigo de referencia es el nit o cedula del usuario, que debe ser igual al de la persona que diligencio los formularios
***Este formato de consignacion es solo informativo, por lo tanto no constituye PAZ Y SALVO de Derechos Conexos expedido por ACINPRO
*** ACINPRO no recibe en ninguna de sus oficinas dinero en efectivo, el unico documento que se recibe como soporte de pago es la consignacion
*** El paz y salvo se expide una vez se presente el soporte de consignacion realizado en cualquiera de las entidades bancarias descritas
*** ACINPRO es una sociedad de gestion colectiva diferente a SAYCO, favor abstenerse de realizar pagos de ACINPRO en cuentas de SAYCO

AMIP S.A.S.
Protegemos Tu Salud y Medio Ambiente
NIT. 901068271-0 REG. COMUN

Matricula Mercantil camara comercio No.05-371637-16 2017/03/31
Autorización Sanitaria Salud Departamental No. 039-2022
Carnet de Plaguicidas de Salud Publica No. CAP 0108 - 2022

Protegemos tu Salud y el Medio Ambiente

CERTIFICA

Que: Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga

Ubicado en Carrera 28 peatonal #37-35

Se realizo fumigación y desratización para control de vectores en el establecimiento requisito por la secretaria de salud

07 Octubre 2022
Próximo Control

Servicios Ambientales AMIP S.A.S. Protegemos Tu Salud y Medio Ambiente NIT 901068271-0 REG. COMUN
Firma y Sello

Dado en: Bucaramanga a los 07 días del mes de Septiembre del año 2022

PROPICIAMOS AMBIENTES SEGUROS Y LIBRE DE PLAGAS

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BUCARAMANGA, 26 DE AGOSTO DE 2022	3421132-1		14303721
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
EDUARDO RINCON GOMEZ & CIA. LTDA. ASESORES DE SEGURO	4496	2450	01214303721

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8001947674	ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA ACODRES CAPITULO SANTANDER		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 48 28 76		BUCARAMANGA	

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8001947674	ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA ACODRES CAPITULO SANTANDER

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8902045949	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	24-AGO-2022	24-MAR-2023	33.524.855,00	77.888,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24-AGO-2022	24-MAR-2023	67.049.710,00	155.776,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24-AGO-2022	24-SEP-2025	33.524.855,00	310.541,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
24-AGO-2022	24-SEP-2025	1127	24-AGO-2022	24-SEP-2025	$544.205	$103.399	$647.604

VALOR A PAGAR EN LETRAS
SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$134.099.420	$502.873	$134.099.420,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 - NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2450	CUM003	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
4496	EDUARDO RINCON GOMEZ & CIA. LTDA. ASESOR	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	544.205

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Convenio Asociación
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION CONTRATO N 0430-30 CUYO OBJETO ES:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA Y LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA ACODRES CAPITULO SANTANDER A FIN DE FOMENTAR EL TURISMO REGIONAL REALIZANDO ACTIVIDADES QUE IMPULSEN EL SENTIDO CULTURAL DE LA GASTRONOMIA DEL MUNICIPIO MENDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA SEMANA GASTRONOMICA SABORES DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DE LA 73 FERIA BONITA 2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
BUCARAMANGA, 26 DE AGOSTO DE 2022	0864895-2	01313713488

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
EDUARDO RINCON GOMEZ & CIA. LTDA. ASESORES DE	4496	2450	13713488

TOMADOR	NIT
ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA ACODRES CAPITULO SANTANDER	8001947674
ASEGURADO	NIT
ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA ACODRES CAPITULO SANTANDER	8001947674
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CL 48 28 76	BUCARAMANGA	

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CL 48 # 28 76	BUCARAMANGA	SANTANDER	SECTOR SERVICIOS

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
ALIMENTOS Y HELADOS (VENTA)	9 - 2
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	200.000.000,00	200.000.000,00	0	50.959	9.682	60.641

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
24-AGO-2022	24-SEP-2022	31	$50.959	$9.682	$60.641

VALOR A PAGAR EN LETRAS
SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
24-AGO-2022	24-SEP-2022	1	$200.000.000,00	$0,00	$200.000.000,00

DOCUMENTO DE:
POLIZA NUEVA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

102 - NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2450	CUM001	01	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
4496	EDUARDO RINCON GOMEZ & CIA. LTDA. ASESOR	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	50.959

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 27 # 36 - 14 CEM PISO 7
BUCARAMANGA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

Seguros Generales Suramericana S.A.

- CLIENTE -

www.suramericana.com

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO		REFERENCIA DE PAGO
BUCARAMANGA, 26 DE AGOSTO DE 2022	0864895-2		01313713488
INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
EDUARDO RINCON GOMEZ & CIA. LTDA. ASESORES DE	4496	2450	13713488

TOMADOR ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA ACODRES CAPITULO SANTANDER		NIT 8001947674
ASEGURADO ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA ACODRES CAPITULO SANTANDER		NIT 8001947674
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS		
DIRECCIÓN DE COBRO CL 48 28 76	CIUDAD BUCARAMANGA	TELÉFONO

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012003421132. NO. DE CONTRATO .
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 200,000,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION CONTRATO N 0430-30 CUYO OBJETO ES:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA Y LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA ACODRES CAPITULO SANTANDER A FIN DE FOMENTAR EL TURISMO REGIONAL REALIZANDO ACTIVIDADES QUE IMPULSEN EL SENTIDO CULTURAL DE LA GASTRONOMIA DEL MUNICIPIO MENDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA SEMANA GASTRONOMICA SABORES DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DE LA 73 FERIA BONITA 2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 27 # 36 - 14 CEM PISO 7
BUCARAMANGA

FORMATO CON CODIGO DE BARRAS PARA CONSIGNACIÓN

Este documento no representa una licencia de SAYCO para el uso del repertorio representado y administrado, no es válido como autorización para presentar ante autoridades competentes.

FECHA DE ELABORACION:	DIA	MES	AÑO
	06	09	2022

REF. DE CLIENTE	No. FORMATO	IDENTIFICACIÓN CLIENTE
709191	167-68473	901292095-1

Usuario / Socio:	SONAR EVENTOS & PRODUCCIONES S.A.S
Valor Consignación:	$ 2,000,000
Concepto de la Consignación:	PAGOS POR CONCEPTO DE EJECUCION EN VIVO
Documento a pagar	SABORES BUCARAMANGA 2022 SEPT 9-10 Y11 2022



(415)7709998002593(8020)007091910167068473(3900)0002000000(96)20221006

DEPOSITANTE

CONSIGNE EN LOS BANCOS: AV VILLAS, BANCO DE BOGOTÁ, DAVIVIENDA BANCO AGRARIO CONVENIO 12442, BANCOLOMBIA CONVENIO No 73532

FORMATO CON CODIGO DE BARRAS PARA CONSIGNACIÓN

Este documento no representa una licencia de SAYCO para el uso del repertorio representado y administrado, no es válido como autorización para presentar ante autoridades competentes.

FECHA DE ELABORACION:	DIA	MES	AÑO
	06	09	2022

REF. DE CLIENTE	No. FORMATO	IDENTIFICACIÓN CLIENTE
709191	167-68473	901292095-1

Usuario / Socio:	SONAR EVENTOS & PRODUCCIONES S.A.S
Valor Consignación:	$ 2,000,000
Concepto de la Consignación:	PAGOS POR CONCEPTO DE EJECUCION EN VIVO
Documento a pagar	SABORES BUCARAMANGA 2022 SEPT 9-10 Y11 2022



(415)7709998002593(8020)007091910167068473(3900)0002000000(96)20221006

SAYCO

CONSIGNE EN LOS BANCOS: AV VILLAS, BANCO DE BOGOTÁ, DAVIVIENDA BANCO AGRARIO CONVENIO 12442, BANCOLOMBIA CONVENIO No 73532

FORMATO CON CODIGO DE BARRAS PARA CONSIGNACIÓN

Este documento no representa una licencia de SAYCO para el uso del repertorio representado y administrado, no es válido como autorización para presentar ante autoridades competentes.

FECHA DE ELABORACION:	DIA	MES	AÑO
	06	09	2022

REF. DE CLIENTE	No. FORMATO	IDENTIFICACIÓN CLIENTE
709191	167-68473	901292095-1

Usuario / Socio:	SONAR EVENTOS & PRODUCCIONES S.A.S
Valor Consignación:	$ 2,000,000
Concepto de la Consignación:	PAGOS POR CONCEPTO DE EJECUCION EN VIVO
Documento a pagar	SABORES BUCARAMANGA 2022 SEPT 9-10 Y11 2022



(415)7709998002593(8020)007091910167068473(3900)0002000000(96)20221006

BANCO

CONSIGNE EN LOS BANCOS: AV VILLAS, BANCO DE BOGOTÁ, DAVIVIENDA BANCO AGRARIO CONVENIO 12442, BANCOLOMBIA CONVENIO No 73532

Empresa: SONAR **Nit:** 901292095
Usuario: ludwing eduardo ariza castillo

6 de Septiembre de 2022 6:32:10 PM
Dirección IP: 200.116.211.138

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: martes, 06 de septiembre de 2022 - 12:20 PM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado **Detalle** Verificación Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
SONAR
NIT: 901292095
FECHA: 06/09/2022

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	2798410701 .
Identificación Beneficiario	890984107
Tipo de Identificación	3
Nombre del Beneficiario	asoc colombiana de
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	1,800,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2022/09/06
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

Empresa: SONAR **Nit:** 901292095
Usuario: ludwing eduardo ariza castillo

6 de Septiembre de 2022 9:22:44 AM
Dirección IP: 190.13.16.247

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 05 de septiembre de 2022 - 8:10 PM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado **Detalle** Verificación Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
SONAR
NIT: 901292095
FECHA: 06/09/2022

Entidad	BANCO CAJA SOCIAL
Producto Beneficiario	21500363431
Identificación Beneficiario	890210619
Tipo de Identificación	3
Nombre del Beneficiario	cruz roja colombia
Tipo de Producto	Corriente
Tipo de Transacción	27
Valor	3,000,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2022/09/06
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH

Regresar

Empresa: SONAR **Nit:** 901292095
Usuario: ludwing eduardo ariza castillo

6 de Septiembre de 2022 9:18:48 AM
Dirección IP: 190.13.16.247

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 05 de septiembre de 2022 - 8:10 PM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado **Detalle** Verificación Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
SONAR
NIT: 901292095
FECHA: 06/09/2022

Entidad	BANCO DAVIVIENDA
Producto Beneficiario	48269999651
Identificación Beneficiario	804006674
Tipo de Identificación	3
Nombre del Beneficiario	empresa de aseo de
Tipo de Producto	Corriente
Tipo de Transacción	27
Valor	6,000,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2022/09/06
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH

Regresar

Empresa: SONAR **Nit:** 901292095
Usuario: ludwing eduardo ariza castillo

6 de Septiembre de 2022 6:32:40 PM
Dirección IP: 200.116.211.138

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: martes, 06 de septiembre de 2022 - 12:20 PM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado **Detalle** Verificación Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
SONAR
NIT: 901292095
FECHA: 06/09/2022

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	60289229054
Identificación Beneficiario	860006810
Tipo de Identificación	3
Nombre del Beneficiario	sociedad de autore
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	2,000,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2022/09/06
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

RESOLUCIÓN No. 1068 DE 2022

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD"

LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades legales y constitucionales, en especial las conferidas en el Decreto Nacional 3888 de 2007 y la ley 1801 de 2016, por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia, Decreto Municipal 0136 de 2022 y

CONSIDERANDO

Constitucional y legalmente es deber de las autoridades municipales velar por la vida, seguridad, salubridad y bienes de la comunidad de Bucaramanga.

Como mecanismo de prevención, encontramos en el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público, adoptado mediante Decreto Nacional 3888 de 2007, la herramienta que permite coordinar y planear el control y atención de riesgos y sus efectos asociados sobre las personas, el medio ambiente y las instalaciones en cualquier clase de evento. Así mismo, el artículo 11 ibídem faculta a la administración local, a través de su Secretaría de Gobierno o del Interior, para exigir el cumplimiento de los requisitos establecidos por cada Comité Local o Regional de Emergencias y aprobar la realización de eventos públicos en su jurisdicción.

De igual forma, la Ley 1801 de 2016 establece los medios de Policía como los instrumentos jurídicos con que cuentan las autoridades competentes para el cumplimiento efectivo de la función y actividad de Policía, así como para la imposición de las medidas correctivas.

En consonancia con lo referido, el artículo 153° de la Ley 1801 de 2016, dispone la autorización como un medio de Policía, que consiste en el acto mediante el cual un funcionario público, de manera temporal, autoriza la realización de una actividad cuando la ley o las normas de Policía subordinen su ejercicio a ciertas condiciones. Dicha actividad no podrá realizarse sin la autorización y cumplimiento de estas.

Así mismo, a través del Decreto Municipal 0136 de 2022, se expidieron disposiciones para el desarrollo de los eventos que hacen parten de la celebración de la Feria Bonita de Bucaramanga –Feria de la Cultura 2022.

Así las cosas, el Doctor Luis Carlos Silva Duarte, en calidad de Director General del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga -IMCT, encargado de organizar y coordinar todas las actividades concernientes con el desarrollo de la septuagésima tercera (73) Feria Bonita de Bucaramanga –Fiesta de la Cultura 2022, solicitó llevar a cabo el evento denominado "SABORES DE BUCARAMANGA -ECOFEST", en el marco de la celebración de la Feria, a realizarse los días 9, 10 y 11 de septiembre del año en curso, en el parque Mejoras Públicas, en el horario de 10:00 a.m. a 10:00 p.m.

El solicitante cumplió con los requisitos para la realización del evento.

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Secretaria del Interior Municipal en ejercicio de la función de Policía y por autoridad de la Ley,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: CONCEDER el permiso para la realización del evento denominado "SABORES DE BUCARAMANGA -ECOFEST", en el marco de la celebración de la septuagésima tercera (73) Feria Bonita de Bucaramanga –Fiesta de la Cultura 2022, los días 9, 10 y 11 de septiembre del año en curso, en el parque Mejoras Públicas, en el horario de 10:00 a.m. a 10:00 p.m.

PARÁGRAFO 1. Se debe cumplir con los horarios y ubicación señalados para la realización del evento, evitando en todo caso, aglomeración de personas, de acuerdo con las medidas adoptadas en la Resolución No. 1238 de 2022.

PARÁGRAFO 2. Será obligación del organizador del evento retirar los materiales sobrantes, escombros, basura y mantener y/o entregar el escenario donde se realice éste, y las zonas aledañas, en perfecto estado de limpieza.

ARTICULO 2°: La presente resolución tiene una vigencia por el tiempo que se otorga el presente permiso, contados a partir de la fecha de su notificación.

ARTICULO 3°: Comunicar del contenido de la presente Resolución a la Policía Metropolitana de Bucaramanga, para lo de su competencia.

ARTICULO 4°: Está prohibida la publicidad consistente en afiches pegados en amueblamiento urbano o inmuebles de propiedad privada, su incumplimiento acarreara la imposición de multa especial por contaminación visual, **valor que oscila entre de uno y medio (1½) a cuarenta (40) salarios mínimos legales mensuales vigentes, atendiendo a la gravedad de la falta y al número de metros cuadrados ocupados indebidamente.**

ARTICULO 5°: En caso de alteración del orden público o incumplimiento de cualquier disposición durante la realización del evento, **éste podrá ser suspendido por la autoridad de policía competente y será acreedor a la multa especial correspondiente, de conformidad con la Ley 1801 de 2016**

ARTÍCULO 6°: Notificar a las partes el contenido de la presente decisión, haciéndoles saber que contra esta procede Recurso de Reposición ante la suscrita, dentro de los 10 días siguientes a su notificación, entregando una copia íntegra y gratuita de esta.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los ocho (8) días del mes de septiembre de 2022.

MELISSA FRANCO GARCÍA
Secretaria del Interior

Proyectó: Carlos Fernando Calderón –Abogado CPS.

PLAN DE EMERGENCIAS

FESTIVAL SABORES DE BUCARAMANGA

PARQUE DE MEJORAS PUBLICAS DE BUCARAMANGA



SEPTIEMBRE 9, 10 y 11 DE 2022

BUCARAMANGA - SANTANDER

INTRODUCCION

Nuestra realidad y pasado histórico frente a la preparación para la prevención y atención de desastres nos presenta una clara invitación para que nos preparemos y organicemos como comunidad para presentar una respuesta correcta y adecuada frente a los posibles eventos de orden natural y antrópicos, que están latentes en cada día de nuestras vidas y latentes cada segundo, casi inapreciables por muchas personas que todavía creen que vivimos en una realidad diferente en la cual somos invulnerables.

Como comunidad las ciudades son el escenario de la vida cotidiana de millares de personas y los espacios donde se desarrolla con especial énfasis la vida empresarial, industrial y recreacional y con esta, la transformación de materia prima y recursos naturales en productos de consumo masivo, mediante el empleo de cada vez nuevas y mejores tecnologías.

Esta convivencia entre el ser humano, la naturaleza y la tecnología, genera relaciones y dependencias reciprocas que obligan concebir un manejo integral basados en los principios de la organización y la planeación, de tal manera que redunde en la calidad de vida, conservación del ambiente y seguridad ciudadana como derecho.

En este sentido cobra importancia la identificación de amenazas de origen humano o natural, asociados estos tres sistemas hombre, ambiente y tecnología, y que signifiquen peligros potenciales de desequilibrio en los balances sociales y económicos con frente a la probable ocurrencia de un desastre.

MARCO LEGAL Y NORMATIVO SOBRE PLANES PARA EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

Existe un marco legal y normativo relacionado con los planes de emergencia y contingencia que deben ser elaborados, puestos a prueba y ajustado por quienes pueden generar o ser afectados por este tipo de situaciones.

Para iniciar es necesario mencionar la ley 46 de Noviembre 2 de 1988, por la cual se crea y organiza el sistema nacional para la prevención y atención de desastres, direccionando la conformaron de los planes de respuesta a emergencias y la integración de esfuerzos para prevenir y atender las situaciones de este tipo que se pueden traducir en desastres cuando no son atendidos a tiempo, en forma conjunta y organizada.

Después la presidencia de la republica emite el decreto legislativo 919 de mayo 1 de 1989 por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y atención de desastres, el cual está constituido por entidades públicas y privadas ,las cuales elaboran planes , programas proyectos, y acciones específicas, con el objeto de dar soluciones a los problemas de seguridad de la población que se presenten en un

entorno físico por la eventual ocurrencia de fenómenos naturales o antrópicos, además se definen las responsabilidades y funciones de todos los organismos , integra los esfuerzos de estas entidades y garantiza un manejo oportuno y eficiente de los recursos indispensables en la prevención y atención de desastres o calamidades.
En cuanto a la responsabilidad de los empresarios , el artículo 8 del decreto 919 establece que: " Todas la entidades públicas o privadas encargadas de la prestación de servicios públicos, que ejecuten obras civiles de gran magnitud o que desarrollen actividades industriales de cualquier naturaleza que sean peligrosas o de alto riesgo así como las que específicamente determine la oficina nacional para la Prevención y atención de Desastres , deberán realizar el análisis de vulnerabilidad que contemple y determine la probabilidad de presentación de desastres en sus áreas de su jurisdicción o influencia, o que puedan ocurrir con ocasión o a causa de sus actividades, y las capacidades y disponibilidades en todos los órdenes para atenderlos.

Posteriormente se emite el decreto 93 del 13 de enero de 1998, el cual adopta el plan Nacional para la Prevención y atención de desastres, tiene como objetivo "orientar las acciones del estado y de la sociedad civil para la prevención y mitigación de los riesgos, los preparativos para la atención y la recuperación en caso de desastre, contribuyendo a reducir el riesgo y el desarrollo sostenible de las comunidades vulnerables ante los eventos naturales y antrópicos.

Que corresponde a los alcaldes municipales, como primera autoridad de policía en el nivel local, dictar reglamentos secundarios o complementarios para hacer efectivo el cumplimiento de las normas de policía;

Que las actividades que de manera ocasional o consuetudinaria convocan la afluencia masiva de público en edificaciones, locaciones o escenarios públicos o privados, pueden potencialmente afectar a los espectadores, al medio ambiente y a las instalaciones.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD:

NOMBRE EVENTO	FESTIVAL SABORES DE BUCARAMANGA
ACTIVIDAD ECONOMICA	EVENTO GASTRONOMICO
DIRECCION EVENTO	CARRERA 28 A 30 AV LA ROSITA
NOMBRE RESPONSABLE	DIANA CAROLINA TABARES ALDANA
TELEFONO RESPONSABLE	3187883263
NUMERO DE ASISTENTES	1500 FLOTANTES
EMPRESA Y NUMERO DE LOGISTICOS	IMPACTO
RESPONSABLE EMPRESA LOGISTICA	JORGE ALMENTEROS
TELEFONO RESPONSABLE LOGISTICA	3158769934
ENTIDAD SOCORO Y PERSONAL	CRUZ ROJA 6 VOLUNTARIOS
CANTIDAD DE VEHICULOS DE EMERGENCIAS	1 AMBULANCIA TAB
CANTIDAD DE BOMBEROS	3 BOMBEROS
CANTIDAD DE VEHICULOS DE BOMBEROS	1 MAQUINA CONTRA INCENDIOS

Descripción general del evento:

- Ubicación geográfica: Zona Urbana
- Ubicación específica del evento: Carrera 28 a 30 con avenida la rosita
- Tipo de material predominante en la edificación: Concreto, ladrillo, hierro y madera.
- Jornada de la actividad: el horario será de 10:00 a 23:00 horas.
- Número de personas en tránsito visitantes usuarios o clientes: el aforo máximo para el escenario son 2000 personas se calculan 1500 asistentes en tránsito por hora y un máximo de 10.000 por día.
- Se encuentran una única vía de acceso y dos de evacuación siendo estas:

 EL PARQUE DE LAS MEJORAS PUBLICAS cuenta con una entrada por el costado norte de la avenida la rosita sobre el carril que conduce de oriente a occidente sobre la carrera 28ª, esta misma entrada será usada para la salida, igualmente se habilitara el portón ubicado en el costado oriental del predio en límites con la carrera 30, en esta área se ubicara personal de logística con el fin de que habilite esta salida en caso de emergencias.

INVENTARIO DE RIESGOS

La validez de los planes para la gestión del riesgo en las instituciones depende, en gran medida, de la calidad de la información sobre las amenazas, la vulnerabilidad y los recursos en que esté sustentado su diseño.

No puede haber una estrategia realmente útil sobre la gestión que se necesita para prevenir y mitigar el riesgo, así como para responder a situaciones alerta, emergencia y desastre si ésta no tiene como base el resultado de un estudio de la realidad que podríamos llamar diagnóstico o inventario de riesgos y recursos o escenarios de riesgo.

Entre las actividades más relevantes se encuentran:

- Identificar la naturaleza, extensión, intensidad y magnitud de la amenaza.
- Determina la existencia y grado de vulnerabilidad.
- Identificar las medidas y recursos disponibles
- Construir escenarios de riesgo probables
- Determinar niveles aceptables de riesgos, así como consideraciones costo- beneficio.
- Fijar prioridades en cuanto a tiempos y movimientos de recursos.
- Diseñar sistemas de administración efectivos y apropiados para implementar y controlar los procesos anteriores.

Los fenómenos amenazantes contemplados para El parque de las mejoras publicas son:

Comportamientos No Adaptativos por Temor
Revueltas / Asonadas Externas
Revueltas / Asonadas Internas
Fallas Estructurales por Sismos (edificaciones contiguas)
Fallas Estructurales por Eventos Atmosféricos
Fallas Estructurales por Utilización
Atentados Terroristas
Atentados Terroristas
Accidentes de Vehículos
Accidentes Personales
Incendios por cortocircuito y elementos en la tarima
Intoxicaciones Alimenticias

PLANES DE CONTINGENCIA

Plan de emergencias y contingencia

Comprende la organización de medios humanos y materiales disponibles para la prevención y atención de emergencias y contingencias así como garantizar su intervención y control cuando ellas se presenten en las instalaciones de afectando a sus trabajadores y visitantes.

PLAN DE CONTINGENCIA

FENOMENO	Medida de Intervención
Comportamientos no Adaptativos por Temor	• Solicitar al organizador del evento en este sitio la capacitación del personal en la administración de Emergencias y Manejo de Público (Psicología de Masas) en cada uno de los Planes de Acción para el Evento. • Revisión de la Funcionalidad de los diferentes sectores para el Público y Organizadores, tanto al Interior como al exterior del lugar del evento principalmente en la iluminación, Aseo, Ventilación, y Amplitud y Capacidad requeridas para su uso óptimo y efectivo del lugar. • No permitir el Ingreso de ningún Tipo de Arma, Pólvora, Humos, Polvos o Gases Peligrosos. • Despejar completamente la entrada de vendedores Ambulantes y Fijos en un radio de 100 metros desde la entrada. • Detener el evento parcialmente si es necesario para emitir comunicados (concisos y calmados) a través del presentador o del Asesor de Información Pública con el fin de normalizar la situación. Para estos comunicados es importante tener en cuenta el tipo de público y evento para así utilizar términos adecuados y de fácil comprensión para el público. Es recomendable también que un locutor haga el comunicado pero con los parámetros del PMU. • Si el Evento es gratuito, se debe tener en cuenta principalmente el un pronóstico adecuado de asistencia de público, y así no tener sobrecupo ni desordenes al exterior del lugar. Adicionalmente por ningún motivo se puede ingresar más público del autorizado, a menos que el PMU defina algo contrario. • En caso de Desordenes y Falla en los filtros de ingreso se debe dejar Fluir el Público más rápidamente hacia el evento hasta que se estabilice ese foco de desorden. En este caso

	el Nivel de Requisa y control de Boletería (si hay) debe bajar. • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).
Revueltas / Asonadas Externas	• Solicitar al organizador del evento que estén capacitados en la administración de emergencias y manejo de público (Psicología de Masas) a la organización y al personal participante en cada uno de los planes de acción para el evento. • Revisiones de las condiciones generales del evento y ofrecimientos al público, antes, durante y después del evento. • Revisión continua de la fase de pre ingreso e ingreso para evitar sobrecupo y desordenes. • Rondas de control con la Policía Nacional y el equipo de logística principalmente en los sectores que posean focos de desorden continuamente. • No permitir el expendio ni el consumo de Licor. • Control y decomiso de armas, pólvora, humos, polvos y gases peligrosos. • Emitir comunicados (concisos y calmados) a través del presentador con el fin de normalizar la situación. Para estos comunicados es importante tener en cuenta el tipo de público y evento para así utilizar términos adecuados y de fácil comprensión para el público. • Si el Evento es gratuito, se debe tener en cuenta principalmente el Tipo de evento para desarrollar el pronóstico adecuado de asistencia de público, y así no tener sobrecupo ni desordenes al exterior del lugar. Adicionalmente por ningún motivo se puede ingresar más público del autorizado, a menos que el PMU defina algo contrario. • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).

FENOMENO	Medida de Intervención
Incendios Estructurales Internos	• Ubicación de la Señalización preventiva (No Fume, Cables Alta tensión, etc.) • No permitir el manejo de estufas de Combustible Gaseoso o Líquido (tanto adentro como afuera del Lugar del evento). • Verificación de Normas Mínimas de Seguridad en: Plantas Eléctricas, Cuartos Eléctricos, Control de luces y Sonido,

	Bodegas, Áreas de Preparación de Comidas, y otras áreas que se consideren relevantes. • Disponer de Lugares exclusivos y con todas las normas de seguridad para el manejo de Materiales peligrosos que se requieran en el evento o en el funcionamiento del lugar como Gases, Líquidos, etc. • Verificar el Mantenimiento de Todos los Equipos Eléctricos por parte de la Administración y/o Responsable de Producción del evento. • Verificar el Mantenimiento de Todos los Equipos de Extinción del Lugar del Evento por parte de la Administración y/o Producción del Evento. • En caso que se permita el manejo de Juegos Pirotécnicos y/o Polvos o Gases para la Presentación, el Empresario debe velar por el cumplimiento de las normas legales y de seguridad al respecto, las cuáles deben ser verificadas y certificad • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).
Revueltas / Asonadas Internas	• Solicitar al organizador del evento en este sitio estén capacitados en la administración de emergencias y manejo de público (Psicología de Masas) a la organización y al personal participante en cada uno de los planes de acción para el evento. • Revisiones de las condiciones generales del evento y ofrecimientos al público antes, durante y después del evento. • Revisión continua de la fase de reingreso e Ingreso para evitar sobrecupo y desordenes • Rondas de Control con la Policía Nacional y el grupo de logística principalmente en los sectores que posean focos de desorden continuamente. • No permitir el expendio ni el consumo de Licor. • No permitir el Ingreso de ningún Tipo de Arma, Pólvora, Humos, Polvos o Gases Peligrosos. • Emitir comunicados (concisos y calmados) a través del presentador con el fin de normalizar la situación. Para estos comunicados es importante tener en cuenta el tipo de público y evento para así utilizar términos adecuados y de fácil comprensión para el público. • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Informacion Pública).
Fallas Estructurales por Sismos	• Verificar la estabilidad de las estructuras móviles (Tarima, vallas, etc.) colocadas para el evento. • Revisar la estabilidad de las estructuras del lugar y verificar el mantenimiento realizado por la administración de este. • Restricción de público a las áreas no aptas para la ubicación de este.

	• Aplicación de la Norma de Sismo resistencia vigente por parte de la Administración del Lugar. • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).
Fallas Estructurales por Eventos Atmosféricos	• Revisiones de todas las estructuras del lugar. • Verificar el mantenimiento periódico de las diferentes estructuras del lugar por parte de la administración de este. • Revisión y mantenimiento de las estructuras móviles colocadas exclusivamente para el evento. • Restricción de público a las áreas no aptas para la ubicación de este. • Difundir indicaciones básicas al público (ver Plan de Información Pública).

FENOMENO	Medida de intervención
Fallas Estructurales por Utilización	• Revisiones de todas las estructuras del lugar, principalmente sectores para el público, gradas, pasillos, escaleras, barandas, Entradas y salidas. • Verificar el mantenimiento periódico de las diferentes estructuras del lugar realizado por parte de la administración de este. • Revisión y mantenimiento de las estructuras móviles colocadas exclusivamente para el evento. • Revisión y mantenimiento de las vallas de seguridad, de separación y perimetrales. • Desarrollo de medidas de control y seguimiento a los asistentes y a las diferentes estructuras, para el manejo óptimo de los diferentes sectores para el público en el lugar del evento. • Si algún tipo de estructura falla, se debe detener la fase del evento involucrada en el tiempo necesario para tomar las medidas requeridas en coordinación con el PMU y la redistribución del público si es necesaria. Para este punto es importante manejar una información adecuada al público a través de los parámetros del Plan de Información Pública. • Restricción de público a las áreas no aptas para la ubicación de este. • Señalización adecuada para el óptimo manejo funcional de las estructuras y el Público.

	• Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).
Atentados Terroristas Internos	• Revisiones de grupos especializados en explosivos Antes, Durante y Después del Evento (Policía). • Rondas de vigilancia continuas con todos los Grupos de Control y apoyo del Evento con el fin de encontrar anomalías o elementos extraños. • No permitir el ingreso de ningún tipo de arma, ni pólvora, ni humos, polvos o gases peligrosos. • Difundir indicaciones básicas al público (ver Plan de Información Pública).
Atentados Terroristas Externos	• Revisiones de grupos especializados en explosivos Antes, Durante y Después del Evento (Policía). • Rondas de vigilancia continuas con todos los grupos de control y apoyo del evento con el fin de encontrar anomalías o elementos extraños. • Control y decomiso de armas, pólvora, humos, polvos y gases peligrosos. • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Informacion Pública).
Accidentes de Vehículos	• Control e Información por parte de la Logística y la Policía en la fase de Preingreso, Ingreso y Salida de Público. • Contemplar en el plan de salida el apoyo de la policía y transito sobre las vías y alrededores cercanos • Planeación de flujos, de tal forma que los flujos peatonales y vehiculares no compartan el mismo espacio o vía. • Disposición de señalización y dispositivos mecánicos que permitan encauzar el flujo de personas o vehículos o limitar su movilización cuando ello sea requerido, tal como vallas, bardas, bolardos, etc. • Difundir las Indicaciones Básicas al público (Ver Plan de Información Pública).
Accidentes Personales Internos	• Descripción total y detallada de todas las actividades a realizar en el evento, para así no tener contratiempos de último momento. • Revisión de la funcionalidad de los diferentes sectores para el público y organizadores, tanto al Interior como al exterior del lugar del evento principalmente en la iluminación, aseo, ventilación, y amplitud y capacidad requeridas para su uso óptimo y efectivo de los pasillos, escaleras, sectores para el público, vallas, puertas de salida y entrada, puestos de salud, baños, extintores, lugares restringidos, y rutas de escape. • Revisión continua de la fase de preingreso e ingreso para evitar sobrecupo y desordenes. • No permitir el expendio ni el consumo de Licor. • No permitir el Ingreso de ningún tipo de arma, pólvora, humos, polvos o gases peligrosos.

	• No permitir el ingreso de pólvora, bengalas, y humos o Polvos tóxicos. • Despejar de las gradas, los pasillos y escaleras de público y vendedores. • Restricción de Público a las áreas no aptas e Inseguras para la ubicación de este. • Si el evento es gratuito, se debe tener en cuenta principalmente un pronóstico adecuado de asistencia de público, y así no tener sobrecupo ni desordenes al exterior del lugar. Adicionalmente por ningún motivo se puede ingresar más público del autorizado, a menos que el PMU defina algo contrario. • En caso de Desordenes y Falla en los filtros de ingreso se debe dejar Fluir el Público más rápidamente hacia el interior del lugar hasta que se estabilice ese foco de desorden. En este caso el Nivel de Requisa y control de Boletería (si hay) debe bajar. • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).

FENOMENO	Medida de Intervención
Accidentes Personales Externos	• Revisión de la funcionalidad de los diferentes sectores para el público y organizadores, tanto al Interior como al exterior del lugar del evento principalmente en la iluminación, señalización, aseo, ventilación, y amplitud y capacidad requeridas para su uso óptimo y efectivo de los pasillos, escaleras, sectores para el público, vallas, puertas de salida y entrada, puestos de salud, baños, extintores, lugares restringidos, y rutas de escape. • Revisión continúa de la fase de Preingreso e Ingreso para evitar sobrecupo y desordenes. • No permitir el expendio ni el consumo de Licor. • Control y decomiso de armas, pólvora, humos, polvos y gases peligrosos. • Descripción total y detallada de todas las actividades a realizar en el evento, para así no tener contratiempos de último momento. • Planeación de flujos, de tal forma que los flujos peatonales y vehiculares no compartan el mismo espacio o vía. • Si el Evento es gratuito, se debe tener en cuenta principalmente un pronóstico adecuado de asistencia de público, y así no tener sobrecupo ni desordenes al exterior del Lugar. Adicionalmente por ningún motivo se puede ingresar más público del autorizado, a menos que el PMU defina algo contrario. • Cumplimiento en los horarios establecidos. • En caso de Desordenes y Falla en los filtros de ingreso se debe dejar Fluir el Público más rápidamente hacia el interior del Lugar hasta que se estabilice ese foco de desorden. En este caso el

	Nivel de Requisa y control de Boletería (si hay) debe bajar. • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).
Incendios Internos de Líquidos Inflamables	• Ubicación de la Señalización preventiva (No Fume, Cables Alta tensión, Líquidos Inflamables, etc.) • No permitir el manejo de estufas de Combustible Gaseoso o liquido (tanto adentro como afuera del lugar del evento). • Verificación de normas mínimas de seguridad en: plantas eléctricas, cuartos eléctricos, control de luces y sonido, bodegas, almacenes, oficinas, talleres, áreas de preparación de comidas, y otras áreas que se consideren relevantes. • Disponer de lugares exclusivos y con todas las normas de seguridad para el manejo de Materiales peligrosos que se requieran en el evento o en el funcionamiento del lugar como gases, líquidos, etc. • Verificar el mantenimiento de todos los equipos eléctricos por parte de la administración y/o responsable de producción del evento. • Verificar el mantenimiento de todos los equipos de extinción del lugar del evento por parte de la administración y/o producción del evento. • En caso que se permita el manejo de juegos pirotécnicos y/o polvos o gases para la presentación, el empresario debe velar por el cumplimiento de las normas legales y de seguridad al respecto, las cuáles deben ser verificadas y certificad • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).
Intoxicaciones Alimenticias Internas	• Revisión de las normas de salubridad (Vencimientos, Licencias, manipulación y almacenamiento) de los alimentos que se expendan en lugar del evento. • Verificar el desarrollo de controles sobre los vendedores ambulantes por medio de la Policía. • No permitir el expendio ni el consumo de licor. • Difundir indicaciones básicas al público (ver Plan de información Pública).
Intoxicaciones Alimenticias Externas	• Verificar el Desarrollo de controles sobre los vendedores ambulantes por medio de la Policía. • No permitir el expendio ni el consumo de licor. • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).
Inundaciones Internas	• Verificar el mantenimiento periódico y adecuado del sistema de agua potable, contaminada y aguas lluvias por parte de la administración del Lugar. • Reportar anomalías al administrador.

	• Difundir indicaciones básicas al público (ver Plan de Información Pública).
Inundaciones Externas	• Revisión del sistema de agua potable, contaminada y aguas lluvias. • Reportar a el acueducto de Bucaramanga las anomalías. • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).
FENOMENO	Medida de Intervención
Explosión Externa (incluye Interna) de Nubes de Gas	• No permitir el manejo de estufas de combustible gaseoso o liquido (tanto adentro como afuera del lugar del evento). • Verificación de normas mínimas de seguridad en: plantas eléctricas, cuartos eléctricos, control de luces y sonido, bodegas, almacenes, oficinas, talleres, areas de Preparación de Comidas, y otras áreas que se consideren relevantes. • Disponer de Lugares exclusivos y con todas las normas de seguridad para el manejo de materiales peligrosos que se requieran en el evento o en el funcionamiento del lugar como gases, líquidos, etc. • Verificar el mantenimiento de todos los equipos eléctricos por parte de la administración y/o responsable de producción del evento. • Verificar el mantenimiento de todos los equipos de extinción del lugar del evento por parte de la administración y/o producción del evento. • En caso que se permita el manejo de juegos pirotécnicos y/o polvos o ases para la presentación, el empresario debe velar por el cumplimiento de las normas legales y de seguridad al respecto, las cuáles deben ser verificadas y certificadas por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga. • Difundir Indicaciones Básicas al público (ver Plan de Información Pública).

Este Análisis de Riesgo y su Plan de Contingencia en General están desarrollados de acuerdo a las características a agosto de 2022 del parque de mejoras públicas y su entorno próximo. Si estas características llegan a cambiar, su Plan de Contingencia también debe ser cambiado adicionalmente se tomarán las siguientes medidas:

• Ubicar y/o Verificar una iluminación de Emergencia.

• Gestionar los cierres parciales o totales de las vías que se consideren necesarias, si las condiciones del evento lo ameritan, principalmente en cuanto a manejo de entradas y salidas.

• Disponer de una instalación Eléctrica adecuada y segura para todos los equipos y estructuras a utilizar, la cual contempla como mínimo su distribución física, manejo de cargas eléctricas, aterrizaje, sistemas de contra incendio y distribución de cables.

• Disponer de un lugar especial para personas discapacitadas que contemple como mínimo: visual al evento, entrada, salida, comidas, atención en salud, baños y seguridad en general.

• Informar al comité local de emergencias las zonas propuestas de Invitados especiales para evaluar su ubicación, funcionalidad, seguridad y cantidad de personas.

• Tener en cuenta las recomendaciones de uso de la estructura de este lugar.

PLANES DE ACCION

Descripción:

La organización permitirá disponer, de la mejor forma (de acuerdo con la realidad) los recursos humanos existentes.
Los grupos que se organicen serán los que se harán cargo tanto de las acciones de reducción del riesgo como de la Estrategia de respuesta en el lugar del evento.

El Plan de respuesta contará con los siguientes Coordinadores, los cuáles a su vez tienen a cargo los Planes de Acción que se describirán a continuación.

A. Jefe de Emergencias: Persona designada por la organización como responsable del desarrollo del evento, su plan general y de la preparación y respuesta a Emergencias, coordinando operativamente los diferentes grupos internos (En el desarrollo normal del evento y en caso de emergencia), y apoyando las acciones de las autoridades. Esta persona tiene contacto directo con el Productor y empresario del evento para cualquier requerimiento.

B. Coordinador de Logística: Persona encargada de un grupo privado para desarrollar las acciones de Manejo de Entradas, Salidas, Acomodación, Manejo de Vallas, control de Sectores y Seguridad en General.

C. Coordinador de Atención Medica y Primeros Auxilios: Persona designada dentro del Plan para coordinar la prestación de Primeros Auxilios Médicos en el sitio.

D. Coordinador de Contraincendios: Persona que esta a cargo del servicio del Cuerpo oficial de Bomberos de Bucaramanga en el evento para dar la respuesta interna para el control de incendios y siniestros asociados. Esta persona da las pautas para el funcionamiento de la Brigada de Contraincendios a cargo del Empresario (Brigada Interna).

E. Coordinador de Evacuación: Persona designada dentro del Plan como responsable de la existencia y operación del Plan de Evacuación para casos de emergencia.

F. Coordinador de Información Publica: Persona designada dentro del Plan para servir de portavoz oficial de la organización ante las autoridades, la comunidad y los medios de comunicación, para difundir información del Evento.

Adicionalmente a estos coordinadores la organización es complementada por el cuerpo Oficial de Bomberos, Secretaría de Salud y Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, organismos de socorro, los cuáles tienen una función de Control y Auditoria de Todo el Evento Masivo, en su desarrollo Normal o en Caso de Emergencia.

Esta Organización confluye en el P.M.U (Puesto de Mando Unificado) el cuál es el lugar donde se coordina todo el manejo del Evento en su Desarrollo Normal y en Caso de Emergencia. Cabe hacer notar que cuando el PMU se instala todos los Planes de Acción y Recursos también están Instalados.

Este Lugar cumplirá con:

• ACCESO: Facilidades de acceso, tanto desde el interior de la Lugar, como para las personas que lleguen Lugar.

• RIESGO: Ubicación en un sitio que ofrezca niveles confiables de seguridad respecto a las emergencias de posible ocurrencia. Deberá buscarse un sitio aislado del público asistente al evento, estructuralmente seguro, y con los medios de protección adecuados al riesgo. Adicionalmente debe existir un PMU alterno con todos sus recursos en caso de ser necesario

• COMUNICACIONES: Contará con medios de comunicación interna (Radios, Teléfonos, etc.) con las diferentes áreas de la instalación y hacia el exterior (Teléfonos, Fax e Internet), así como con los diferentes grupos y áreas operativas, tal como se especifica más adelante.

• FACILIDADES O RECURSOS: Contará con Visibilidad completa del Evento, Iluminación propia (Planta, o Linternas), Mesas y sillas, Tablero de acrílico, Resma de Papel, Esferos, Borrador y Marcadores.

• INFORMACION: Dispondrá de toda la información básica requerida por la organización y por los organismos de socorro para el manejo de las emergencias, como Plan de emergencia, Planos, Directorios Telefónicos Internos y externos. Para este plan de emergencia y debido al poco numero de personal trabajador en la empresa, y a que para cada evento el organizador debe contratar los servicios de:

- Prevención y atención en Primeros Auxilios
- Logística
- Bomberos
- Policía Nacional

Estos entes tomaran las funciones de cada una de las brigadas y las tareas correspondientes a cada plan de acción.

Le corresponde al trabajador encargado el día del evento del escenario velar por que el organizador cumpla con lo aquí estipulado.

PLANES DE ACCIÓN

• Plan General.
• Plan de Logística.
• Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.
• Plan de Contra Incendio.
• Plan de Evacuación.
• Plan de Información Pública.
• Plan de Atención Temporal de los Afectados – Refugio.

PLAN GENERAL

Este plan corresponde a la coordinación general en el desarrollo normal del evento y en caso de emergencia de los planes de acción de logística, atención médica y primeros auxilios, contra incendio, evacuación, Información pública.
Este plan opera en todas las fases del evento, la cuáles son: montaje, Preingreso, ingreso, presentación, salida y desmontaje o Reacondicionamiento.

1. Coordinador: Jefe de Emergencias. Debe tener Reemplazo y Asistente.

2. Coordinación: Debe coordinar con cada uno de los Coordinadores de cada Plan de Acción, es fundamental la comunicación vía celular o radio de comunicaciones.

3. Funciones:

3.1 En el Desarrollo Normal del evento:

- Verificar la existencia y dotación de todos los recursos para el evento.
- Disponer de la información necesaria del evento y lugar.
- Liderar y coordinar el diseño del plan de contingencia del evento.
- Presentar a la autoridad competente y soportar ante ella los alcances y contenidos del plan de contingencia.
- Coordinar con las autoridades correspondientes la implantación de las medidas de control de riesgos y emergencias estipuladas para el evento.
- Verificar y revisar el desarrollo y preparación de cada plan de acción para el evento.
- Coordinar la realización de los simulacros de emergencia y la evaluación de los mismos.
- Auditar el estado y condiciones de los sistemas y equipos de seguridad existentes para el evento.

2. Durante el Evento

- Verificación de la activación de cada plan y su personal.
- Manejo de todo el evento a través de todos los planes de acción y del PMU.
- Recopilación de información y reportes cada 30 minutos.
- Puede detener el evento cuando se requiera y coordinar en conjunto con el PMU la transmisión de comunicados en tarima en cualquier momento.

3.3. Después Del Evento

- Convocar y desarrollar la reunión final en el PMU.
- Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados durante el evento.

4. Funciones en caso de Emergencia

4.1. Antes de la Emergencia.

- Verificar la existencia y dotación de todos los recursos para el evento.
- Coordinar con las autoridades correspondientes la implantación de las medidas de control de riesgos y emergencias.
- Coordinar la realización de los simulacros de emergencia y la evaluación de los mismos.

- Auditar el estado y condiciones de los sistemas y equipos de seguridad existentes para el evento.

4.2. Durante la Emergencia

- Dirigir en el sitio las acciones de control de la emergencia y coordinar la actuación de los grupos de operación internos.
- Supervisar la seguridad de todo el personal de la organización que deba actuar en el área de la emergencia.
- Coordinar las diferentes funciones del plan de contingencia y organizar la participación de los grupos internos de respuesta de primera línea, de control y los de apoyo de emergencias, al igual que los grupos externos.

4.3. Después de la Emergencia

- Convocar y desarrollar la reunión final en el PMU.
- Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados durante el evento.
- Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por la emergencia y la evaluación de cada plan de acción.
- Promover y adelantar la investigación de los orígenes y causas de la emergencia, y elaborar un informe con los resultados.
- Informe Final al Comité de Emergencias Local.

5. Seguimiento y Control del Plan.

Se debe desarrollar registro a lo largo de todo el evento de la información a recolectar del punto de seguimiento y control de cada plan de acción de Logística, Atención Médica y Primeros Auxilios, Contra Incendio, Evacuación, Información Pública.

Los siguientes seis (6) Planes de Acción serán coordinados por el JEFE DE

EMERGENCIAS.

1. PLAN DE LOGISTICA

Este plan corresponde al manejo del público en lo referente al manejo de entrada y salida, acomodación, información, manejo de vallas (contención y separación) y seguridad. En caso de Emergencia desarrollan el Plan de Evacuación, y apoyan de ser necesario en cualquier momento los Planes de Primeros Auxilios, Contraincendios y Seguridad.
Este Plan opera únicamente en las Fases de Preingreso, Ingreso, Presentación y Salida.

1. Coordinador: Coordinador General de Logística. Persona asignada exclusivamente para la implementación del plan. Debe tener reemplazo.

2. Coordinación: Con cada uno de los coordinadores (Comunicación con todos).

3. Funciones en el Desarrollo Normal del Evento.

3.1. Antes del Evento

- Asignar Responsables y Funciones por sector.
- Realizar el Reconocimiento de cada zona y su distribución de recursos.

3.2. Durante el Evento

- Verificar, disponer y ubicar el personal y recursos.
- Revisar y despejar las diferentes áreas de objetos que obstruyan o incomoden el desplazamiento del público y organización.
- Revisar y tomar control de la fase de preingreso para organizar filas e informar al PMU para cambiar el horario de ingreso si es necesario de acuerdo a la cantidad de público existente y condiciones generales.
- Desarrollo del Ingreso de público en cuanto manejo de filas, información y boletería.
- Manejo de entrada de empresarios, artistas y personal autorizado
- Control del vallado (Revisión de estructura, empalme y asegurado.) cualquier anomalía informar al PMU.
- Apoyar la atención a pacientes (unificar procedimientos con la entidad encargada de plan de atención médica y de primeros auxilios) y Brigada de contra incendio.
- Manejo de la Salida (Se debe realizar 30 minutos antes de finalizar la presentación)
- Encender Luces.
- Despeje de las salidas y sus corredores de vallas manejadas en el ingreso del público. Esta actividad puntualmente se debe hacer 1hora antes de terminar la presentación.
- Revisar condiciones externas de cada salida y coordinar con el PMU el cierre de las vías adyacentes (si se requiere) por parte de la Policía de Transito para evitar accidentes a la salida.
- Apertura de Puertas.
- Cierre de Puertas.

3.3. Después del Evento

• Reportar al Jefe de la Emergencia y PMU el Informe del evento.
• Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados durante el evento.

4. Funciones en caso de Emergencia
4.1. Antes de la Emergencia

• Colaborar con el Jefe de Emergencias en las labores de inspección de riesgos y en la revisión de toda la instalación
• Entrenar los procedimientos de emergencia establecidos y las técnicas básicas de control de emergencia.
• Distribuir coordinadores de área y personal para el Plan de evacuación

4.2. Durante la Emergencia

• Prestar Seguridad en la Zona Afectada, en coordinación con el Jefe de Emergencias.
• Apoyar la atención a pacientes (unificar procedimientos con la entidad encargada de Plan de Atención Médica y de Primeros Auxilios) y Brigada de contra incendio
• Desarrollar el Plan de Evacuación si se necesita.
• Mantener las Puertas abiertas, pero sin permitir el reingreso del público
• Todas aquellas actividades necesarias para control y la mitigación.

4.3. Después de la Emergencia

• Control y vigilancia de las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los empleados responsables, los integrantes del grupo de vigilancia o hasta cuando sea necesario.
• Inspeccionar el área afectada y las aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.

5. Seguimiento y Control del Plan.

Se debe desarrollar registro a lo largo de todo el evento de:
• Estadística de cantidad de público que está en la fila de entrada, cantidad de público que entra por unidad de tiempo y tiempos de salida.
• Informe de las diferentes fases del evento.
• Informe del vallado (vallas) interno y externo.
• Informe del manejo de escenario.
• Informe de los sectores para el público y sus corredores.
• Informe periódico al PMU durante todas las fases del evento.
• Informe final al PMU de todas las actividades desarrolladas.

2. PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS

Componente del plan de contingencia orientado a prestar a las víctimas atención pre-hospitalaria en el lugar del evento (ya sea en emergencia o desarrollo normal del evento) y a posibilitar la derivación de las que así lo requieran a centros de atención especializada. En caso de emergencia este plan opera mientras llega la ayuda institucional externa, y sirve de apoyo a esta cuando se haga presente en el lugar.

Este Plan opera en todas las fases del evento, la cuáles son: Montaje, Preingreso, Ingreso, Presentación, Salida y Desmontaje o Reacondicionamiento.

1. Coordinador: Coordinador de Atención Médica y Primeros Auxilios.

Persona Asignada exclusivamente para la implementación del Plan. Debe tener Reemplazo.

2. Coordinación: Por medio de la Asignación y Procedimientos del Coordinador y Con cada uno de los Coordinadores de los Puestos de Salud y Brigadas (Comunicación con todos los coordinadores).

3. Funciones en el Desarrollo Normal del EVENTO
3.1. Antes del Evento

- Revisión del Personal, y Puestos de salud de acuerdo a la distribución de Público, seguridad y funcionalidad operativa del Plan.
- Disponer de la información de la Secretaría de Salud sobre médicos reguladores, hospitales, centros de atención médica en la zona de ubicación de las instalaciones, así como los diferentes grupos institucionales de atención médica.

3.2. Durante el Evento

- Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Puestos, Recursos y Brigadas.
- Prestar auxilios médicos a quien lo requiera.
- Remitir los pacientes que requieran atención especializada a un Centro Hospitalario a través del CRU de la Secretaría de Salud.
- Asistir al personal médico y de primeros auxilios que esté presente.
- Colaborar con las autoridades de salud de la zona.

3.3. Después del Evento

- Reportar al Jefe de la Emergencia y PMU los casos atendidos durante el evento.
- Coordinar la readecuación de los recursos que hayan sido utilizados durante el evento.

4. Funciones en caso de Emergencia

4.1. Antes de la Emergencia

• Verificar la existencia y dotación de los Recursos necesarios en las diferentes áreas.
• Disponer de la información de la Secretaría de Salud sobre médicos reguladores, hospitales, centros de atención médica en la zona de ubicación de las instalaciones, así como los diferentes grupos institucionales de atención médica.
• Entrenar los procedimientos de emergencia establecidos y las técnicas básicas de control de emergencia.

4.2. Durante la Emergencia

• Prestar auxilios médicos a quien lo requiera.
• Remitir a Centro Hospitalario más cercano a las personas afectadas que lo requieran a través del CRU de la Secretaría de Salud.
• Asistir al personal médico y de Primeros Auxilios que se presente.
• Colaborar con las autoridades de salud de la zona y con los socorristas de grupos especializados cuando ellos lo soliciten.

4.3. Después de la Emergencia

• Reportar al Jefe de la Emergencia el informe de actividades y los casos atendidos durante la emergencia.
• Mantenerse en la zona afectada hasta que esta se desaloje y/o regrese a su normalidad.
• Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados durante la emergencia.

5. Seguimiento y Control del Plan:

• Procedimiento para controlar los datos y estado de los pacientes atendidos.
• Procedimiento que permita controlar el nombre y estado de los pacientes transportados a los Centros Hospitalarios, así como el nombre y ubicación del centro al que fue llevada.
• Un procedimiento para notificación a los familiares o allegados de las víctimas.
• Informe periódico al PMU durante todas las fases del evento.
• Informe final al PMU de todas las actividades desarrolladas.

3. PLAN CONTRA INCENDIO

Componente del Plan de Contingencia que establece una Brigada de Contra Incendio a cargo del Empresario debidamente entrenada y equipada, La cuál junto con el cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga actuará en la respuesta interna para el control de incendios y emergencias asociadas.
Este Plan opera en todas las Fases del Evento, la cuáles son: Montaje, Preingreso, Ingreso, Presentación, Salida y Desmontaje o Reacondicionamiento.

1. Coordinador: Persona asignada exclusivamente para la implementación del Plan de Contra Incendio. Debe tener reemplazo.

2. Coordinación: Con cada uno de los Coordinadores de las Brigadas (Comunicación con todos los coordinadores.

3. Funciones en el Desarrollo Normal del evento

3.1. Antes del Evento

- Inspección de riesgos y en la revisión de los equipos de protección.
- Revisión de los sistemas eléctricos.
- Revisión de los sectores para alimentación.
- Revisión de Niveles de Combustibilidad e Inflamabilidad de los diferentes sectores del evento, al igual que sus sistemas de Protección.

3.2. Durante el Evento

- Verificar, disponer y ubicar el personal, recursos y brigadas.
- Revisión de niveles de combustibilidad e Inflamabilidad de los diferentes sectores del evento, al igual que sus sistemas de Protección.
- Prestar primeros auxilios a quien lo requiera en coordinación con el Plan de Atención Médica y de Primeros Auxilios del evento.
- Controlar los incendios incipientes y emergencias.
- Todas aquellas actividades necesarias para control y la mitigación.

3.3. Después del Evento

- Emitir Informe sobre el desarrollo del EVENTO al Jefe de Emergencia y PMU.
- Colaborar en la revisión de los equipos de protección utilizados.

4. Funciones en caso de Emergencia.

4.1. Antes de la Emergencia

- Inspección de riesgos y en la revisión de los equipos de protección.
- Entrenar los procedimientos de emergencia establecidos y las técnicas básicas de control de emergencia.

4.2. Durante la Emergencia

- Controlar los incendios incipientes y siniestros relacionados.
- Prestar primeros auxilios a las víctimas en el sitio la emergencia en coordinación

con el Plan de Atención Médica y de Primeros Auxilios del evento.
• Rescatar a las personas atrapadas.
• Todas aquellas actividades necesarias para control y la mitigación.

4.3. Después de la Emergencia

• Control y vigilancia de las áreas afectadas hasta que se hagan presentes los empleados responsables o los integrantes del grupo de vigilancia.
• Inspeccionar el área afectada y las aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.
• Restablecer hasta donde sea posible las protecciones del área afectada.
• Colaborar en la revisión de los equipos de protección utilizados.

5. Seguimiento y Control.

• Procedimiento para recolectar la información de las zonas revisadas.
• Procedimiento para recolectar información de incidentes y emergencias presentadas.
• Informe periódico al PMU durante todas las fases del evento.
• Informe final al PMU de todas las actividades desarrolladas.

4. PLAN DE EVACUACION

Este Plan se refiere a todas las acciones necesarias para detectar la presencia de un riesgo que amenace la integridad del público y los asistentes, y como tal comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros.
Este Plan opera únicamente en emergencia.

1. Coordinador: Coordinador de Evacuación. Persona Asignada exclusivamente para la implementación del Plan. Debe tener Reemplazo.

2. Coordinación: Por medio de la Asignación y Procedimientos del Coordinador de Evacuación., y con cada uno de los Coordinadores. Este Plan lo debe manejar el Grupo de Logística.

3. Contenido:

3.1. Revisión.
Revisión antes y durante del evento de las condiciones de funcionalidad en cuanto a flujo de personas a través de caminos, salidas, puntos de encuentro y la cuantificación de tiempos necesarios y disponibles para evacuar. Adicionalmente verificar, disponer y ubicar los recursos necesarios para tal fin.

3.2. Alarmas: Debe ser Vocal.

MENSAJE: Para efectos de la "Alarma de Evacuación" el mensaje, de modo pre-grabado, deberá ser similar al que se expone a continuación:

- Inicialmente se emitirá un sonido para llamar la atención (pito, timbre, sirena, etc.) durante tres (3) segundos.
- El sonido inicial será seguido de una voz femenina que expresa: *"Su atención por favor... su atención por favor"*
- Posteriormente una voz masculina indicará lo siguiente:

"se ha presentado un incidente en la instalación y por recomendación de las autoridades es conveniente desalojar el área; salga calmadamente por la salida más cercana y acate las instrucciones de los coordinadores...repito, se ha presentado un incidente....."

- El mensaje anterior se deberá repetir en forma cíclica durante un mínimo de tiempo de 10 minutos y solo hasta que se confirme la emergencia.
- ALARMA SUSTITUTA: En caso de inconvenientes con el sistema de alarma previsto, deberá tenerse previsto el mismo procedimiento del mensaje, pero con otras fuentes de energía y difusión.

3.3. Rutas de Escape: Rutas Seguras que conducen al público desde su puesto o silla hasta el punto de encuentro.

3.4. Comunicaciones: Por medio de los radios de cada Coordinador y PMU.

3.5. Información: A través de megáfonos y sonido Interno y/o Externo.

3.6. Procedimiento previo (Acciones previas que se deben desarrollar de forma simultánea antes de colocar la Alarma para Evacuar):

- Confirmar la Emergencia durante toda la activación de este procedimiento.
- Informar a la Logística y Coordinadores de Evacuación, lo cuál puede ser por medio de una Alerta Privada, la cuál solo reconoce este personal. (Apoyo: PMU)
- Encender luces. (Apoyo: administración del Lugar)
- Abrir las Puertas de Salida normales y de emergencia. (Logística)
- Despejar Rutas de Escape (Pasillos, Escaleras, Salidas y Parte externa de las salidas). (Apoyo: Logística)
- Detener el Transito en las vías adyacentes., dejando pasar a los Vehículos de Apoyo a la Emergencia de las Diferentes Instituciones Públicas y Privadas (Apoyo: Policía Metropolitana y de Tránsito, PMU)

3.7. Prioridad: Discapacitados, Niños, Mujeres en Embarazo, y Ancianos.

4. Seguimiento y Control:

- Procedimiento para recolectar la información de los caminos y zonas o sectores revisados para la evacuación.

- Procedimiento para recolectar información de incidentes y emergencias presentadas.
- Informe periódico al PMU durante todas las fases del Evento.
- Informe final al PMU de todas las actividades desarrolladas.

5. PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Componente del Plan de Contingencia cuya finalidad en el desarrollo normal del Evento es manejar y orientar la Información entregada al Público Antes, Durante y Después del Evento.
En Emergencia consiste en divulgar a los familiares, allegados y/o medios de comunicación, de una manera centralizada, coordinada y oportuna, la información sobre el estado y ubicación de las personas asistentes al evento, en caso de una emergencia.
Adicionalmente En este Plan se Incluye el Manejo de personas perdidas.
Este Plan opera en todas las Fases del Evento, la cuáles son: Montaje, Preingreso, Ingreso, Presentación, Salida y Desmontaje o Reacondicionamiento.

1. Coordinador: Coordinador de Información Pública. Persona Asignada exclusivamente para la implementación del Plan. Debe tener Reemplazo.

2. Coordinación: Por medio de la Asignación y Procedimientos del Coordinador.

3. Funciones en el Desarrollo Normal del EVENTO

3.1. Antes del Evento

- Colaborar con el Jefe de Emergencias para dar la información Básica al Público.
- Entrenar los procedimientos de emergencia establecidos y las técnicas básicas de control de emergencia.
- Definir el lugar para el manejo de personas perdidas.

3.2. Durante el Evento

- Verificar, Disponer y Ubicar los Recursos y Personal necesario.
- Colaborar con el Jefe de Emergencias para dar la información Básica al Público, teniendo en cuenta el Manejo de Multitudes o Psicología de Masas, a través de videos y casetes o CD, durante la Fase de Preingreso, Ingreso, Presentación (en Intermedios, o cuando sea necesario) y Salida. no deben superar 1 minuto.

- Todas aquellas actividades necesarias en la difusión de información al público, incluyendo acompañamiento y asesoría al presentador del evento en cuanto a manejo de información al público.
- Centralizar la Información de las Personas perdidas e informar a la Policía.

3.3. Después del Evento

• Emitir Informe sobre el desarrollo del EVENTO al Jefe de Emergencia y PMU.
• Colaborar en la revisión y el mantenimiento de los documentos y procedimientos para dar la información al Público.

4. Funciones en caso de Emergencia

4.1. Funciones Antes de la Emergencia

• Coordinar con los responsables de la organización del evento y las autoridades competentes, los lineamientos para información pública de acuerdo a las políticas de comunicación en emergencias.
• Desarrollar criterios, técnicas y procedimientos de comunicación efectiva en emergencias, de acuerdo a las políticas establecidas.
• Mantener en forma permanente una lista actualizada con los nombres y direcciones de todos los medios de comunicación reconocidos en la ciudad.

4.2. Funciones Durante la Emergencia

• Servir de "portavoz" oficial de la organización ante la comunidad y los medios de comunicación.
• Coordinar la pronta recolección de información sobre las personas que hayan sido víctimas o afectadas por la emergencia.
• Coordinar la divulgación de información hacia el público asistente, los familiares e interesados y hacia los medios de comunicación.
• Colaborar y servir de apoyo con las autoridades cuando ellas se hagan cargo de puesto de Información Pública de la instalación en caso de una emergencia.
• Divulgar los comunicados oficiales de la organización a los diferentes medios y coordinar la realización de "Ruedas de Prensa" cuando ello sea necesario.
• Atender a los Medios de Comunicación y coordinar los servicios y facilidades que la organización pueda suministrarles.

4.3. Funciones Después de la Emergencia

• Coordinar las actividades de Relaciones Públicas posteriores a la Emergencia, con el fin de facilitar la recuperación de la organización y de su imagen.
• Presentar al Jefe de Emergencia de la instalación, un informe sobre el impacto que la emergencia haya tenido sobre la opinión pública y proponer las estrategias de información orientadas para la minimización del impacto sobre la imagen y para su recuperación.

5. Seguimiento y Control

• Procedimiento para de toda la Información del Evento en su desarrollo normal o emergencia, ya sea al interior o exterior de este.
• Informe periódico al PMU durante todas las fases del Evento.
• Informe final al PMU de todas las actividades desarrolladas.

6. Indicaciones Básicas para el Público

Son las Indicaciones Básicas para el Público Antes, Durante y Después del Evento, en caso de Emergencia y el contenido General del Esquema del Lugar del Evento para la información del Público.
Estas Indicaciones se pueden distribuir en Volantes, en los Medios de Comunicación (Días Antes del Evento), en el Sonido Interno y en Avisos o Carteleras dentro del Evento.

A- ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL EVENTO:
Antes del evento Durante el evento Después del evento
TENGA EN CUENTA QUE:
- Debe ir bien alimentado (a), con ropa cómoda y abrigo.
- Debe llevar documentos de identidad.
- No se permite el ingreso de armas de fuego;
- No se permite el ingreso de licor.
- No se permite el ingreso de personas en estado de embriaguez.
- Este atento (a) a todas las indicaciones del personal de Seguridad. Ellos tienen toda la información y control del evento.
- Absténgase de comprar boletas fuera de las taquillas o lugares autorizados para esta labor.
- Recuerde los puntos de encuentro en caso que las personas que lo (a) acompañan se dispersen.
- Tenga en cuenta principalmente la señalización de entradas y salidas, zonas de acomodación para el público, primeros auxilios, personas extraviadas, extintores y escaleras.
- No obstruya Entradas, Salidas y Pasillos.
- No debe fumar ya que es un lugar público.
- Cuide sus objetos personales
- Atienda las indicaciones del personal de Seguridad.
- Desaloje el lugar con calma.
- No juegue, ni corra.
- Ayude a niños, ancianos y personas con limitaciones.
- Tenga cuidado con el tránsito vehicular.
- Evite hablar con personas extrañas.
- No descuide a sus acompañantes y especialmente a los niños.
- Debe convenir un punto de encuentro tanto adentro como afuera con las personas que lo acompañan en caso que se dispersen.
- Observar el plano esquemático del lugar.
- Informe a algún Familiar o Amigo, donde va estar.
- *Disfrute el evento, sea cordial y tolerante.*

B- EN CASO DE EMERGENCIA:

• INFORME LAS ANOMALÍAS y atienda las recomendaciones de los organismos de Logística, Seguridad y Socorro.
• COLABORE en lo indispensable, sin intervenir con las labores de apoyo.
• SI DEBE EVACUAR salga en calma al Punto de Encuentro, en orden, sin devolverse y atendiendo las indicaciones de los organismos de Seguridad y Socorro.
• SI OCURRE UN INCENDIO Y SE PRODUCE HUMO, desplácese gateando, y tapando la nariz y boca con un pañuelo o prenda de vestir.
• SI OCURRE UN SISMO permanezca en su sitio, atienda indicaciones y no corra.
"En emergencia la calma es su mejor aliado.Atienda indicaciones y genere un ambiente de tranquilidad"

C- ESQUEMA DEL LUGAR CON LA UBICACION DE:

> Puntos Cardinales
> Escenario.
> Puestos de Salud, Seguridad y Prevención.
> Puesto para atender personas extraviadas.
> PMU
> Entradas para público.
> Salidas (Normales y de evacuación).
> Puntos de información.
> Taquillas.
> Sectores para ubicación del público.
> Baños.
> Lugares de venta de comestibles
> Ambulancias y Carros de Bomberos
> Parqueaderos.
> Extintores.
> Punto de Encuentro de todos los Asistentes y Organización en caso de Evacuación por alguna emergencia que se presente.

7. ORGANIZACION: BRIGADAS DE EMERGENCIA

Cuando el escenario sea prestado para cualquier actividad deberá exigírsele al organizador del evento la conformación de los siguientes órganos de respuesta frente a emergencias:

1. Un Comité de Seguridad para el evento
1. Brigadas o unidades para la atención de emergencias durante el desarrollo del evento.

Estas brigadas serán:

1. Evacuación
1. Incendios
1. Primeros auxilios y rescate
 1456. Vigilancia

1. Comité de Seguridad

 El Comité de Seguridad, es el organismo responsable de la estrategia de reducción del riesgo y de la Estrategia de Respuesta para la Atención de Emergencias. Sus funciones básicas son: establecer, dirigir, ejecutar y evaluar la organización y el desarrollo del plan, y responsabilizarse de todas las situaciones de emergencia que se presente en el desarrollo del evento. El comité estará integrado por los coordinadores de cada plan de acción descritos anteriormente.

Funciones del Coordinador de Brigada u Unidad:

- Dirige la planificación, la ejecución y la evaluación de las actividades de su brigada o grupo de apoyo.
- Asume las responsabilidades de director de su brigada.
- Participa en el diseño, ejecución y evaluación del Plan de Seguridad

Brigadas o Unidades para la Atención de Emergencias

Las brigadas y otros grupos de apoyo, son equipos especializados en tareas de preparación y respuesta o son creados para encargarse de algunas actividades del plan para responder a otros componentes de la gestión del riesgo.

a. Brigada de Evacuación

Este rol lo asume los encargados de logística para el evento

- Objetivos:

 1. Elaborar la estratégica de evacuación del lugar del evento para los distintos tipos de riesgo.
 784. Lograr una adecuada evacuación del personal, en los casos que se amerite.

- Funciones:

 - Diseñar las estrategias de evacuación.
 - Facilitar la movilización de las personas, en forma ordenada y rápida, a las zonas de seguridad asignadas, evitando que se provoque el pánico.
 - Señalizar, en forma clara y observable, las vías de evacuación y la zona de seguridad del instituto y de sus alrededores.
 - Asegurar, que todas las personas estén siendo evacuadas, durante la emergencia.

b. Brigada contra incendios

Generalmente los Bomberos de Bucaramanga asumen esta tarea

- Objetivos:

 - Prevenir incendios
 - Detectar peligros potenciales de incendio en el lugar del evento o en sus alrededores.
 - Controlar el fuego.

- Funciones:

 - Elaborar un plan de trabajo
 - Definir estrategias para la atención de conatos de incendio.
 - Hacer uso de las técnicas y recursos que se tengan a disposición para extinguir el fuego.
 - Mejorar los recursos disponibles para combatir el fuego.
 - Adquirir nuevas técnicas para prevenir y combatir incendios.
 - Llevar a cabo, en forma periódica, inspecciones, en el lugar del evento, sobre riesgos y recursos, tanto humanos como materiales, para la prevención y la extinción de incendios.
 - Evaluar el plan de trabajo y las técnicas y operativos de extinción de incendios.

C. Brigadas de Primeros Auxilios y Rescate

Esta función la debe cumplir el empresario a cargo del evento preferiblemente con organismos de socorro Defensa Civil y/o Cruz roja.

- Objetivos:

Prevenir accidentes en el lugar a realizar el evento

- Brindar, a posibles lesionados, los primeros auxilios básicos para salvar su vida y evitar, en el caso de una emergencia, complicaciones a los pacientes.
- Rescatar a las personas atrapadas o lesionadas (sin exponerse a riesgos).

- Trasladar a los pacientes o personas en peligro, a la zona de seguridad asignada, o según el caso, al puesto de primeros auxilios.
- Dar apoyo al personal afectado emocionalmente por la emergencia.

- Funciones:
 - Elaborar un plan de trabajo.
 - Utilizar las técnicas apropiadas para rescate y primeros auxilios.
 - Mejorar los recursos disponibles para atender a los pacientes, y realizar operativos de rescate.
 - Velar por el adecuado mantenimiento del botiquín el evento.
 - Asegurar que se informe a la Defensa Civil, Cruz Roja y a otros especialistas en socorro de la comunidad, sobre las victimas que se puedan presentar en determinado momento.
 - Retirar a los curiosos que obstruyen la atención de los lesionados.
 - Evaluar al paciente para definir el auxilio que convenga y solicitar la ayuda necesaria.
 - Contribuir en las operaciones de preparación para el traslado de las personas afectadas, al centro de atención previsto.
 - Colaborar en el rescate de las personas atrapadas o en peligro (sin correr riesgo).
 - Dar apoyo emocional preventivo a las personas afectadas por la emergencia.

2. Brigada de Vigilancia:

Función asumida por la Policía Nacional y en apoyo con el personal encargado del evento

☞ Objetivos:

- Brindar seguridad al personal asistente al evento.
- Ofrecer una eficiente y adecuada protección al patrimonio de los asistentes al evento.
- Contribuir en las tareas de evacuación.

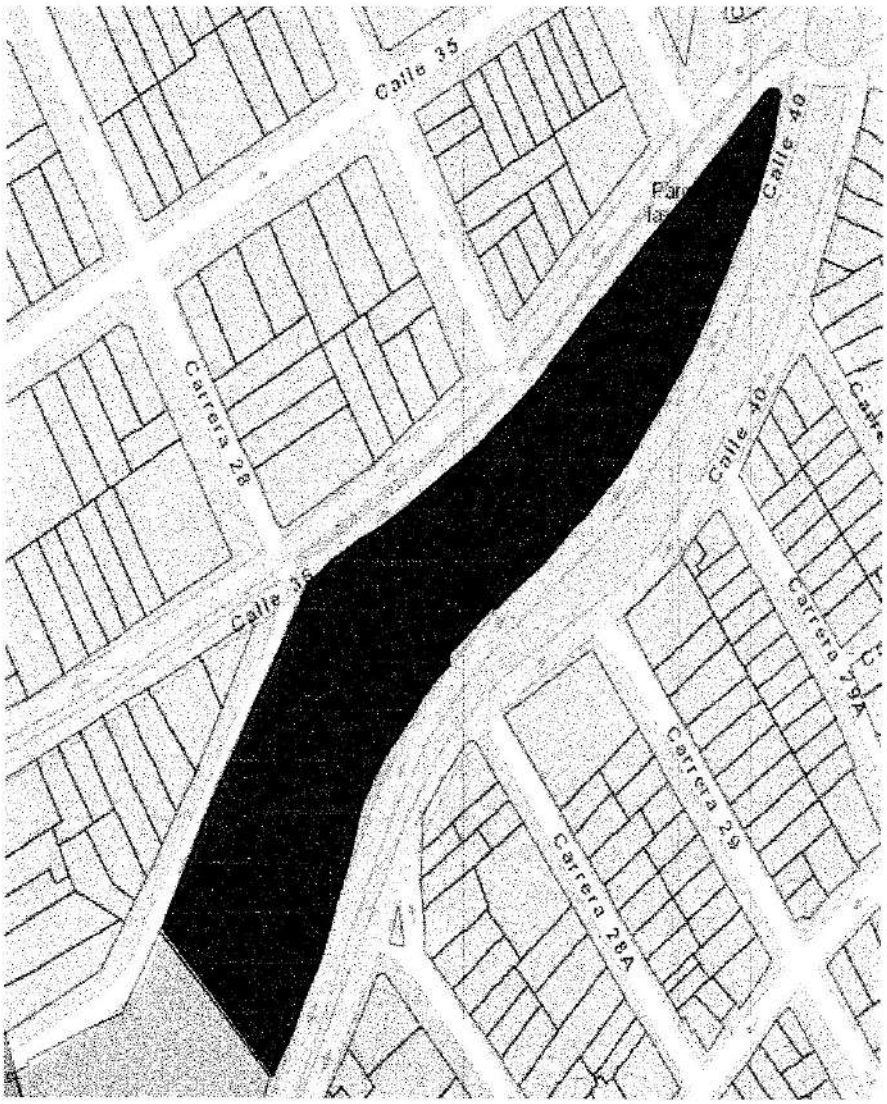
☞ Funciones:

- Elaborar el plan de trabajo
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad, en el lugar del evento
- Identificar y prevenir nuevos riesgos en el lugar del evento

- Proteger los bienes de la liga y asistentes en casos de emergencia.
- Controlar el acceso de personas extrañas al lugar de realización del evento.
- Hacer un reconocimiento de las vías y rutas de salida en el lugar del evento, contempladas en la estrategia de evacuación y velar por que se mantengan en buen estado y libres de obstáculos.
- Ayudar en la evacuación de la población asistente al evento, mediante el cierre de carreteras, acordonamiento de las zonas de seguridad, y de las salidas principales del evento.
- Ayudar a mantener el orden, y prevenir los saqueos en el lugar del evento.

AREA DONDE SE DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD

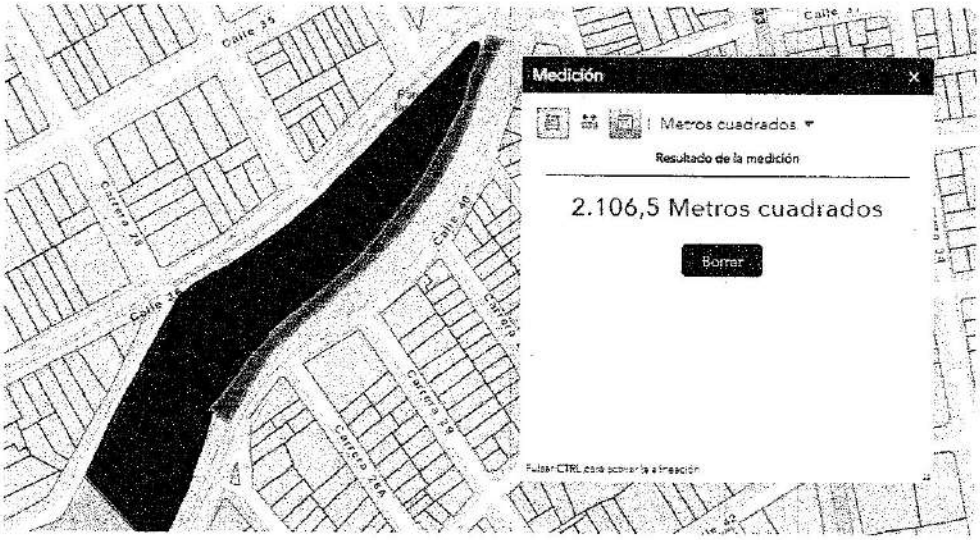
El parque cuenta con un área total de 13.840 metros cuadrados



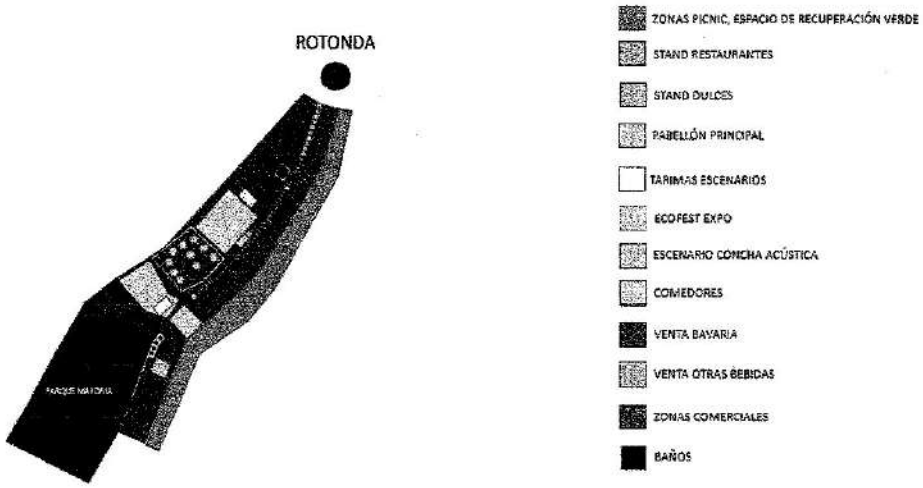
El area destinada para el desarrollo de la actividad al interior del parque sera de 6.724 metros en donde se instalaran los puestos de comida y se diseñara un circuito con el fin de que se mantenga un flujo continuo sin que se presenten acumulciones de publico y que se pueda garantizar la evacuacion en los tiempos estimados.



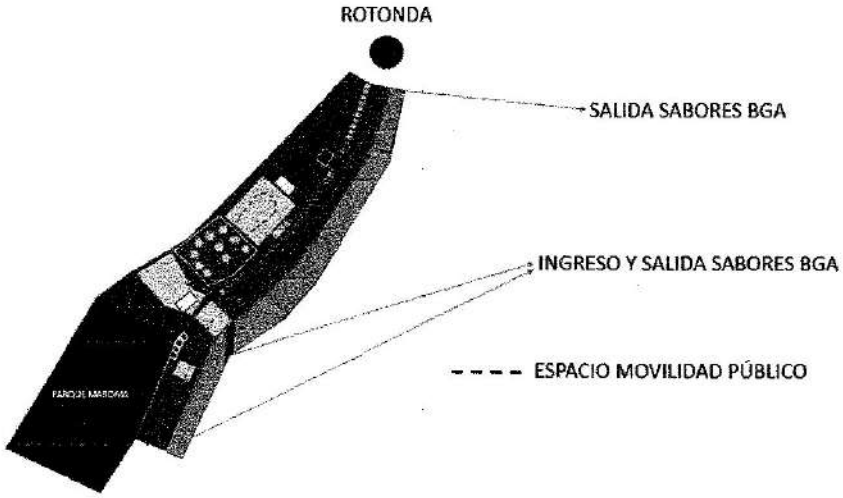
Tambien se utilizara el carril que va de oriente a occidente y el separador de la avenida la rosita para la instalacion de areas de picnic para los asistentes, esto con el fin de evitar las aglomeraciones al interior del parque.



DISTRIBUCION DEL PARQUE

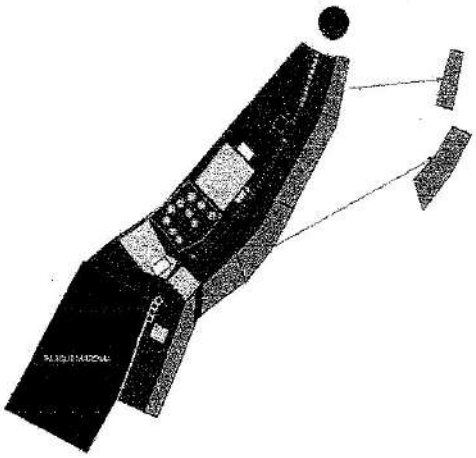


MOVILIDAD EVENTO

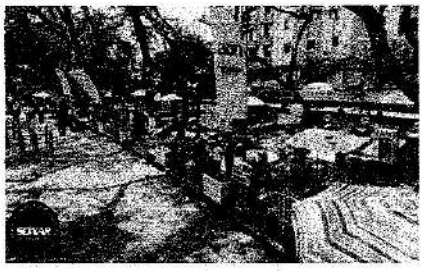


ÁREAS Y AFOROS

ROTONDA



1. ZONAS PICNIC

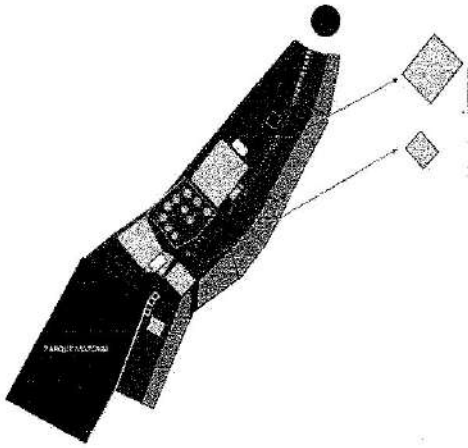


FICHA

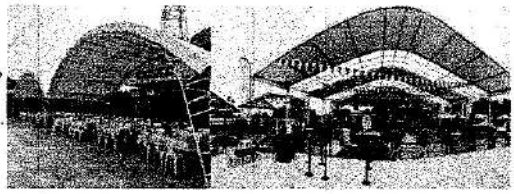
Aforo: 400 personas
Metros cuadrados intervenidos: 600
Acomodación: Césped artificial, tapetes, muebles rústicos

ÁREAS Y AFOROS

ROTONDA



1. ZONAS COMEDORES EN CUBIERTAS O PABELLÓN



FICHA

Aforo: 1000 personas
Metros cuadrados intervenidos: 1000
Acomodación: Mesa tablón 180cm x 60cm con mantel plástico

	PROCESO NEGOCIACION DEL PRODUCTO	Código: RNP-01
SONAR	SOLICITUD DEL BIEN O SERVICIO	Versión: V5-12-21

FECHA: Agosto 28 de 2022	SOLICITUD No 004000-22	APROBACIÓN No.

1. DATOS DEL CLIENTE	
Nombre y/o Empresa: ASOCIACIÓN COLOMBI9ANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA ACODRES CAPÍTULO SANTANDER	**Evento:** SEMANA DE LA GASTRONOMÍA
NIT. 800194767-4	**Dirección:** PARQUE DE LAS MEJORAS PÚBLICAS
Fecha del Evento: Septiembre 9 - 11	**Lugar:** BUCARAMANGA
Correo: acodressantander@gmail.com	**Celular:** 3172223378
Contacto: ERIKA REY	**Montaje:** SEPTIEMBRE 4 DE 2022

2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO		
Item	**Descripción del Producto**	**Vr. Total**
OBLIGACIÓN 6	**Actividad 1:** Instalación de 14 espacios deko con cubiertas ecológicas y mobiliarios construidos en maderas recicladas para que cada expositor disponga de espacios eco amigables para exhibir y vender sus productos.	**$16.488.000**
	Total	**$16.488.000**

3. ADICIONALES

4. CONDICIONES COMERCIALES					
			Vencimiento. **Diciembre 2022**		
Pagos:	**Fecha:**	**Valor:**	**Modo(Efectivo, cheque):**	**Saldo:**	**Vencimiento:**
único	**Diciembre 2022**	**100%**	**Transferencia cta corriente Bancolombia**	**100%**	**2022**

5. FORMALIZACION	
CLIENTE: ACODRES SANTANDER FIRMA:  NOMBRE: Diana Tabares	SONAR: FIRMA:  NOMBRE: Sebastian Tarazona Coordinador evento

acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

Bucaramanga, septiembre 1 de 2022

Señores:
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
LUIS CARLOS SILVA
Director General
DANIEL HERNANDO CORZO AREVALO
Subdirector de Turismo
ANDREA NATHALY SOTO LOPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Ciudad

Referencia: RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR ACODRES OBLIGACIÓN 6

Cordial saludo, me permito informar que los pagos servicios relacionados en la obligación 6, actividad 2 son realizados por nuestra asociación directamente, esto incluye todas las actividades de gestión para las mismas exposiciones y expositores.

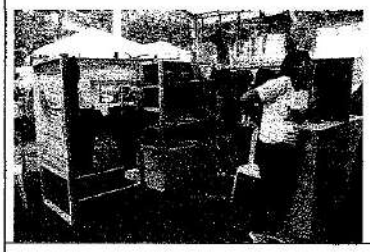
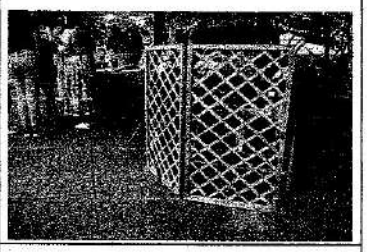
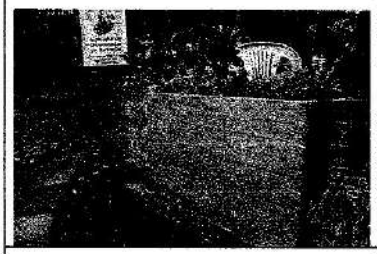
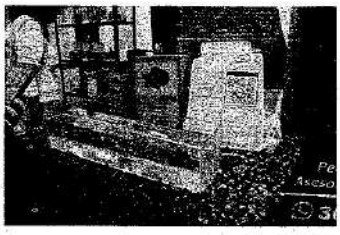
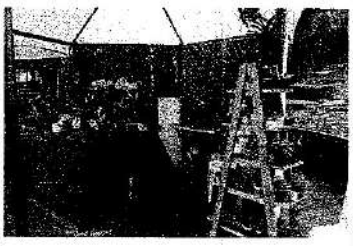
ACTIVIDAD 2: Instalación de zonas para la exposición de los participantes de concursos de bonsái y exposiciones de flores o huertos que contemplen diferentes mobiliarios como pasarelas de exhibición, señalizadores de madera con plantas naturales y separadores de fila o catenarias.
Por un valor total de $15.000.000 relacionados en la factura de venta.

Atentamente

DIANA CAROLINA TABARES ALDANA
CÉDULA: 1.098.679.183
REP. LEGAL ACODRÉS SANTANDER
NIT: 800.194.767-4

acodres ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA ECONOMÍA CREATIVA	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 6*** Desarrollar una propuesta metodológica para adecuar espacios para la instalación del evento verde ECOFEST 2022 que permita a expositores y artesanos verdes exponer sus productos desarrollados mediante buenas prácticas de responsabilidad ambiental y local

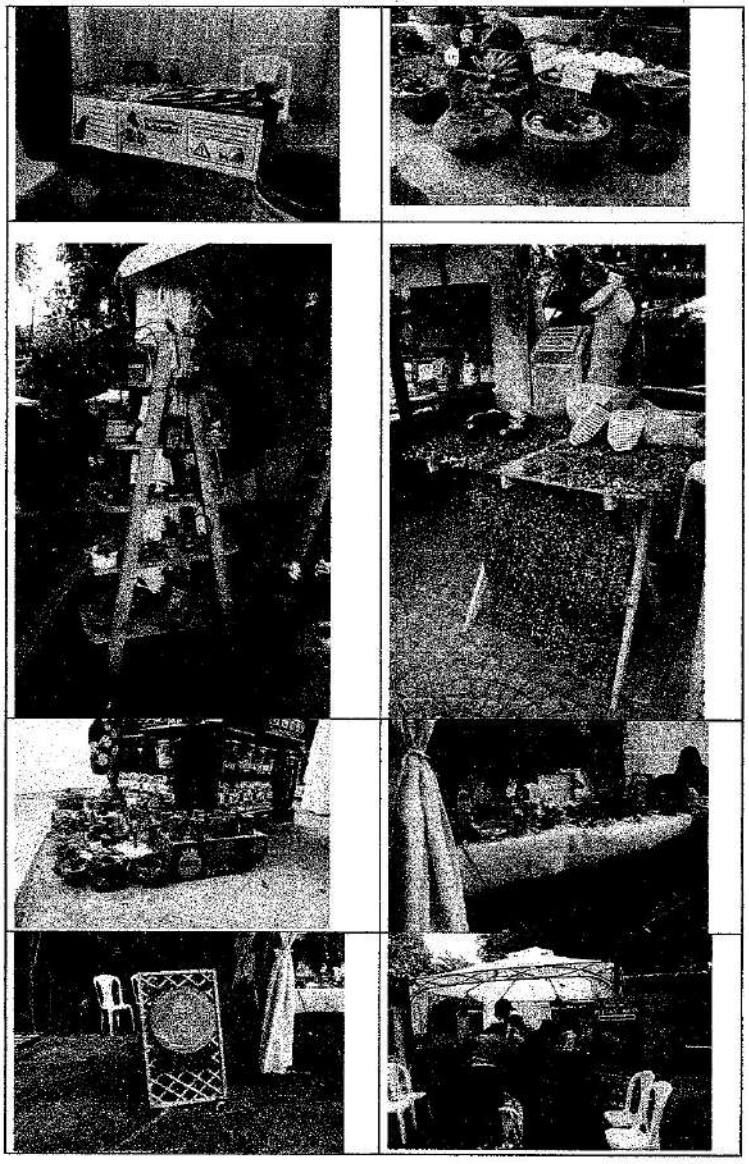
ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CATIDAD
6	Desarrollar una propuesta metodológica para adecuar espacios para la instalación del evento verde ECOFEST 2022 que permita a expositores y artesanos verdes exponer sus productos desarrollados mediante buenas prácticas de responsabilidad ambiental y local	1. Instalé 14 espacios para expositores, con las siguientes especificaciones: • Cubiertas ecológicas Deko construidas en madera reciclada para espacios eco amigables para exhibir y vender los productos. 2. Instalé zonas para la exposición de participantes de concursos de bonsai y expositores de flores o huertos: • Señalización de madera • Plantas naturales • separadores de espacios	UNIDAD	1

Desarrollar una propuesta metodológica para adecuar espacios para la instalación del evento verde ECOFEST 2022 que permita a expositores y artesanos verdes exponer sus productos desarrollados mediante buenas prácticas de responsabilidad ambiental y local	2. Instalé 14 espacios para expositores, con las siguientes especificaciones: • Cubiertas ecológicas Deko construidas en madera reciclada para espacios eco amigables para exhibir y vender los productos.
	
	
	

acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ECOHABITACIÓN AGROTURÍSTICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 6

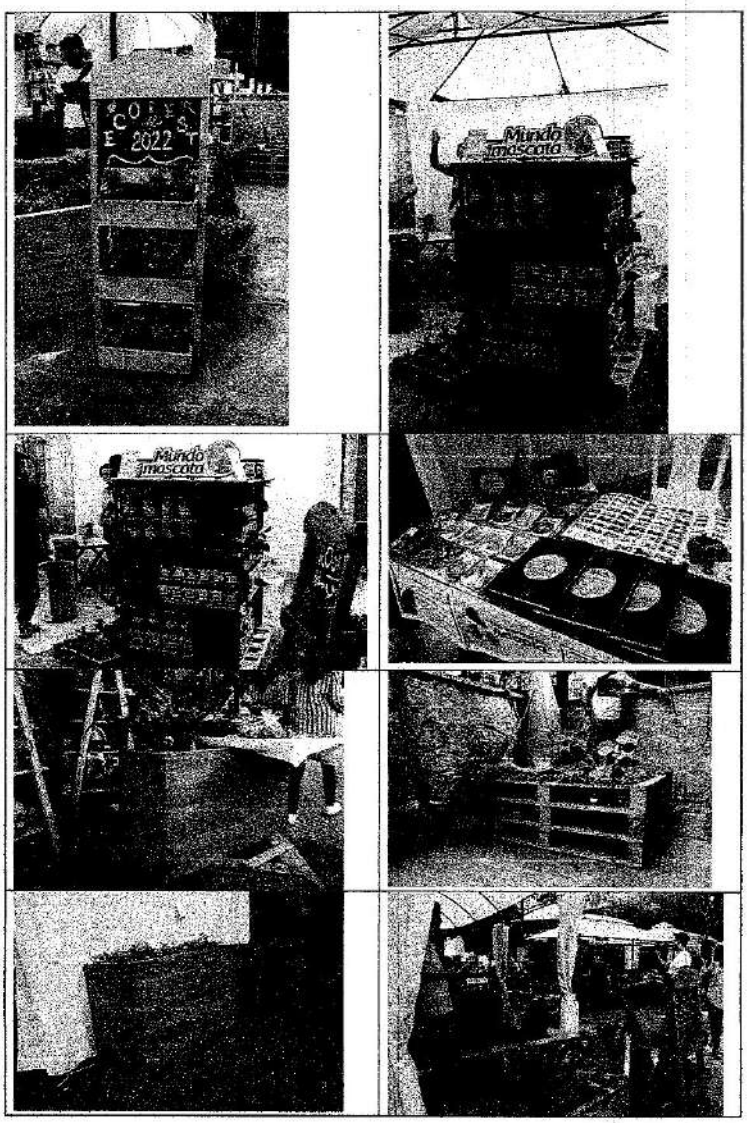
Desarrollar una propuesta metodológica para adecuar espacios para la instalación del evento verde ECOFEST 2022 que permita a expositores y artesanos verdes exponer sus productos desarrollados mediante buenas prácticas de responsabilidad ambiental y local



acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 6

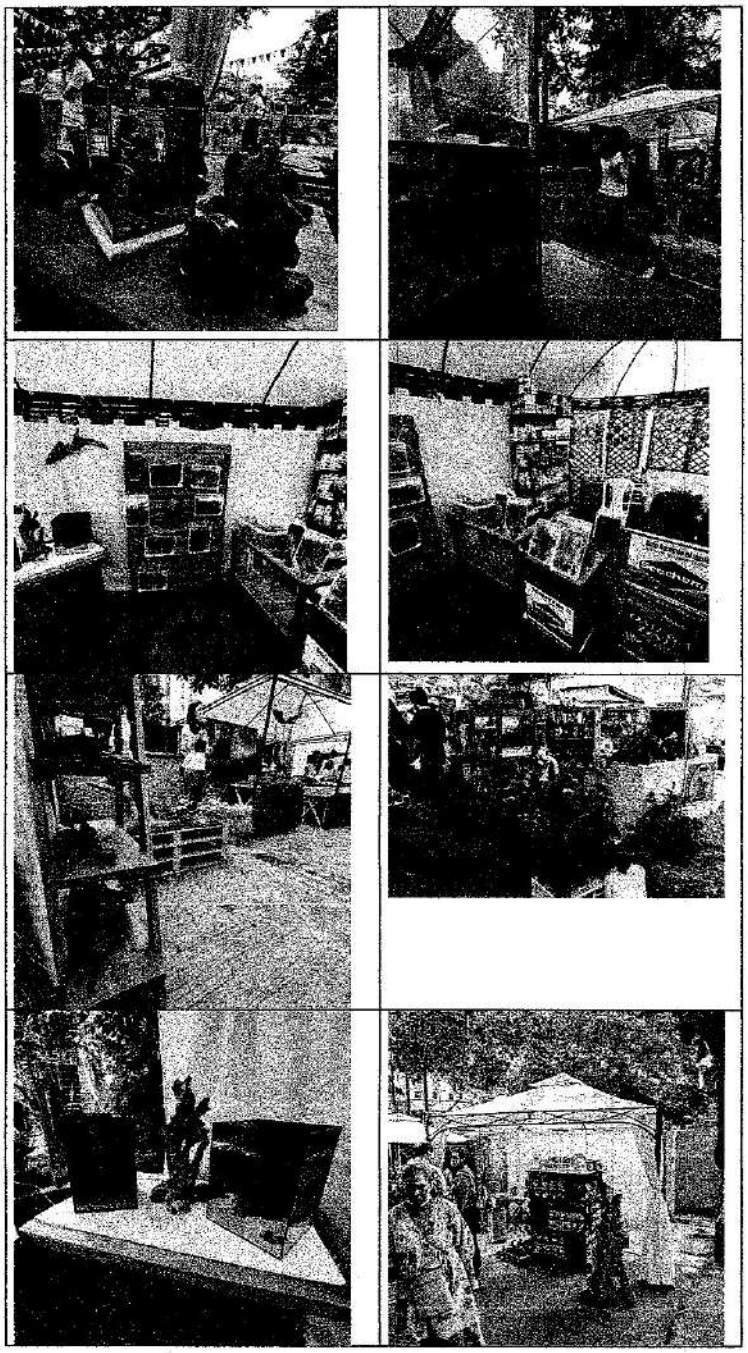
Desarrollar una propuesta metodológica para adecuar espacios para la instalación del evento verde ECOFEST 2022 que permita a expositores y artesanos verdes exponer sus productos desarrollados mediante buenas prácticas de responsabilidad ambiental y local



acodres

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 6

Desarrollar una propuesta metodológica para adecuar espacios para la instalación del evento verde ECOFEST 2022 que permita a expositores y artesanos verdes exponer sus productos desarrollados mediante buenas prácticas de responsabilidad ambiental y local



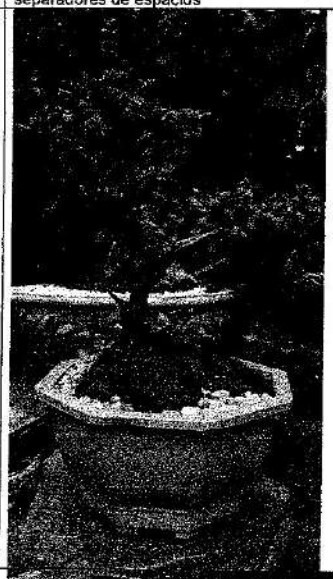
acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 6

Desarrollar una propuesta metodológica para adecuar espacios para la instalación del evento verde ECOFEST 2022 que permita a expositores y artesanos verdes exponer sus productos desarrollados mediante buenas prácticas de responsabilidad ambiental y local

Desarrollar una propuesta metodológica para adecuar espacios para la instalación del evento verde ECOFEST 2022 que permita a expositores y artesanos verdes exponer sus productos desarrollados mediante buenas prácticas de responsabilidad ambiental y local	2. Instalé zonas para la exposición de participantes de concursos de bonsai y expositores de flores o huertos: • Señalización de madera • Plantas naturales separadores de espacios









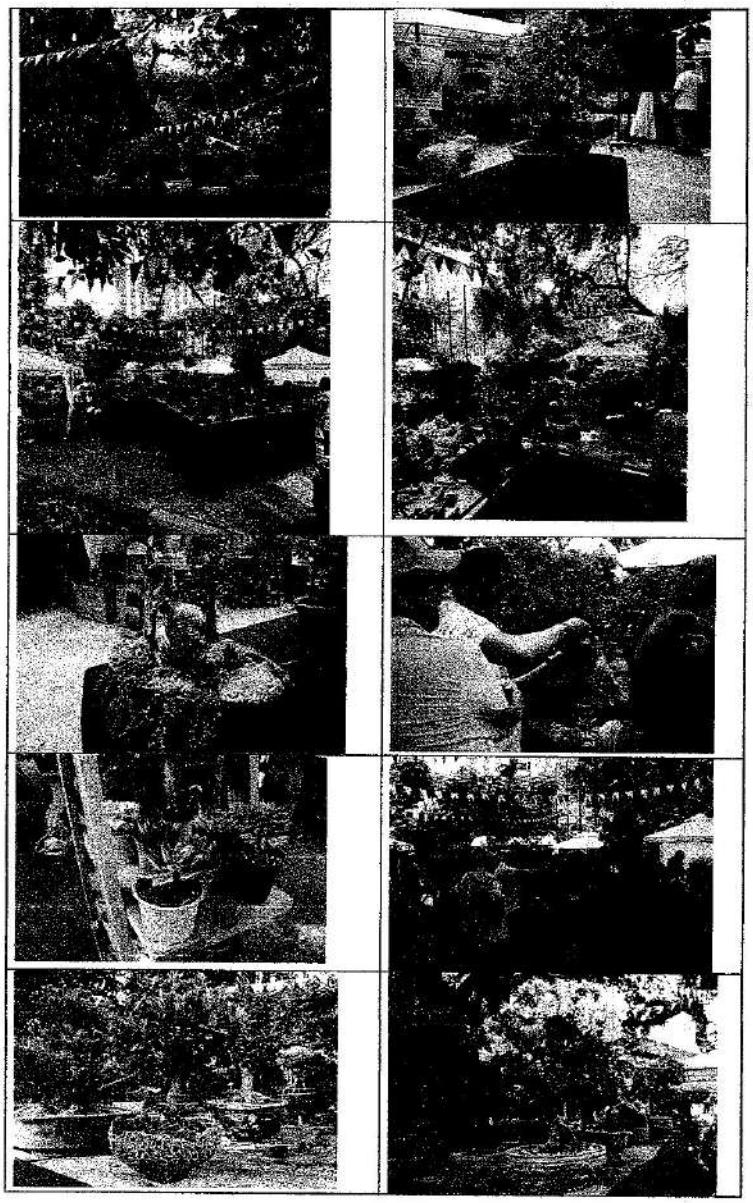


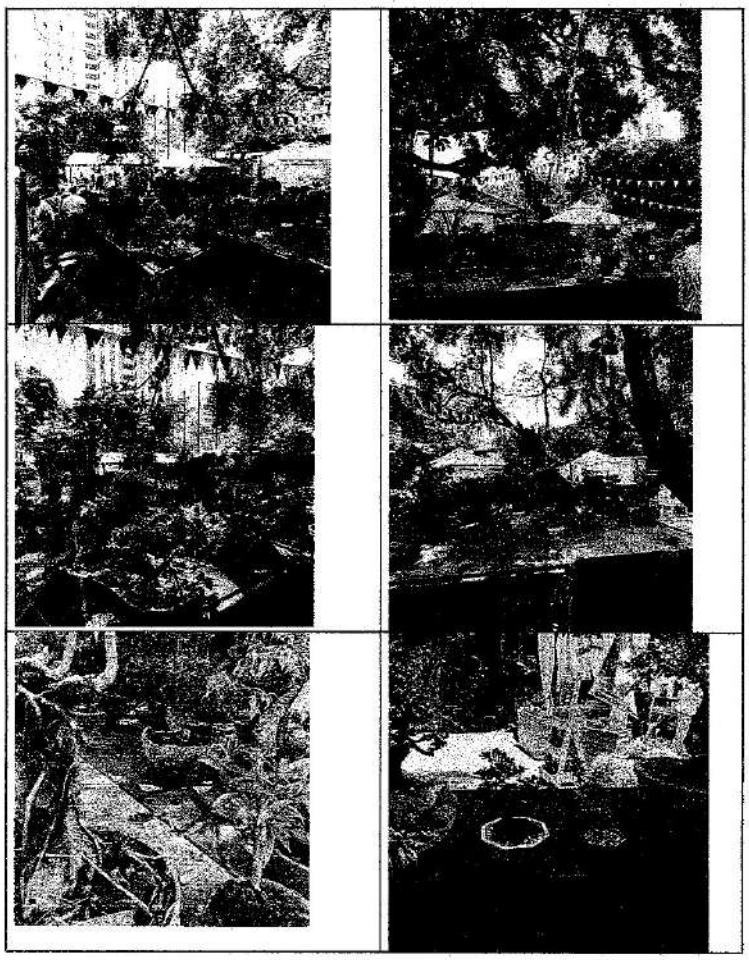




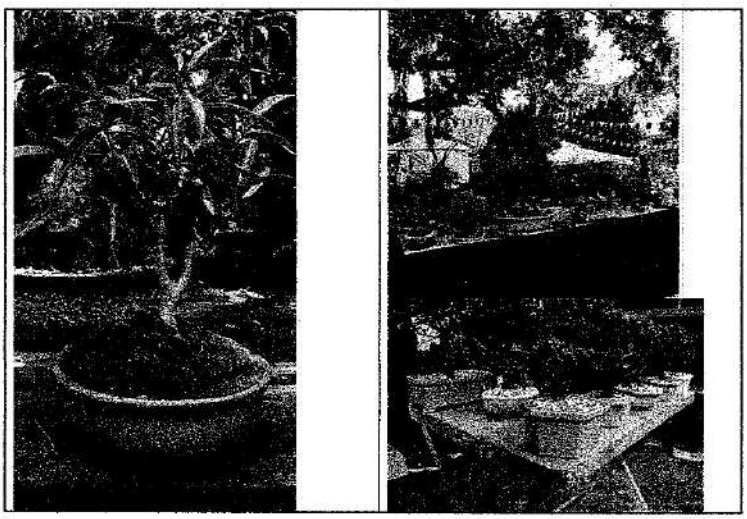


acodres	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 6*** Desarrollar una propuesta metodológica para adecuar espacios para la instalación del evento verde ECOFEST 2022 que permita a expositores y artesanos verdes exponer sus productos desarrollados mediante buenas prácticas de responsabilidad ambiental y local





acodres ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 6*** Desarrollar una propuesta metodológica para adecuar espacios para la instalación del evento verde ECOFEST 2022 que permita a expositores y artesanos verdes exponer sus productos desarrollados mediante buenas prácticas de responsabilidad ambiental y local



v

acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

Bucaramanga, septiembre 1 de 2022

Señores:
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
LUIS CARLOS SILVA
Director General
DANIEL HERNANDO CORZO AREVALO
Subdirector de Turismo
ANDREA NATHALY SOTO LOPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Ciudad

Referencia: RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR ACODRES OBLIGACIÓN 6

Cordial saludo, me permito informar que los pagos servicios relacionados en la obligación 6, actividad 2 son realizados por nuestra asociación directamente, esto incluye todas las actividades de gestión para las mismas exposiciones y expositores.

ACTIVIDAD 2: Instalación de zonas para la exposición de los participantes de concursos de bonsái y exposiciones de flores o huertos que contemplen diferentes mobiliarios como pasarelas de exhibición, señalizadores de madera con plantas naturales y separadores de fila o catenarias.
Por un valor total de $15.000.000 relacionados en la factura de venta.

Atentamente

DIANA CAROLINA TABARES ALDANA
CÉDULA: 1.098.679.183
REP. LEGAL ACODRÉS SANTANDER
NIT: 800.194.767-4

	PROCESO NEGOCIACION DEL PRODUCTO	Código: RNP-01
SONAR	SOLICITUD DEL BIEN O SERVICIO	Versión: V5-12-21

FECHA: Agosto 28 de 2022	SOLICITUD No 004000-22	APROBACIÓN No.

1. DATOS DEL CLIENTE	
Nombre y/o Empresa: ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA ACODRES CAPÍTULO SANTANDER	**Evento:** SEMANA DE LA GASTRONOMÍA
NIT. 800194767-4	**Dirección:** PARQUE DE LAS MEJORAS PÚBLICAS
Fecha del Evento: Septiembre 9 - 11	**Lugar:** BUCARAMANGA
Correo: acodressantander@gmail.com	**Celular:** 3172223378
Contacto: ERIKA REY	**Montaje:** SEPTIEMBRE 4 DE 2022

2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO		
Item	**Descripción del Producto**	**Vr. Total**
OBLIGACIÓN 7	**Actividad 1:** Contar con talleristas que brinden un contenido demostrativo, lúdico o didáctico sobre temas verdes con una duración de entre 40 y 80 minutos.	**$16.488.000**
	Actividad 2: Disponer de un escenario cubierto para realizar talleres demostrativos, didácticos y lúdicos con la participación de expertos en Bonsái, Flores, Mascotas, Huertos Urbanos, Alfarería, u otra práctica artesanal o de emprendimiento que contemple el uso de responsabilidad ambiental o verde.	**$13.740.000**
	Actividad 3: Adecuar las zonas de talleres con todos los recursos técnicos necesarios para la realización de talleres como Sonido, Luces, Pantalla LED de 3x2 metros, micrófonos y demás accesorios.	**$9.160.000**
	Total	**$39.388.000**

4. CONDICIONES COMERCIALES					
			Vencimiento. **Diciembre 2022**		
Pagos:	**Fecha:**	**Valor:**	**Modo(Efectivo, cheque):**	**Saldo:**	**Vencimiento:**
único	**Diciembre 2022**	**100%**	**Transferencia cta corriente Bancolombia**	**100%**	**2022**

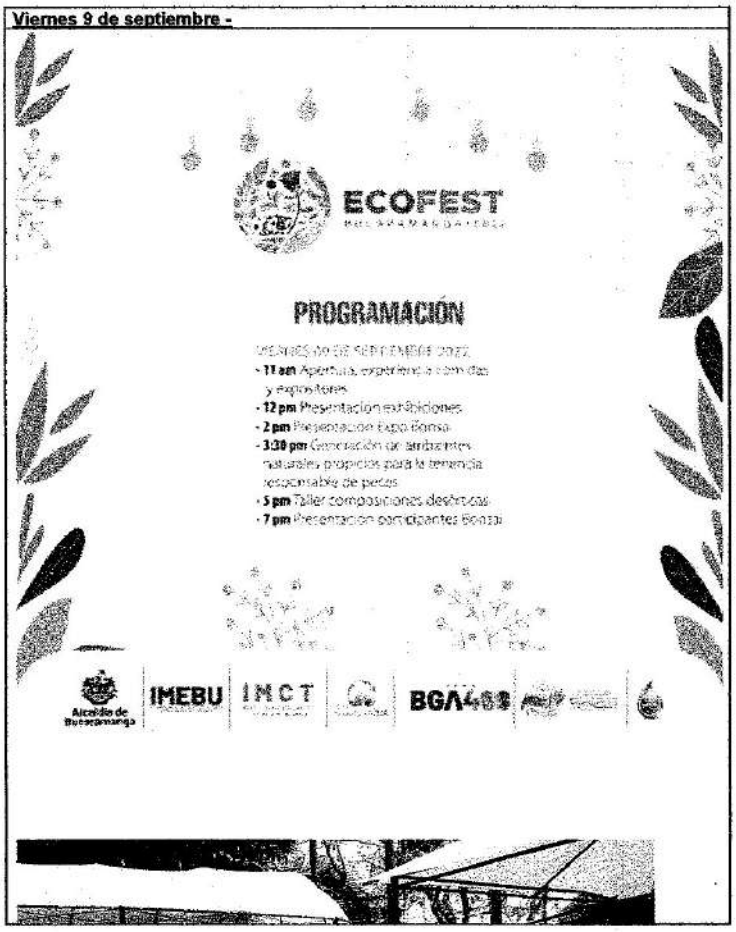
5. FORMALIZACION	
CLIENTE: ACODRES SANTANDER FIRMA: NOMBRE: Diana Tabares	SONAR: FIRMA: NOMBRE: Sebastian Tarazona Coordinador evento

acodres ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 7*** Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CATIDAD
7	Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.	Conté con talleristas que brinden un contenido demostrativo, lúdico o didáctico sobre temas verdes con una duración de entre 40 y 80 minutos	unidad	1

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

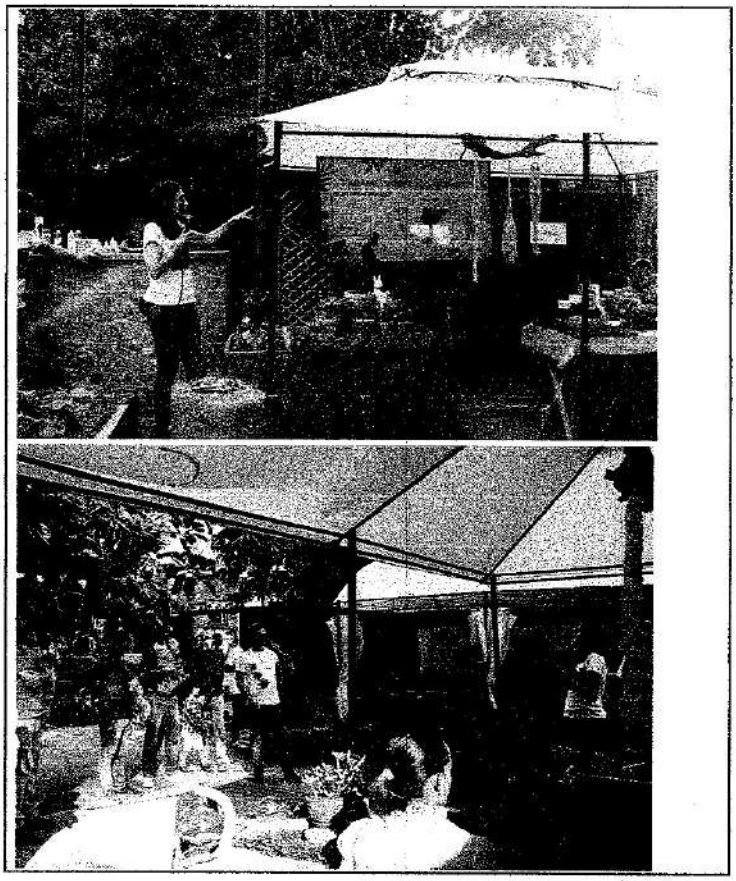
Viernes 9 de septiembre -



acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

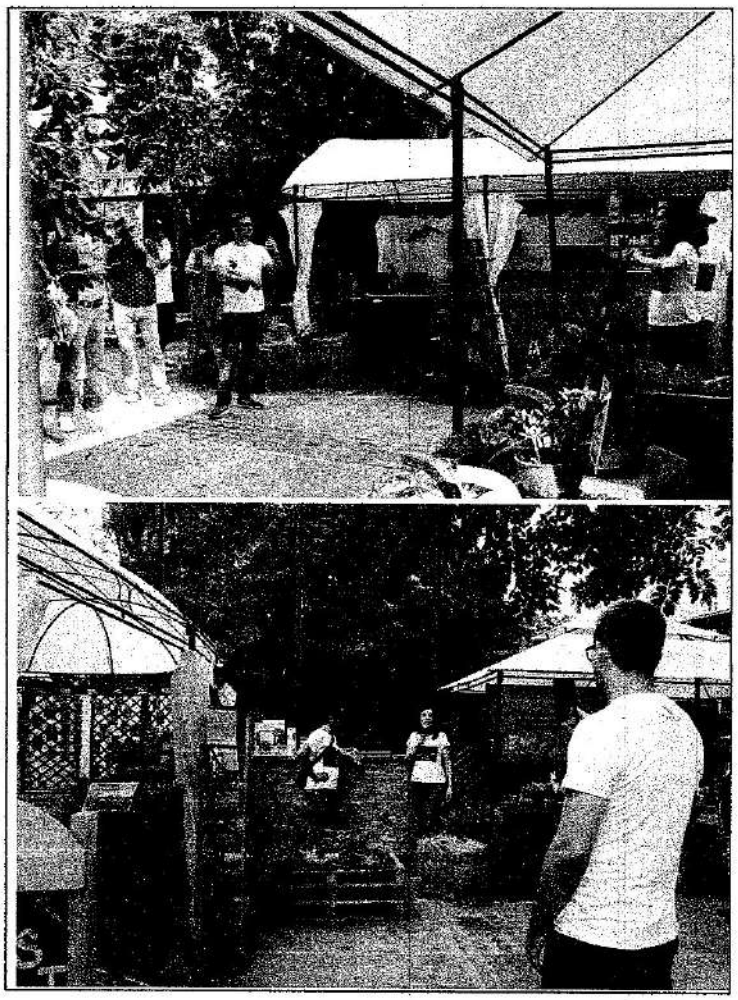
Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

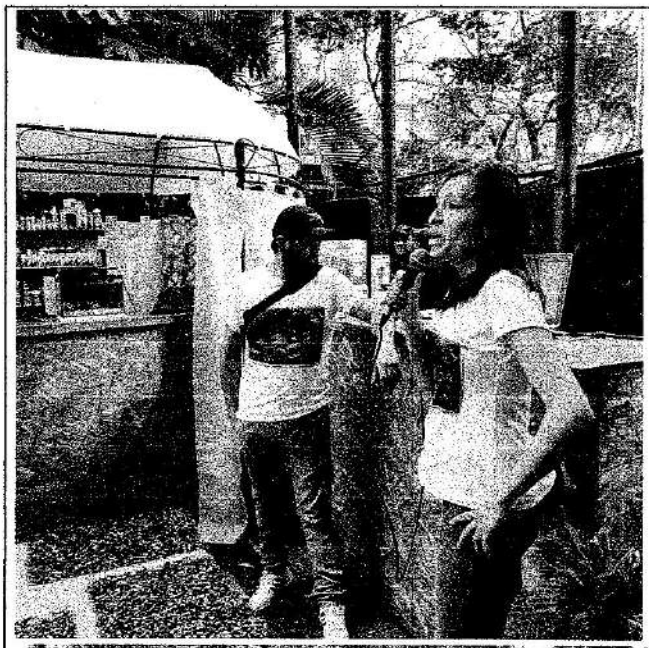
Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

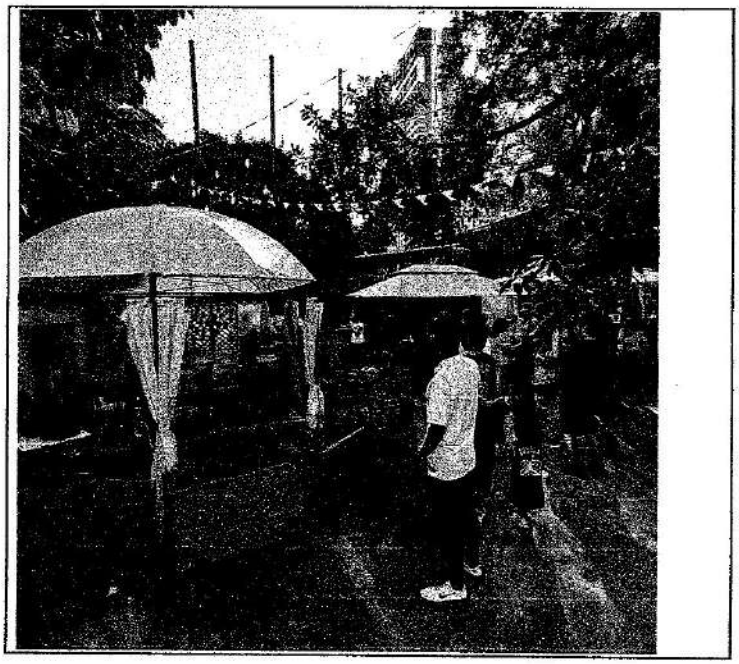




acodires

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

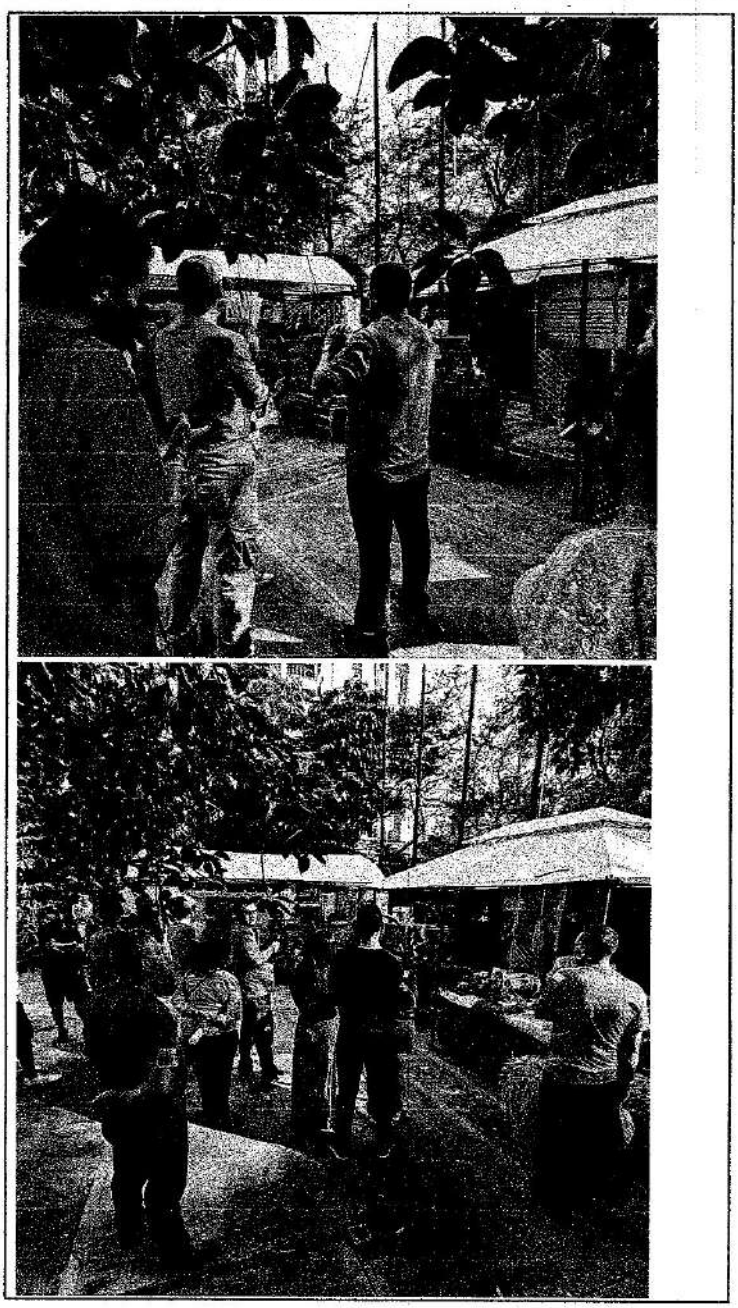
Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



acodres ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 7*** Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

Sábado 10 de septiembre - ALFARERIA

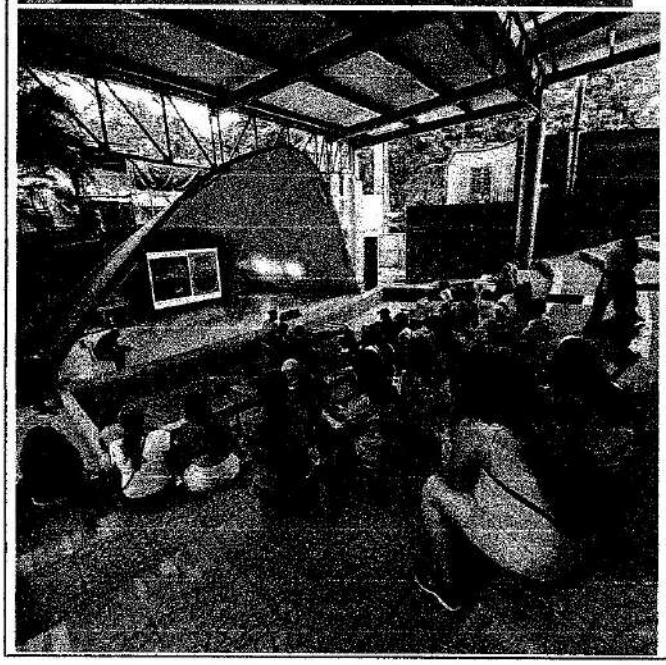


acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para aborder diferentes públicos interesados en participar de ellos.

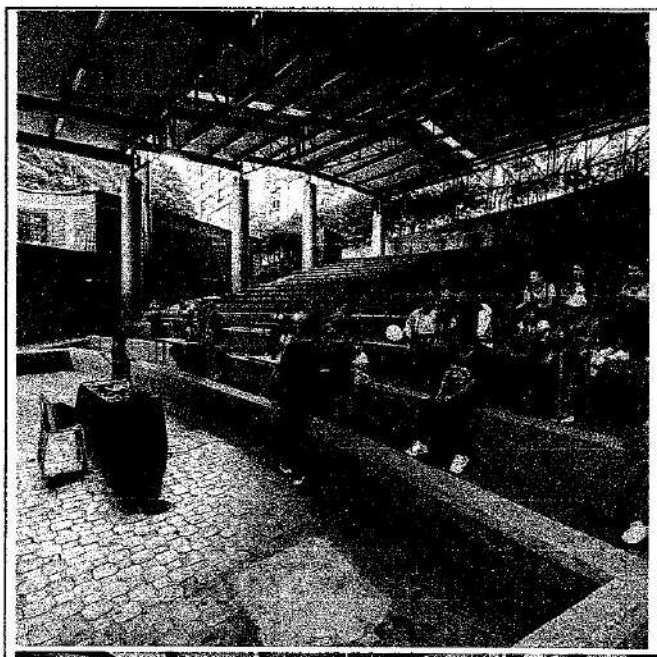


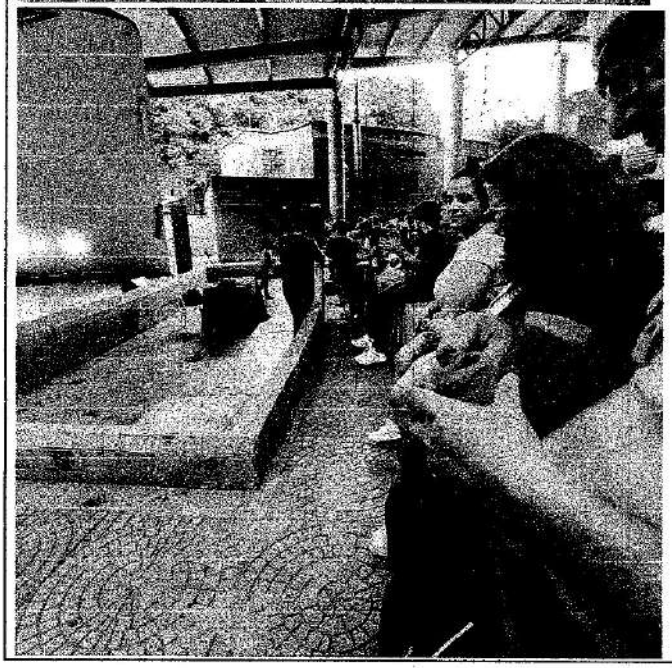


acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



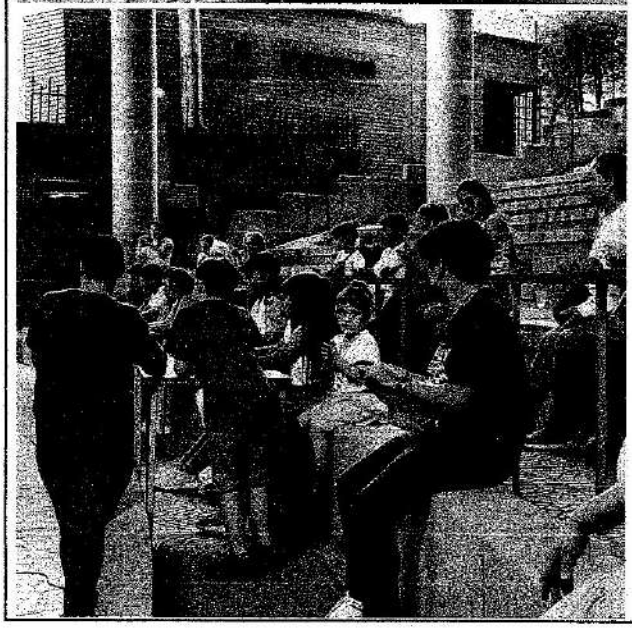


acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

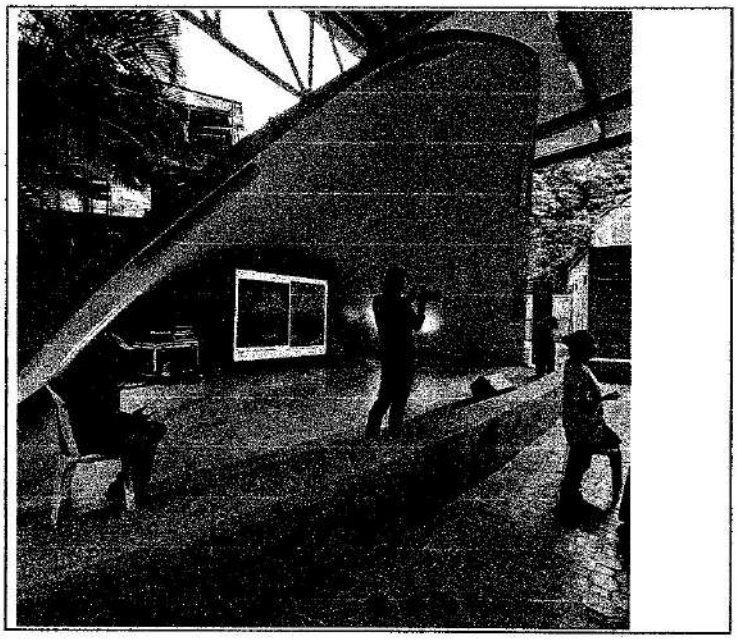




acodres
ASOCIACION COLOMBIANA DE LABORES EN BIOTECNOLOGIA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

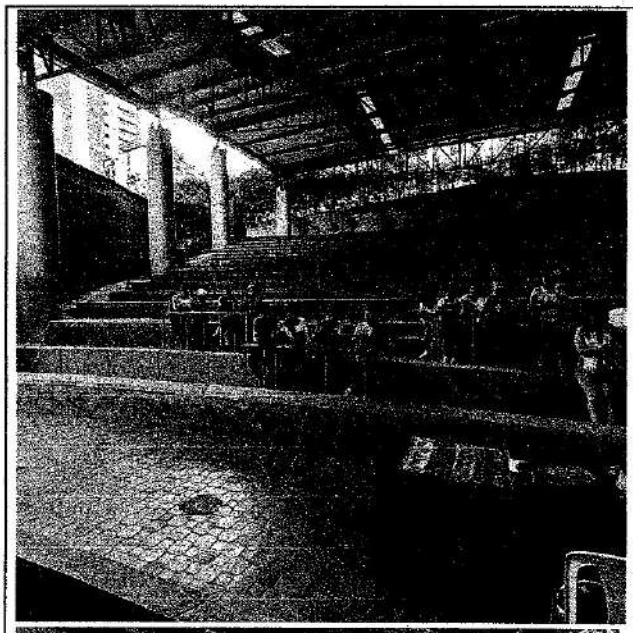
Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

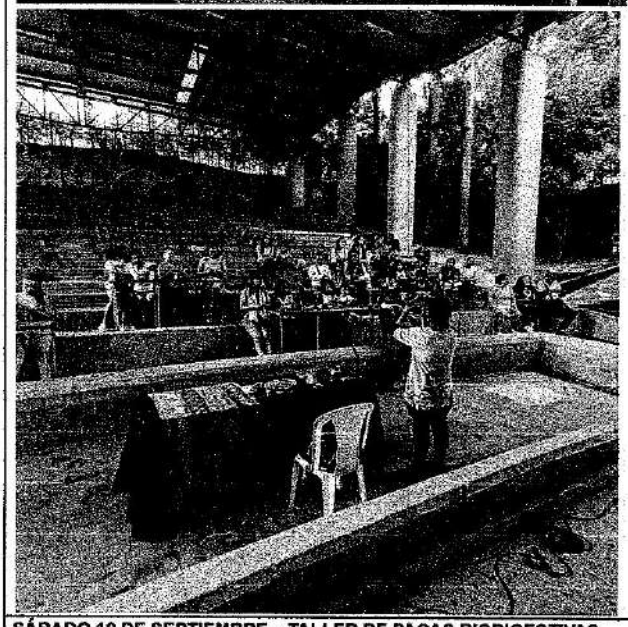


acodres

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.





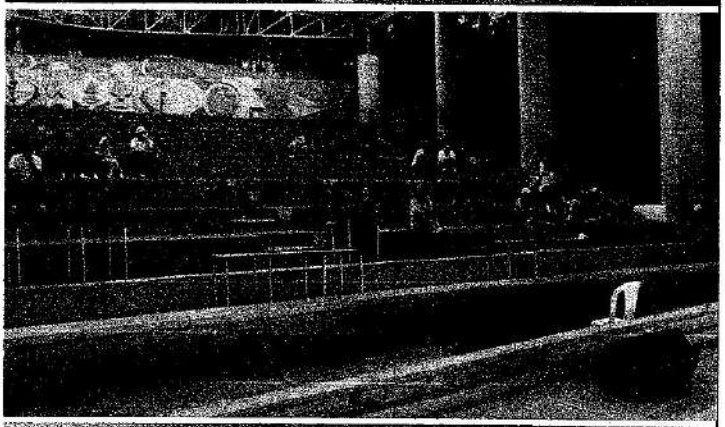
SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE – TALLER DE PACAS BIODIGESTIVAS

acodres

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



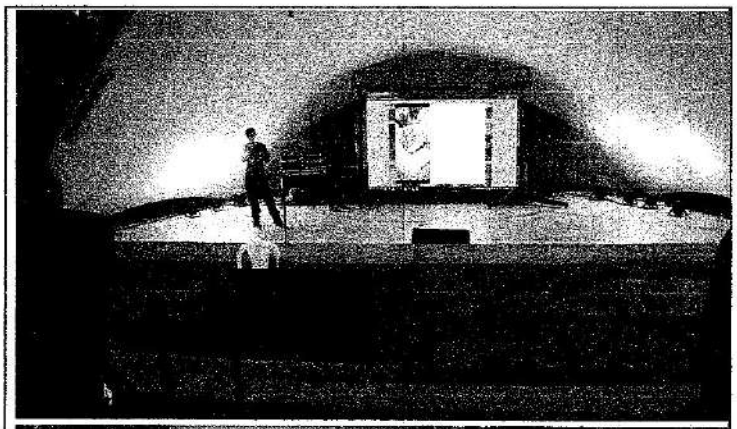


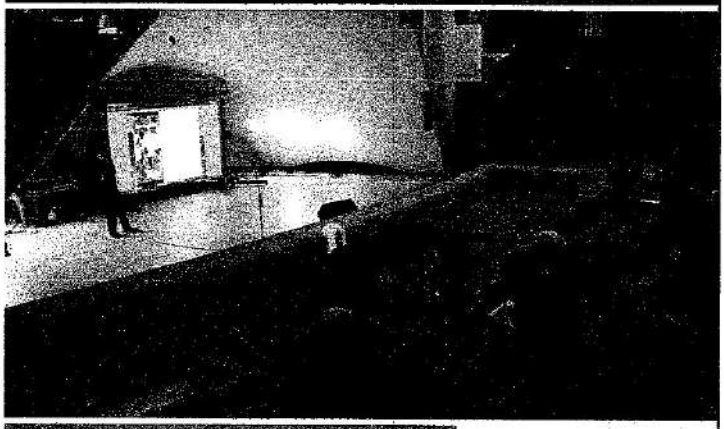


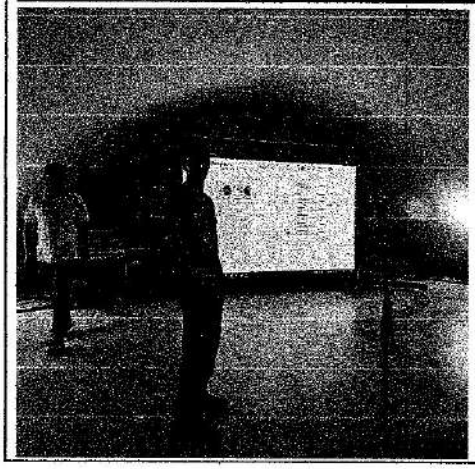
acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



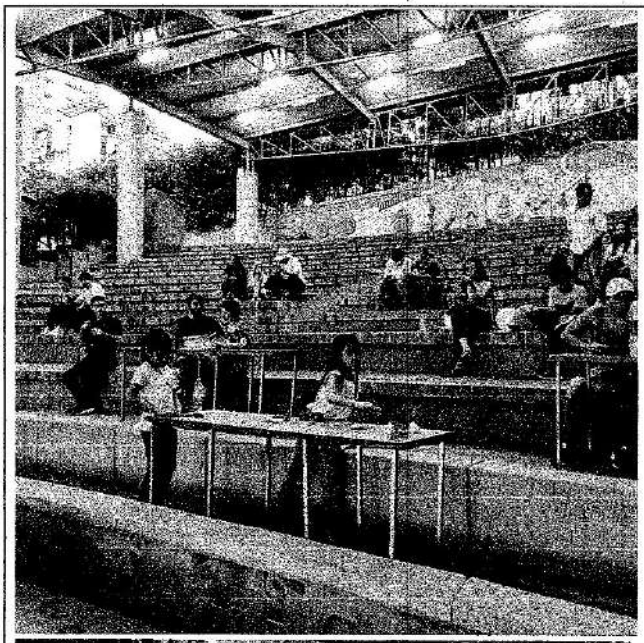


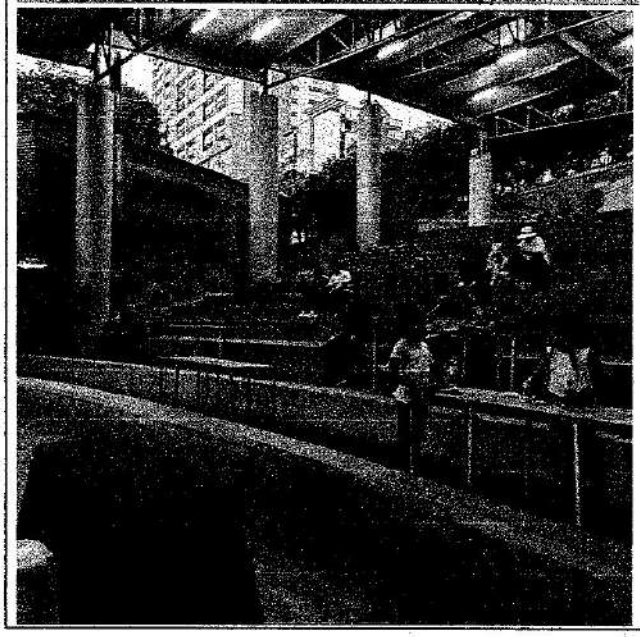


acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

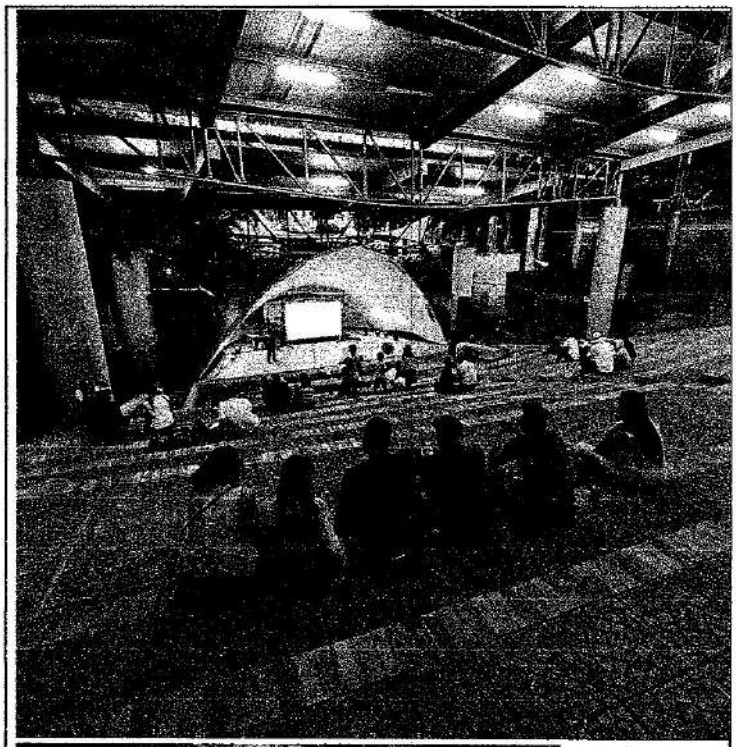


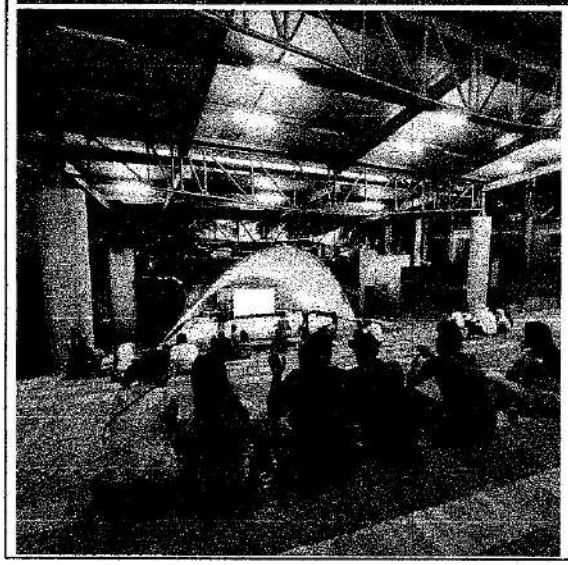


acodres

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

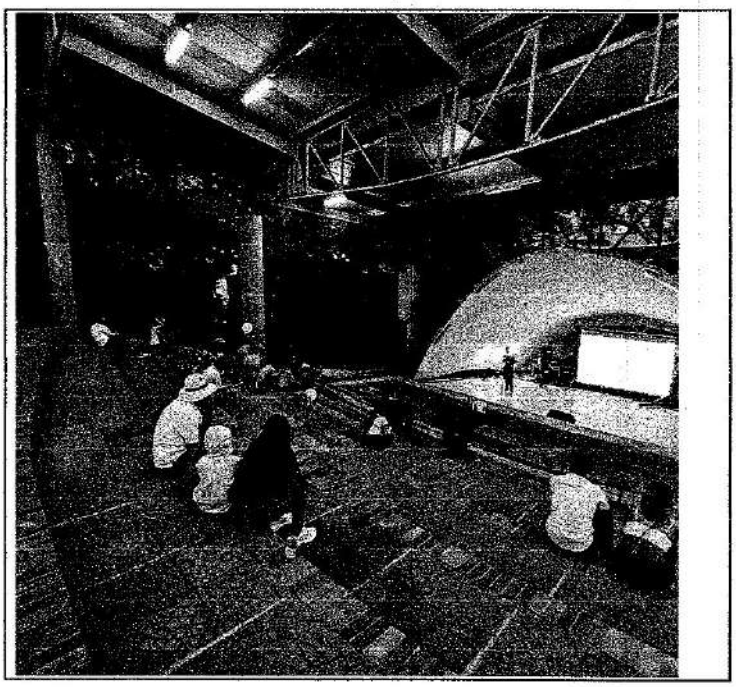




acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

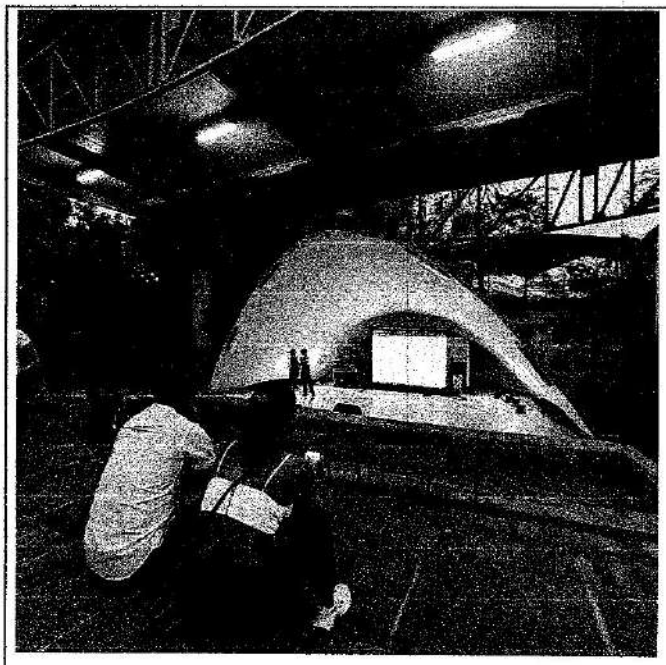
Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



acodres

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

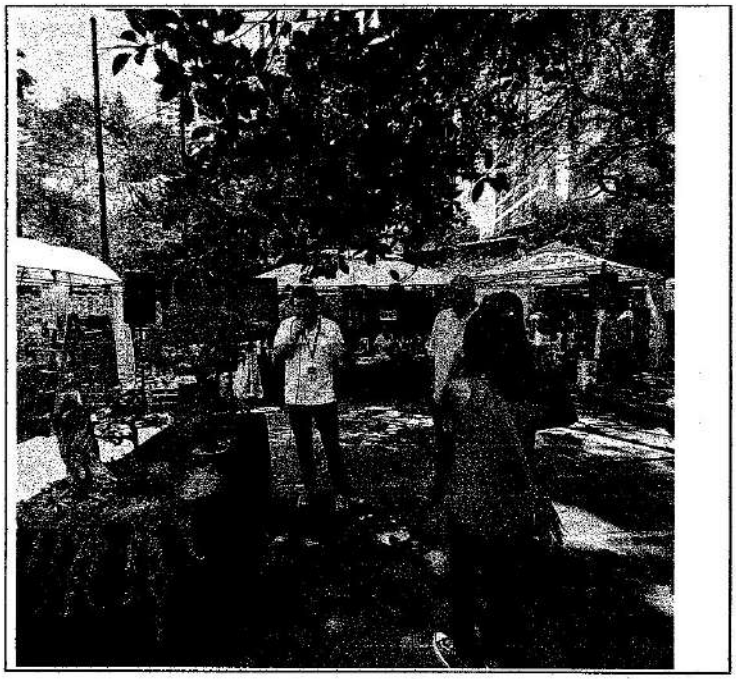


SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE – TALLER DE BONSAI

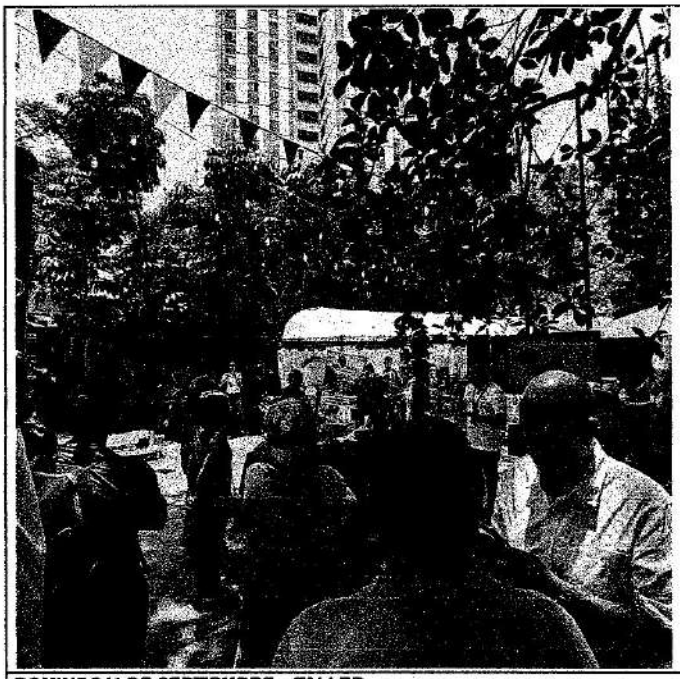
acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LABORATORIOS FARMACÉUTICOS

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



acodres ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 7*** Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



DOMINGO11 DE SEPTIEMBRE – TALLER

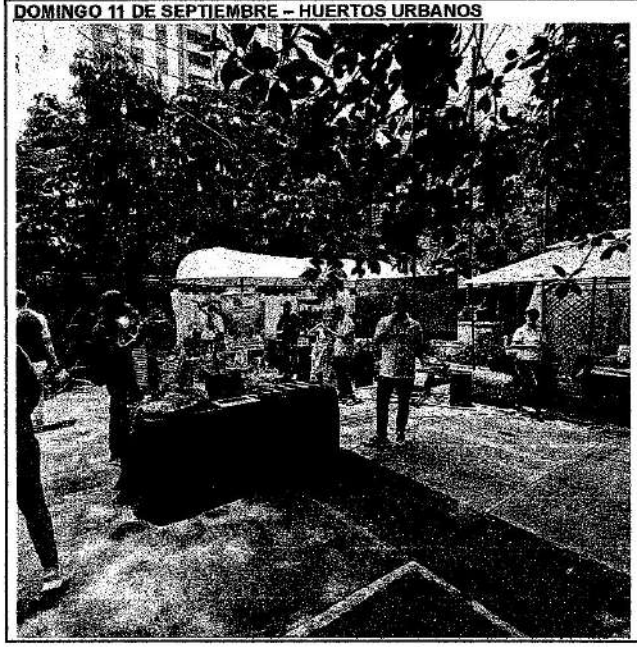


acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA PEQUEÑA GASTRONOMÍA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE – HUERTOS URBANOS



acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.





acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



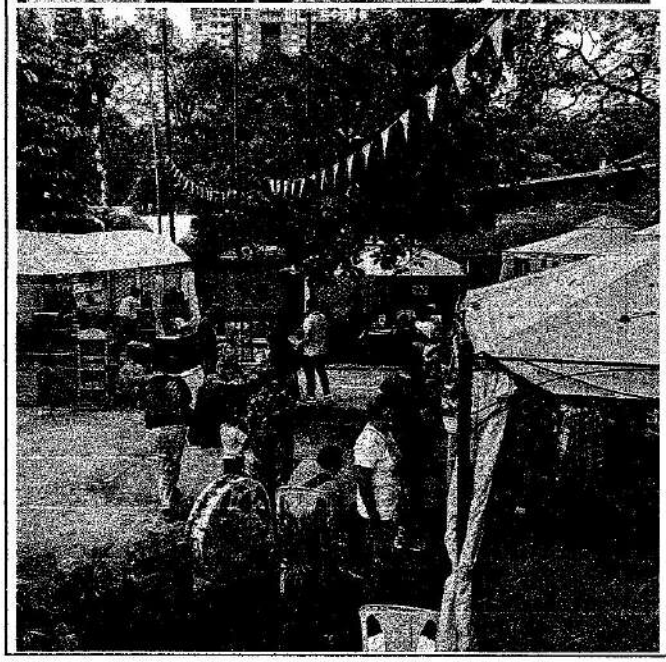


acodres
ASOCIACIÓN CIVIL RESERVADA DE LA REGIÓN ASIA-PACÍFICO

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.





acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE – ALIMENTACION ECOLOGICA

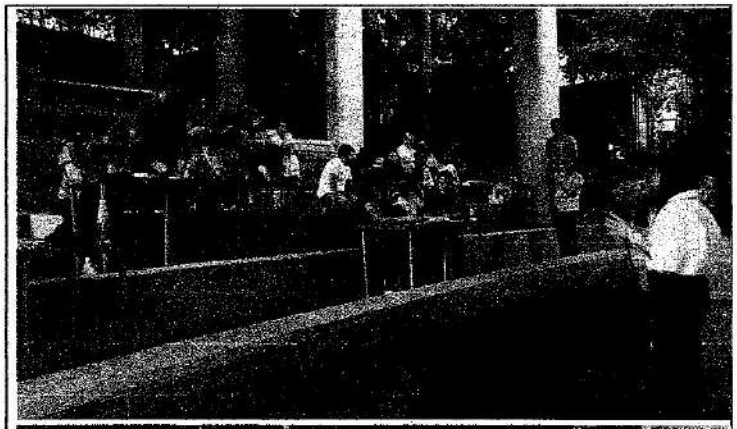




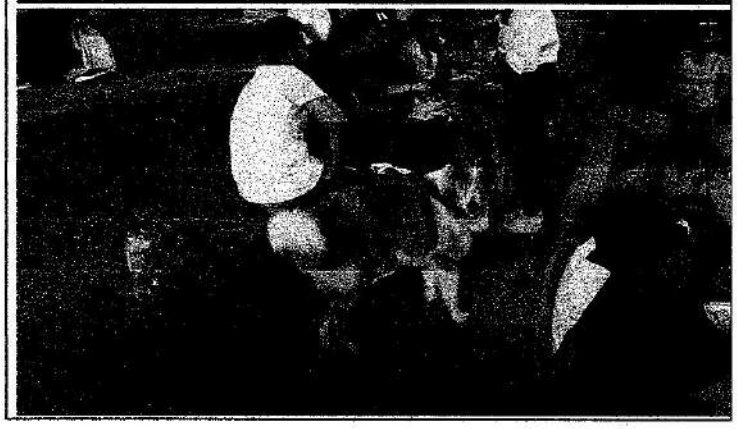


INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



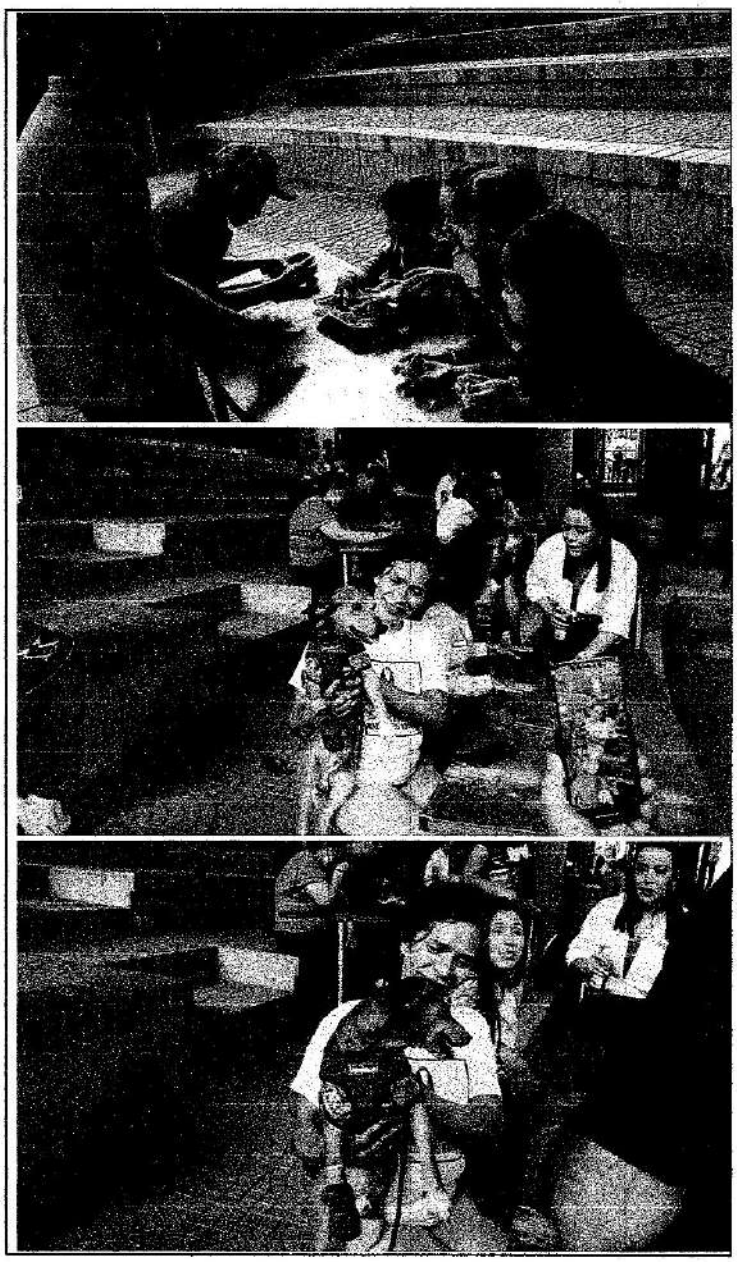




acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA AGROINDUSTRIA SOLIDARIA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

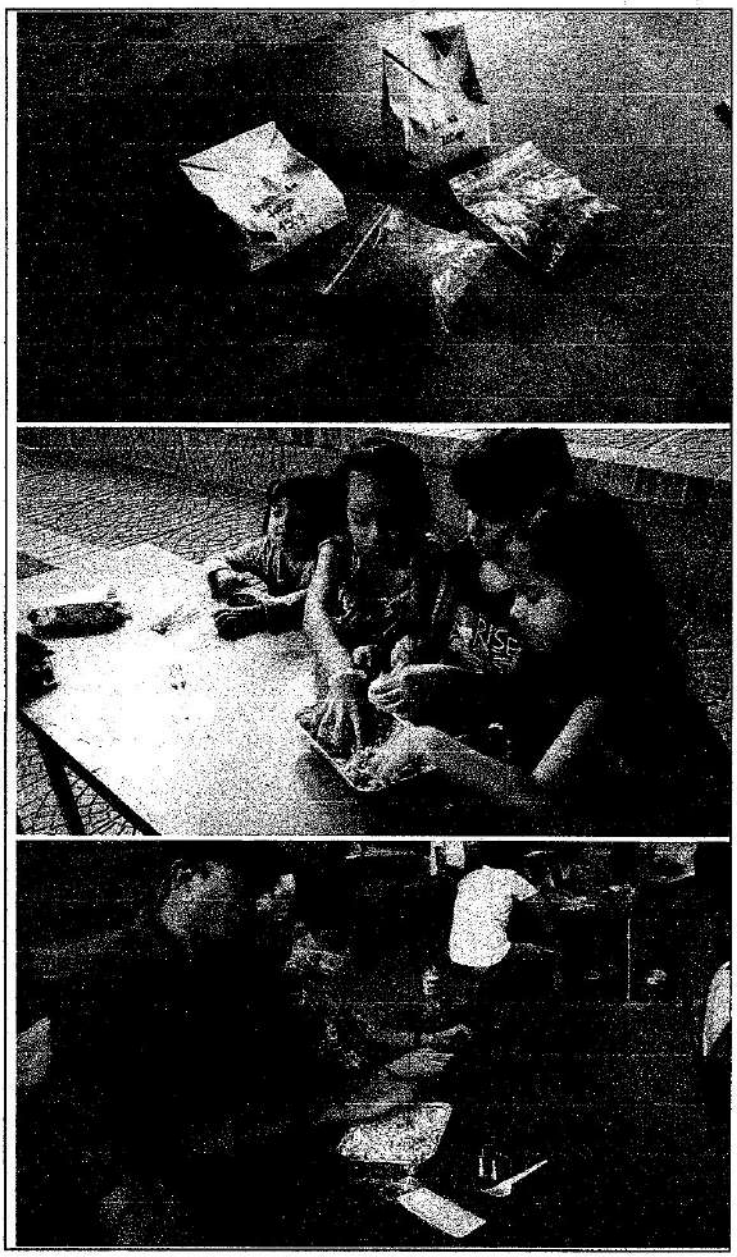
Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

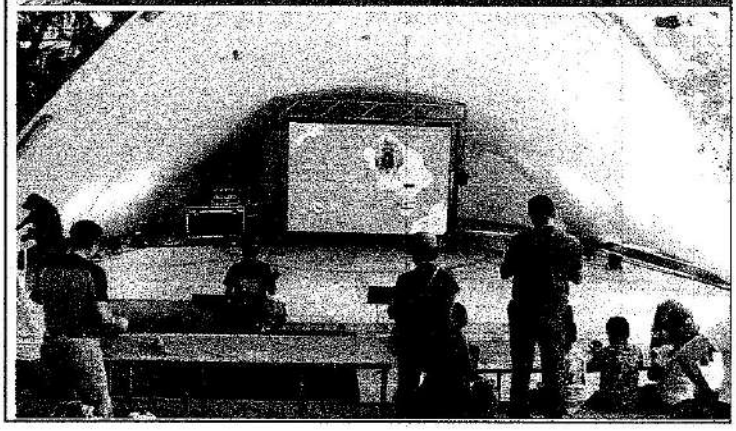


acodres

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

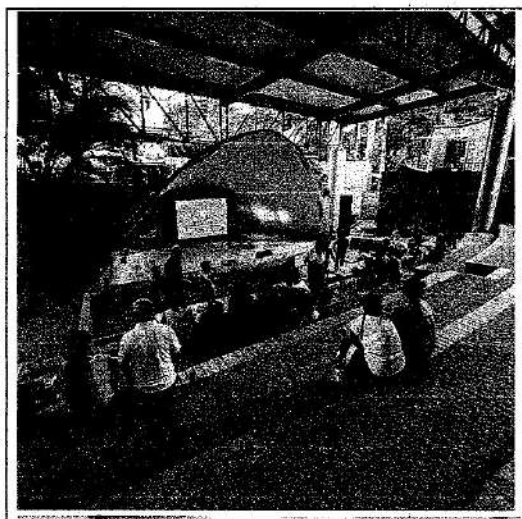


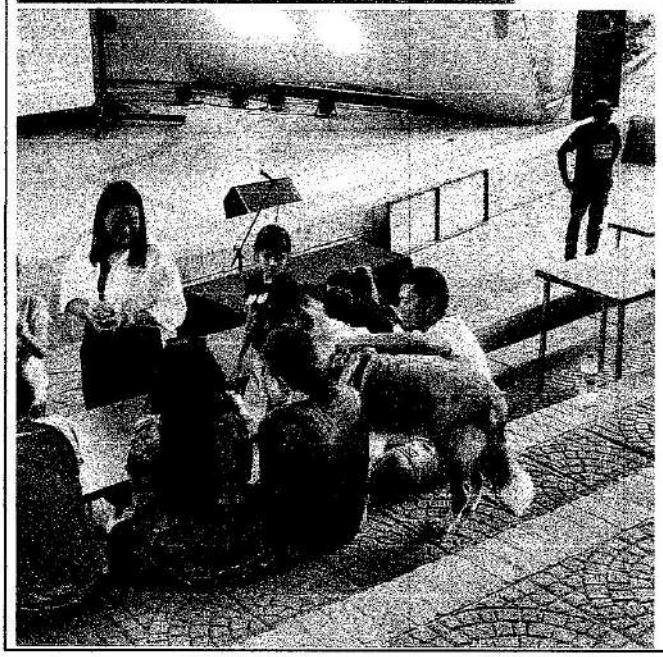


acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GASTRONOMÍA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

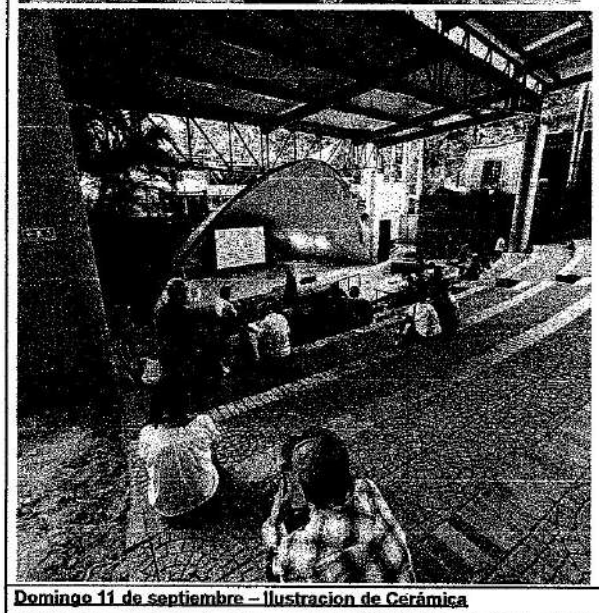
Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.





acodres	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 7*** Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



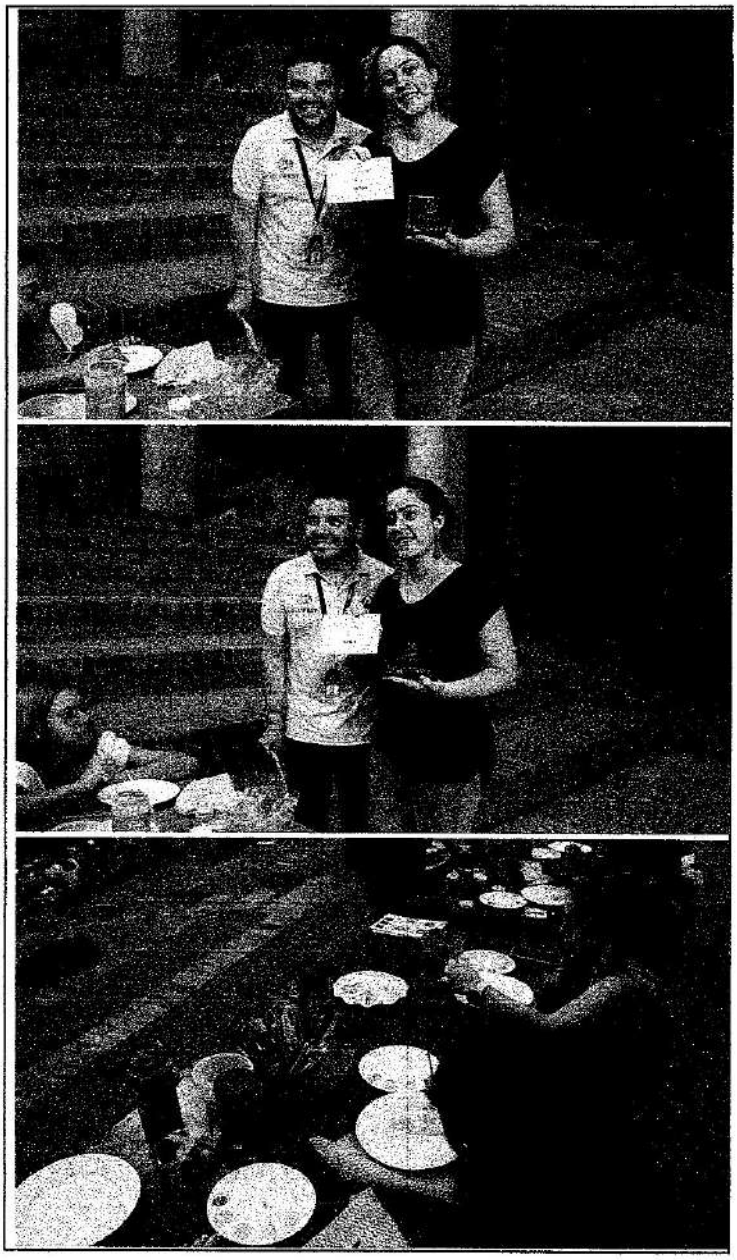


Domingo 11 de septiembre – Ilustracion de Cerámica

acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

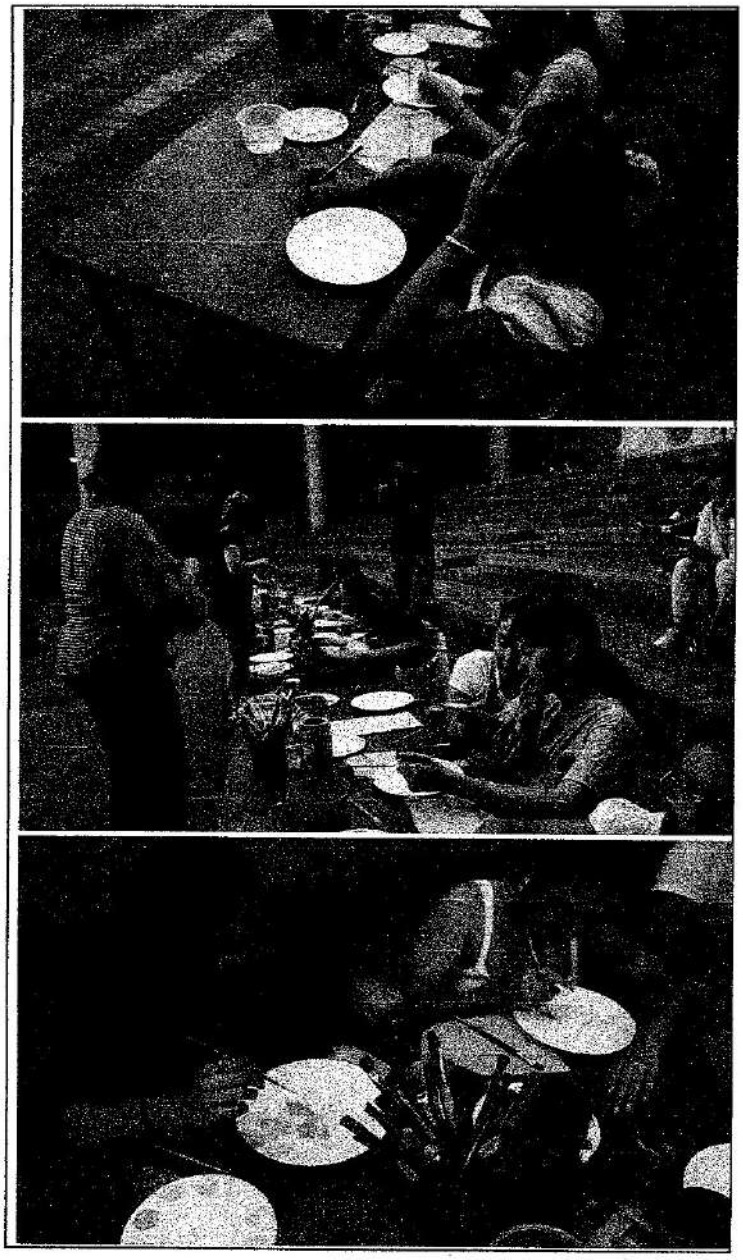
Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

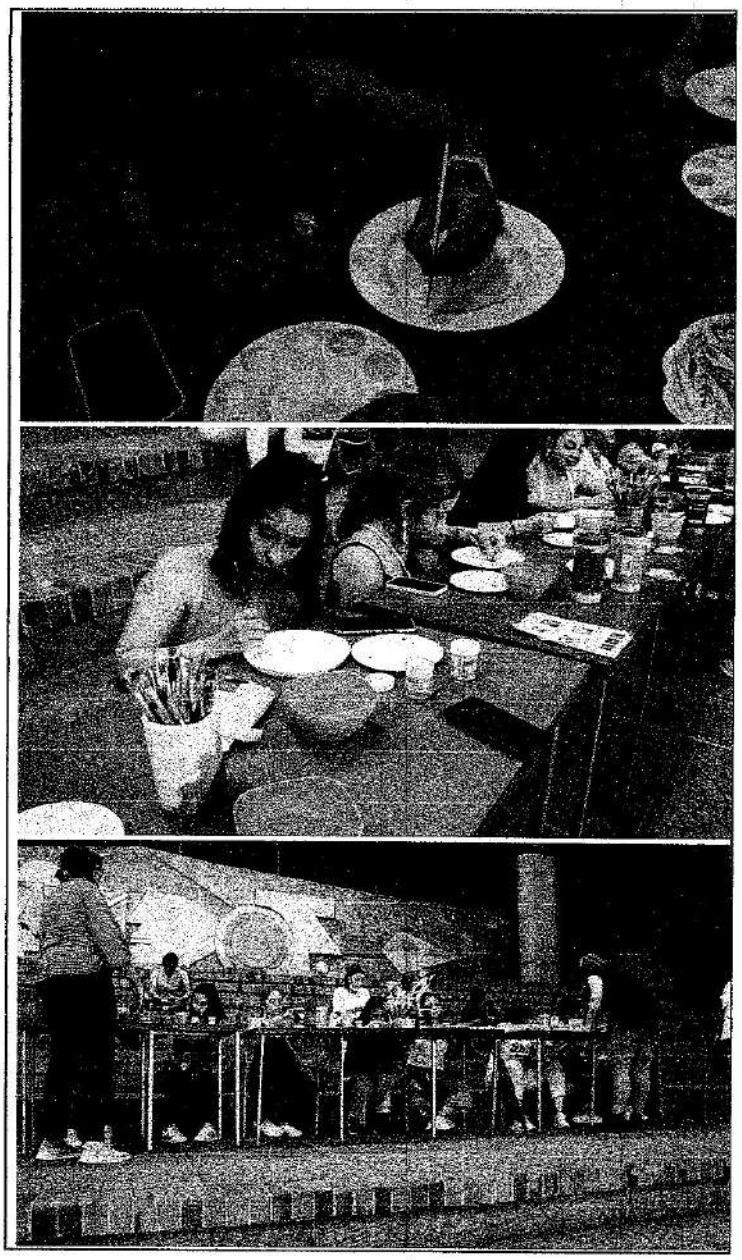
Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



acodres

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



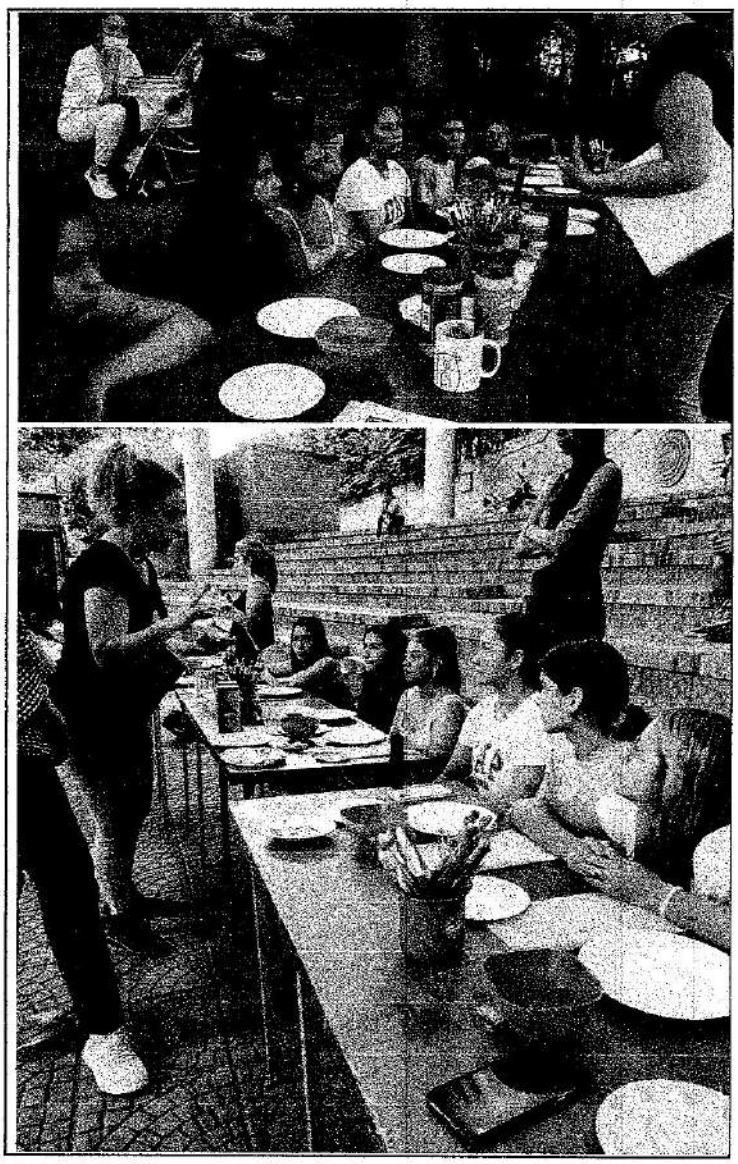




acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LABORATORIOS GASTRONÓMICOS

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

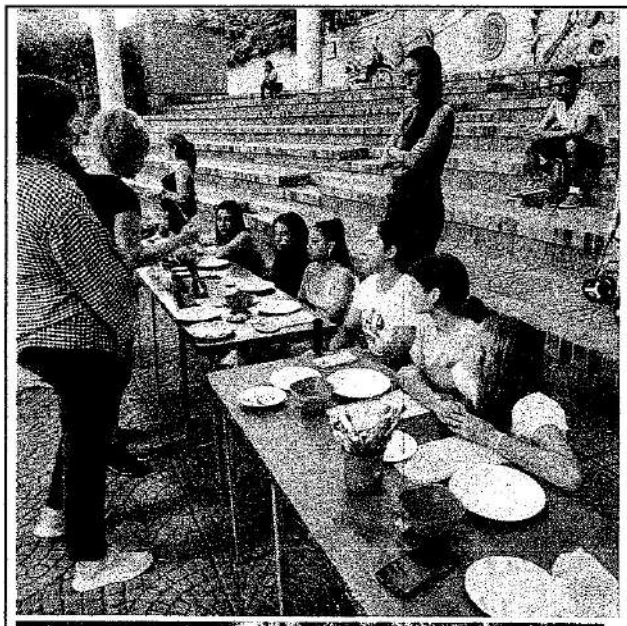
Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GASTRONOMÍA SOSTENIBLE

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

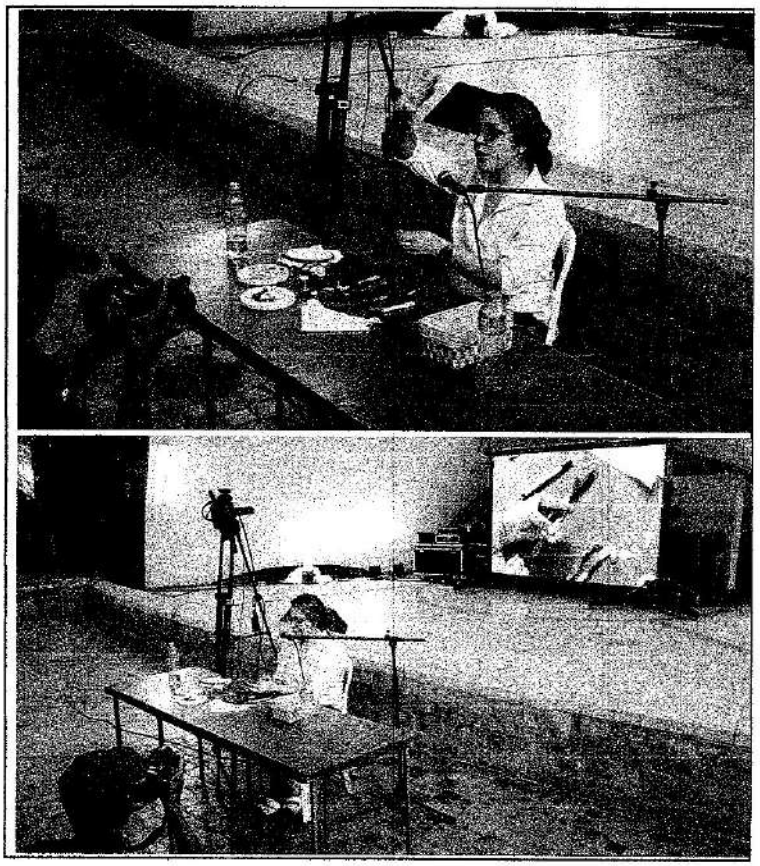


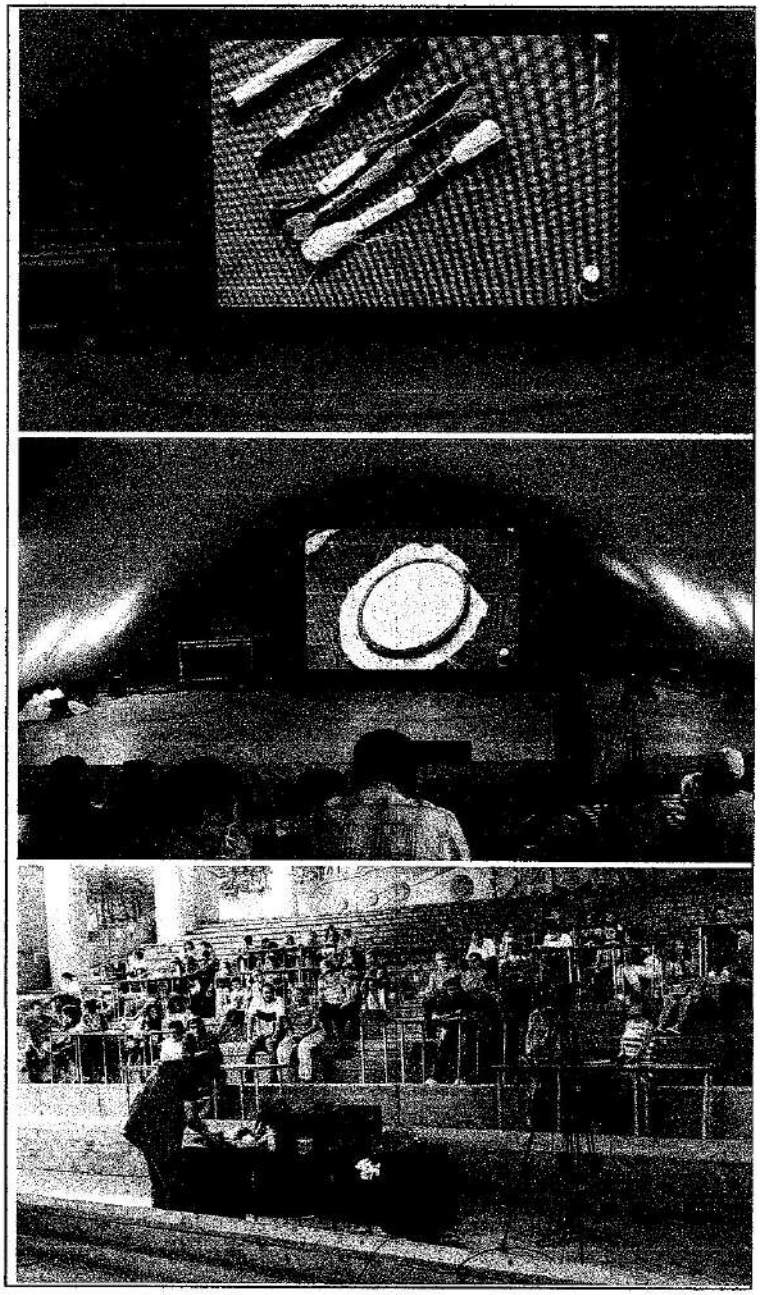


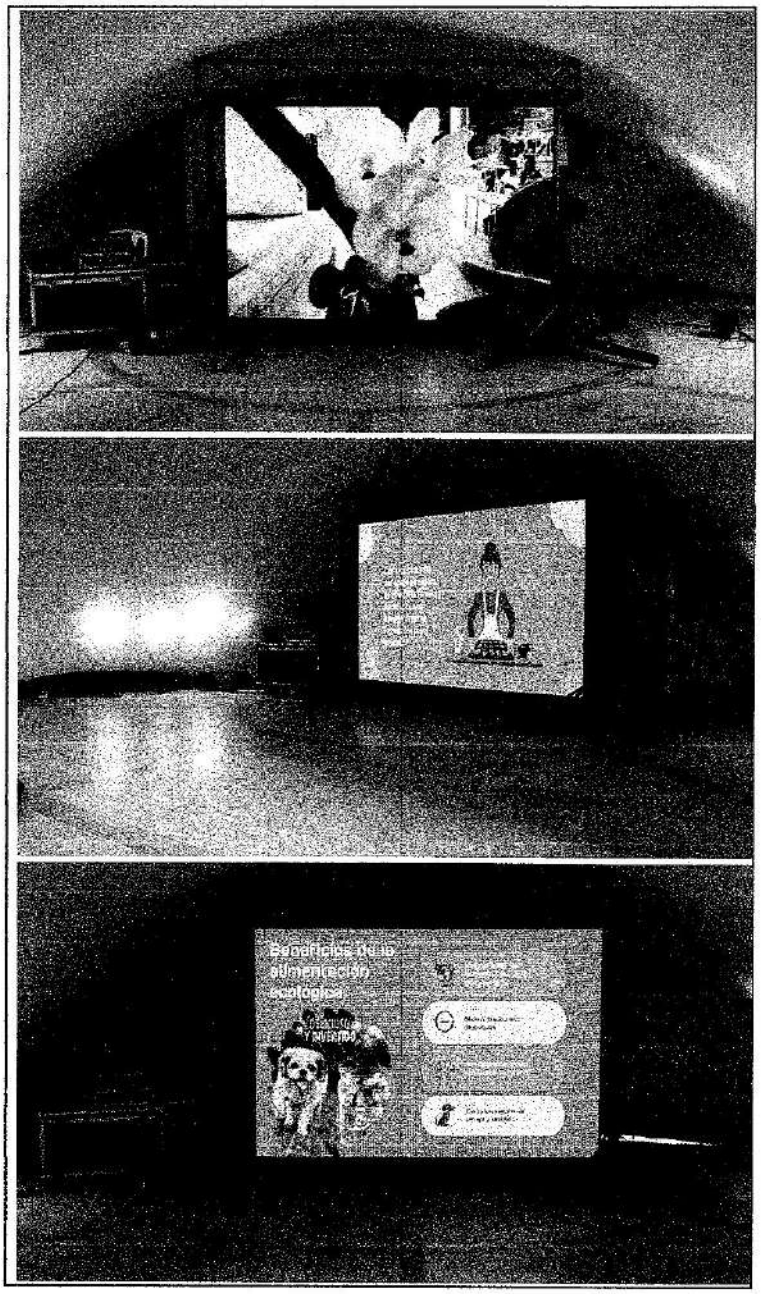
acodres	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 7*** Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

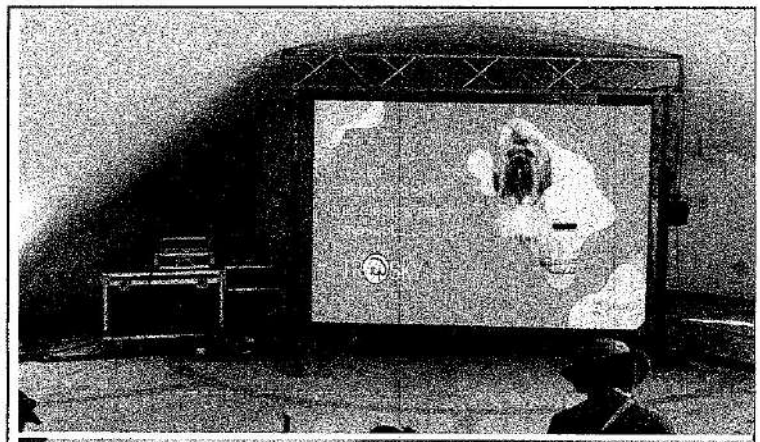
ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
7	Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.	2. Dispuse un escenario cubierto para realizar talleres demostrativos, didácticos y lúdicos con la participación de expertos Bonsai, Flores, Mascotas, Huertos urbanos, Alfarería u otra práctica artesanal o de emprendimiento que contemple el uso de responsabilidad ambiental verde.	unidad	1

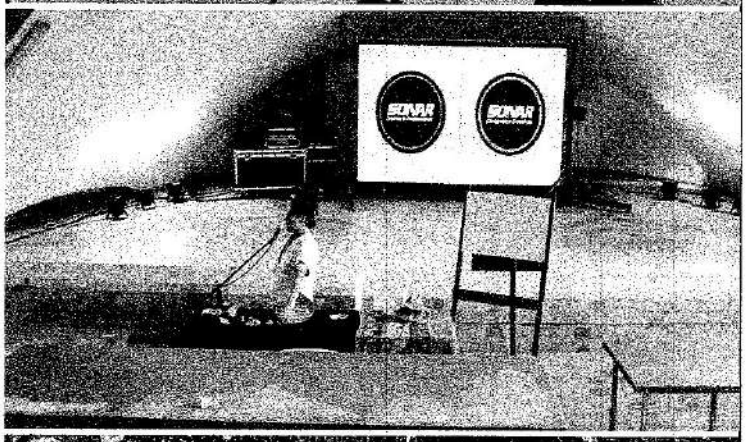
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



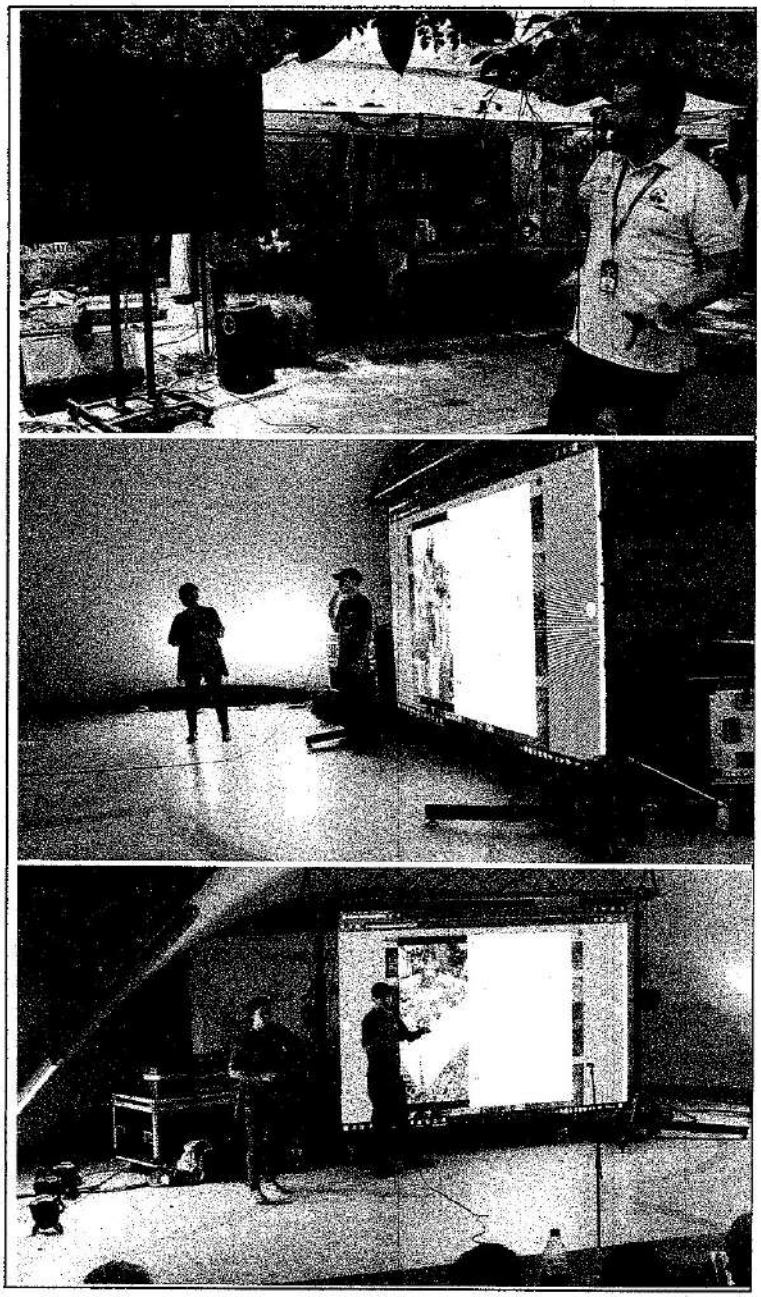


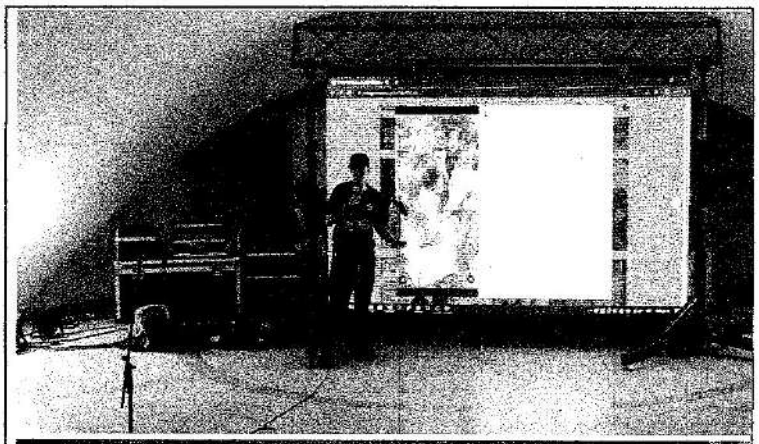

Beneficios de la alimentación saludable

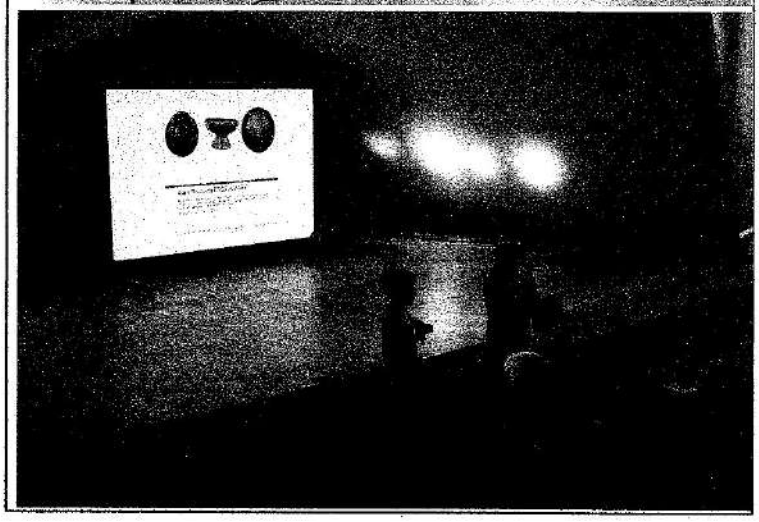


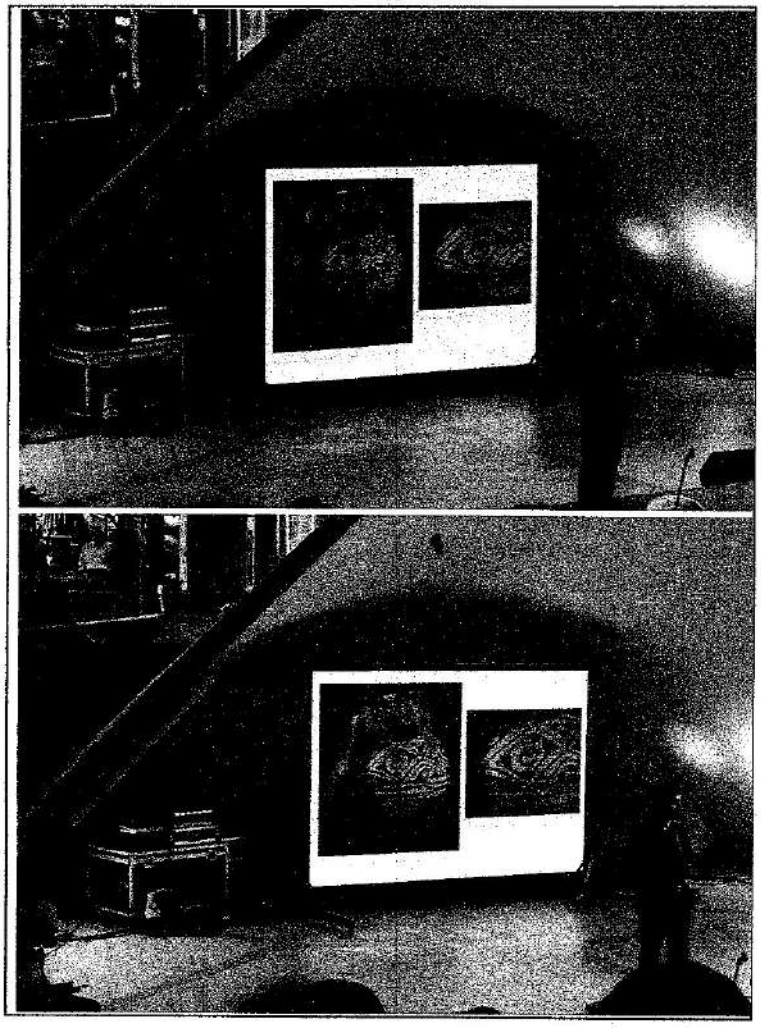

SONAR
SONAR

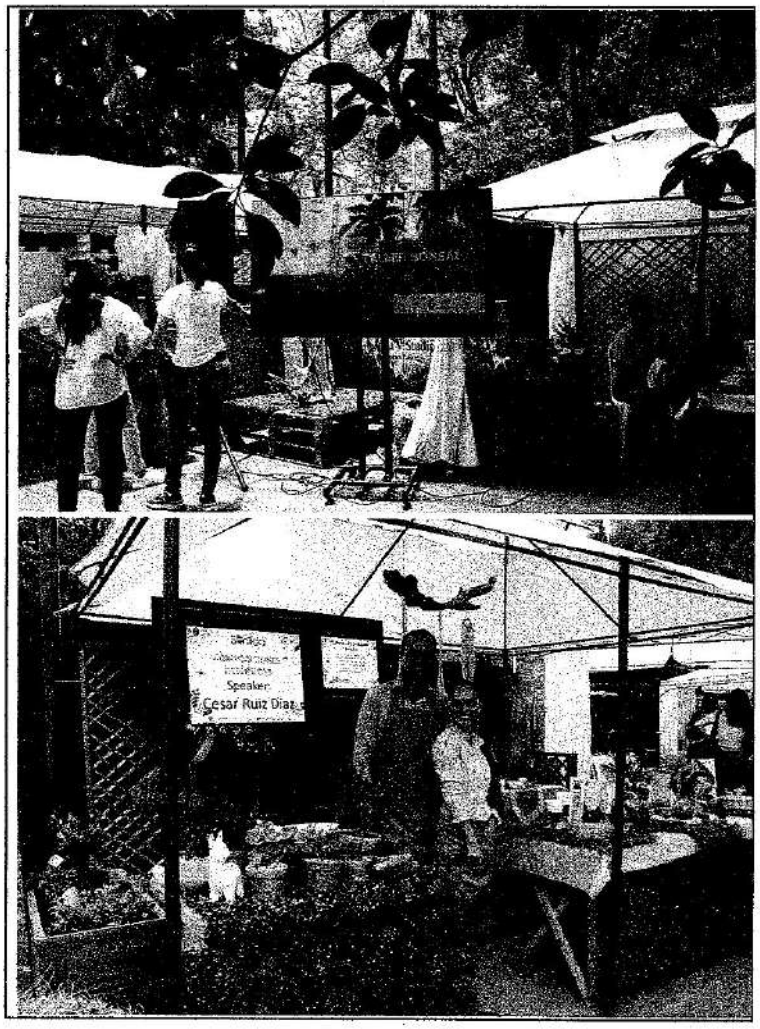




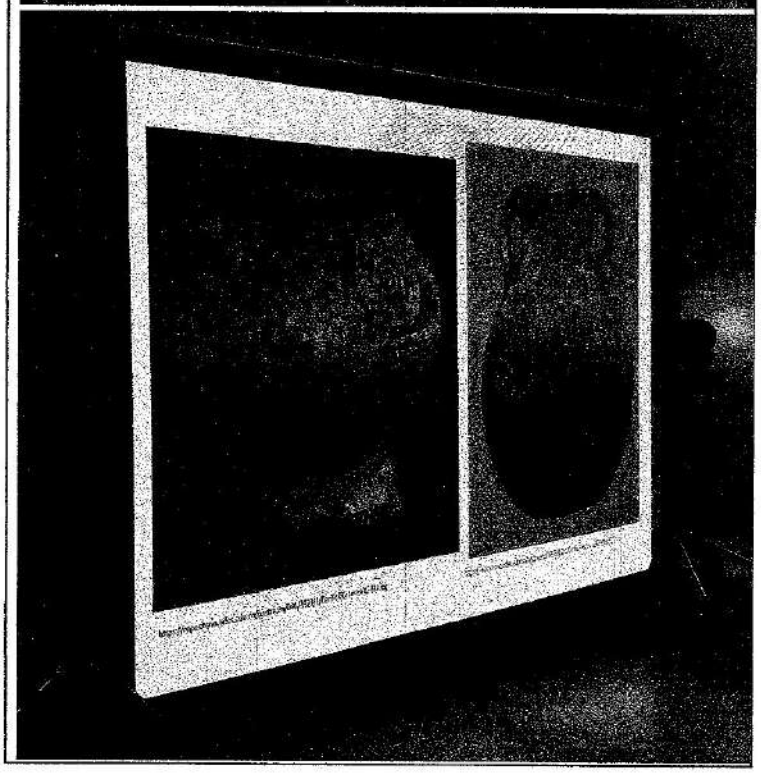


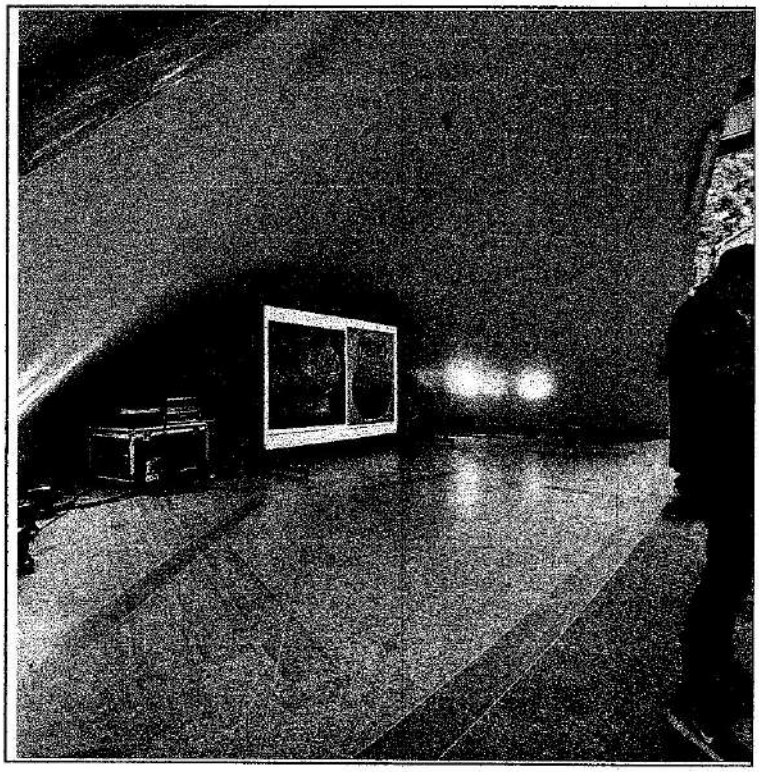


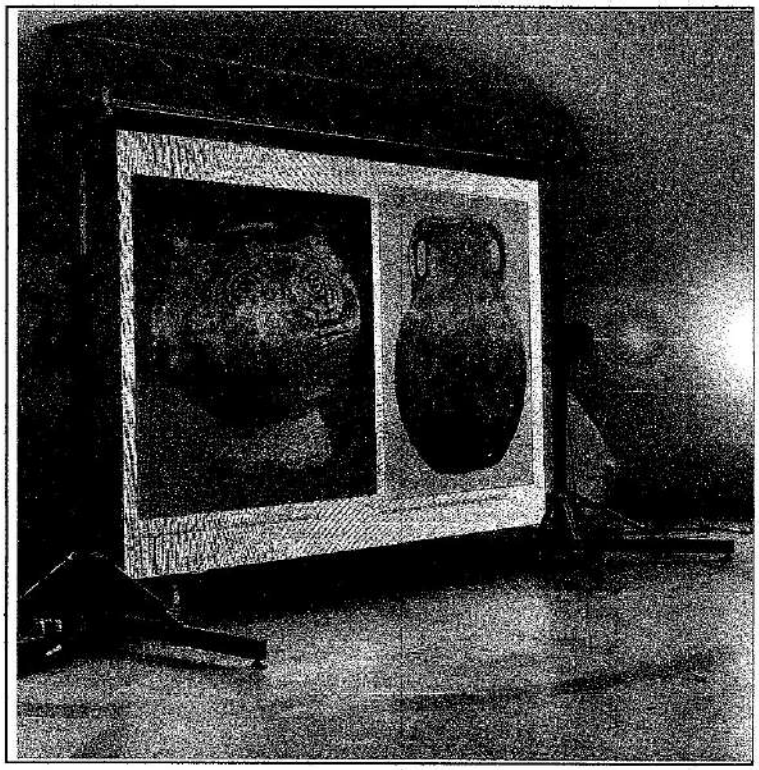


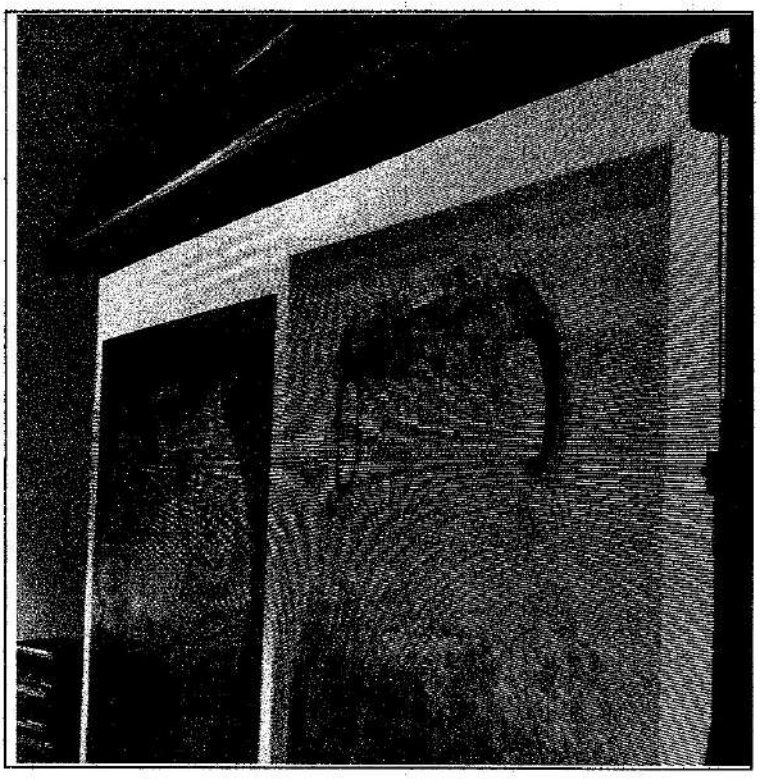

Speaker:
Cesar Ruiz Diaz


Sentido
COMPOSICIONES Y
DESERTORES
Speaker:
César Ruiz Diaz





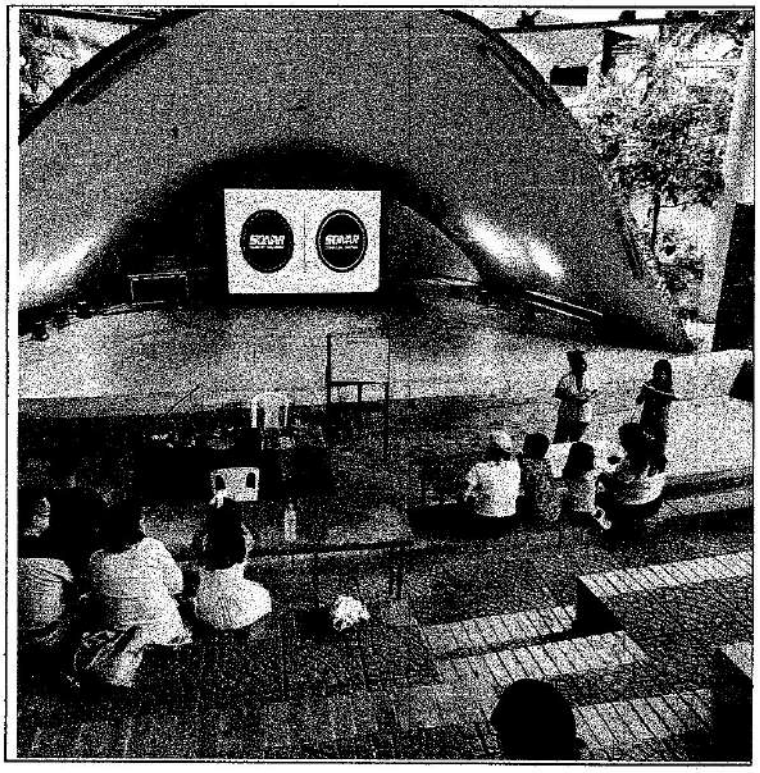




acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA SEXUALIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

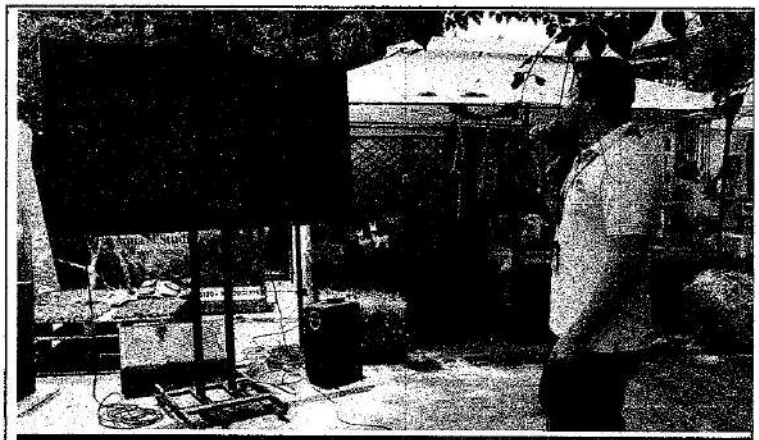


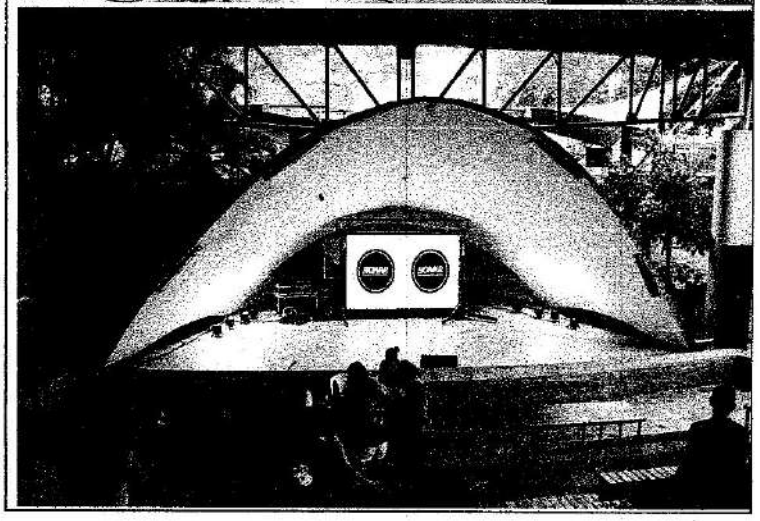

TALLER SOBRE

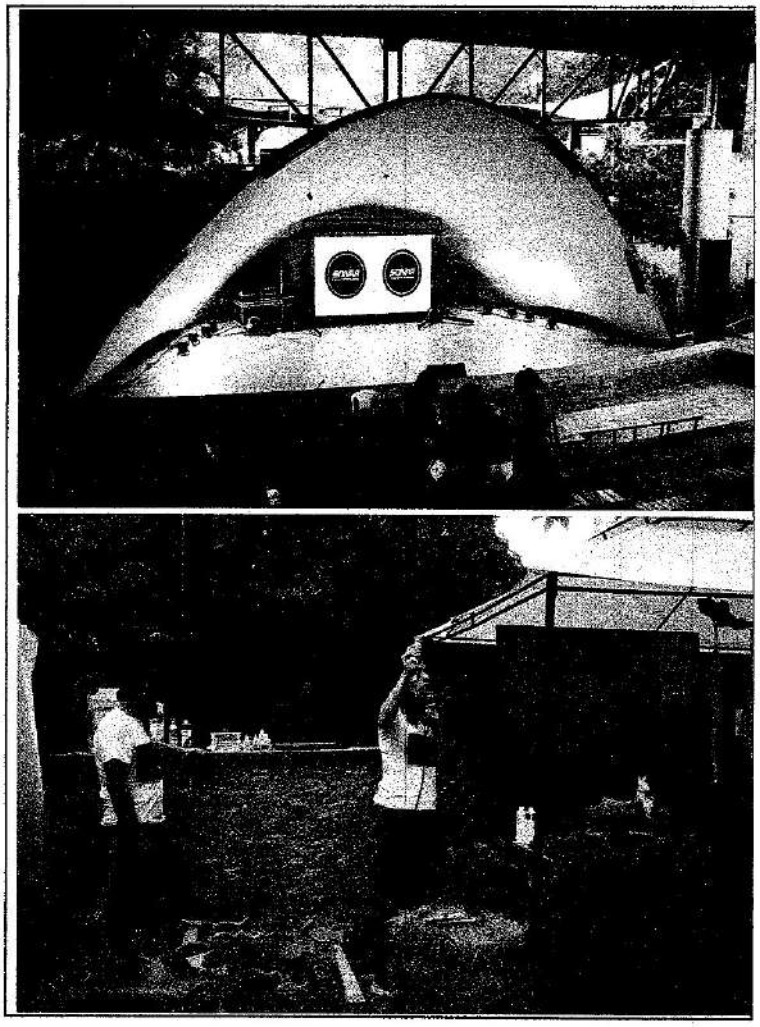
acodres ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 7*** Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CATIDAD
7	Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.	Adecué las zonas de talleres con todos los recursos técnicos necesarios para la realización de talleres como: - Sonido - Luces - Pantalla led - Micrófonos	unidad	1

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

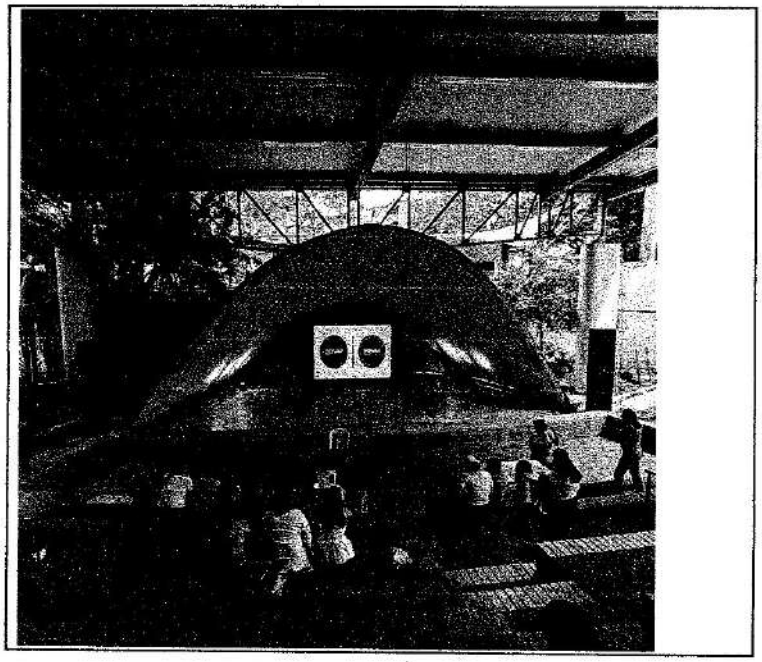




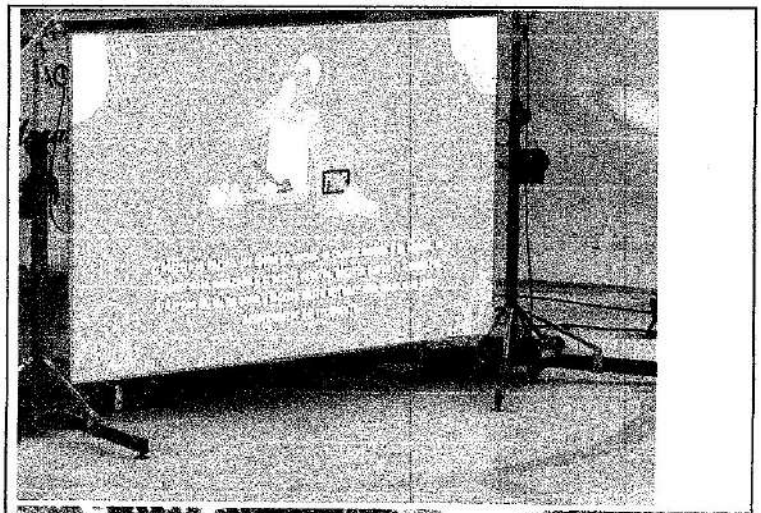


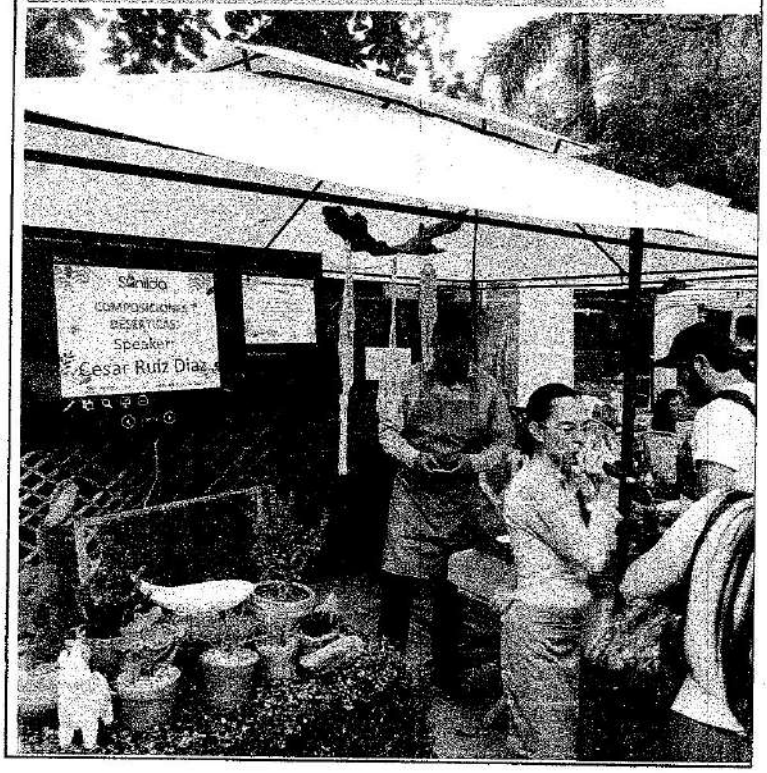






acodres ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA GASTRONÓMICA	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 7*** Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

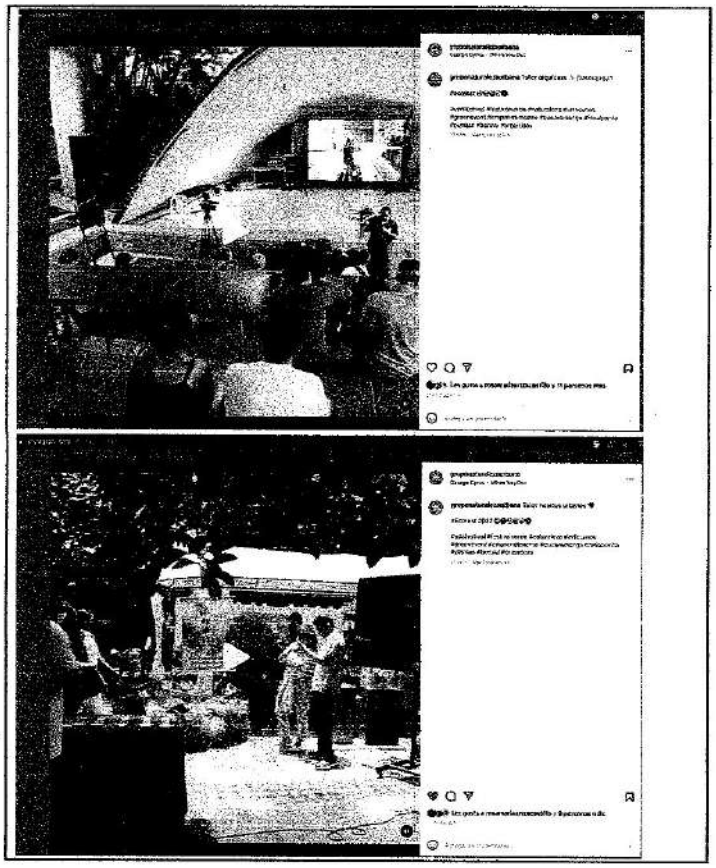




acodres	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 7*** Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
7	Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.	4. Realicé una transmisión vía streaming a redes sociales de 2 de los talleres más importantes así como el cubrimiento o clips de resumen sobre la actividad y sus participantes . Crear los contenidos acordes al manejo de comunicaciones de la actividad, clips de video con una presentadora o influencer, fotos y videos	unidad	1

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



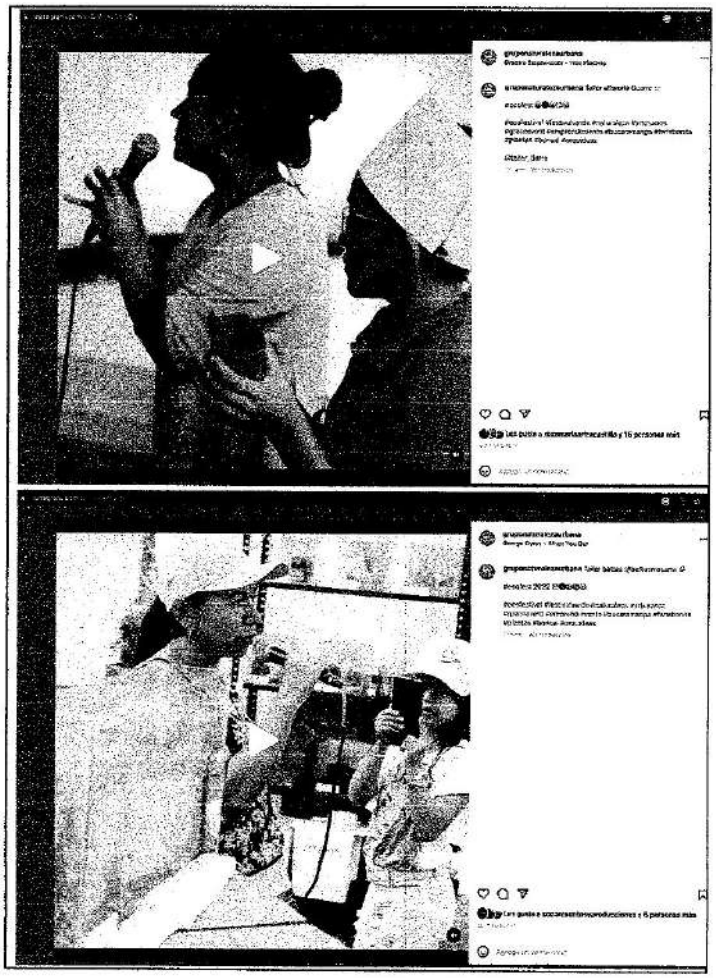
acodres
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA GASTRONOMÍA

INFORME DE ACTIVIDADES
OBLIGACION 7

Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



acodres	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 7*** Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permite garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.



acodres	***INFORME DE ACTIVIDADES*** ***OBLIGACION 7*** Implementar una apuesta metodológica y pedagógica que permita garantizar la realización de talleres que contengan todos los recursos necesarios para abordar diferentes públicos interesados en participar de ellos.

